



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
CENTRALES RÓMULO GALLEGOS



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA DE ARAGUA

DOSSIER

IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN. II VIRTUAL UNERG 2021



Serie Entramados Interinstitucionales

Volumen 2, Número 1, Año 2021

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

COMITÉ EDITORIAL

Germán López (USC, Colombia)

Crisálida Villegas G (UBA, Venezuela)

Arturo Dávila (Univeris, Ecuador)

Alicia Uzcátegui (UPEL, Venezuela)

Yesenia Centeno (NODO ITC, Venezuela)

Rosa B. Pérez (UNA, Venezuela)

PORTADAS

María Fernández

DIAGRAMACIÓN Y COMPILACIÓN

María Fernández

Sandra Jiménez

FORMATO ELECTRÓNICO

Nohelia Alfonzo

Fecha de Aceptación: Octubre, 2021

Fecha de Publicación: Noviembre, 2021

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

© **UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA**

Depósito Legal: AR2021000111

ISBN: 978-980-6508-17-0

Reservados todos los derechos conforme a la Ley



AUTORIDADES

Basilio Sánchez Aranguren

Rector

Manuel Piñate

Vicerrector Académico

Gustavo Sánchez

Vicerrector Administrativo

Edilia Papa

Secretaria

Serie ENTRAMADOS INSTITUCIONALES

Volumen 2, Número 1, Año 2021

San Joaquín de Turmero- Universidad Bicentenario de Aragua

Es una publicación correspondiente a la Serie Entramado Interinstitucionales del Fondo Editorial de la Universidad Bicentenario de Aragua (FE-UBA). Tiene como propósito divulgar los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la investigación universitaria. Es una publicación arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los árbitros.

ÍNDICE

	pp.
PRÓLOGO. Miguel Tirado	<u>7</u>
I.PARTE DISEÑOS GLOBALES DE LA EDUCACIÓN POSPANDEMIA	<u>10</u>
I. Metauniversidad. Una propuesta que responde a los desafíos de una Universidad Latinoamericana pospandemia. Carlos Viltre	<u>11</u>
II. Innovaciones educativas en tiempos de pospandemia: Reflexiones. Sandra Jiménez Rodríguez	<u>21</u>
III. Dilemas bioéticos de la pandemia desde una perspectiva multiversa. Yvon Cristina Rivero, Alecio y Roberto Emidio Segura Figueredo	<u>32</u>
IV. Escritura como medio de enseñanza-aprendizaje: Percepciones desde la formación del Contador Público. Michael Josué Aular Galindo	<u>43</u>
V. Una mirada de la educación rural en tiempos de pandemia. Caso: municipio Unión, estado Falcón. Jaime D. Álvarez García	<u>51</u>
II. PARTE MULTIMODALIDAD EDUCATIVA	<u>61</u>
VI. Gerencia de la transformación digital en la universidad venezolana. Jorge Rivas P.	<u>62</u>
VII. Técnicas disruptivas como complemento de la educación a distancia en la Universidad de las Ciencias Informáticas. Enelis Blanca Cuba Rondón. y Iván Pérez Mallea	<u>68</u>
VIII. Formación: una ruta para la transformación de las prácticas docentes. Maribel Parra	<u>76</u>
III.PARTE EDUCACIÓN INCLUSIVA	<u>82</u>
IX. Cultura de inclusión en la comunidad universitaria: Visión sociocrítica desde la diversidad funcional auditiva. Omaira Zárraga Márquez	<u>83</u>
X. Pedagogías emergentes y sus innovaciones:	<u>93</u>

DOSSIER

IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN. II VIRTUAL.UNERG 2021

	Diálogos y trascendencia. Marta Beatriz Mucarzel	
IV. PARTE	DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	<u>101</u>
XI.	Currículo transcomplejo. Enfoque universitario de la postmodernidad. Yesenia del Valle Centeno de López y Claudia Eulalia Zuriaga Bravo	<u>102</u>
XII.	Prueba piloto en gestión del conocimiento de precios de transferencia en la economía digital. Ingrid Roa y Leonardo Villalba	<u>109</u>
V. PARTE	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	<u>120</u>
XIII.	Formación profesional de los docentes investigadores en la diversidad metodológica. María Fernández	<u>121</u>
XIV.	Investigación acción participativa en la praxis del docente universitario. Lisbeth Adays Rengifo Avadez	<u>134</u>
XV.	Aprendizajes del servicio comunitario a distancia en el área de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Rómulo Gallegos. Ynes Hernández	<u>142</u>
XVI.	Convivencia social desde una sistematización de experiencias educativas. Maria Albarracín	<u>144</u>
XVII.	Investigación y diagnóstico didáctico de la escuela moderna. Análisis histórico. Antonio Nadal Masegosa	<u>151</u>
XVIII.	La ética en la producción científica y académica. Yamileth Beatriz Díaz Partidas	<u>160</u>
XIX.	Espiritualidad y cultura organizacional en las universidades del siglo XXI. Tania Yamileth Saveri de Alvarado	<u>165</u>
XX.	Cosmovisión axiológica del mito de María Lionza. Marlene Luigi de Requena	<u>174</u>
VI PARTE	PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y ACADÉMICA	<u>179</u>
XXI.	Libro: ¿Cómo hacer una investigación	<u>180</u>

DOSSIER

IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN. II VIRTUAL.UNERG 2021

	transcompleja?. Crisálida Villegas y Rosana Silva	
XXII.	Libro: Ciudadanía Global, Transdisciplinariedad y Desarrollo Sostenible, Caso Venezuela (TOMO I, II). Milagro Ovalles y Maite Marrero	<u>193</u>
XXIII.	El emprendimiento universitario: Una alternativa al modelo de la dependencia. Elia Domínguez Tovar	<u>201</u>
REFERENCIAS		<u>203</u>

PRÓLOGO

Miguel Tirado¹

Las IV Jornadas de Investigación e Innovación Educativa y II Virtuales representan para el área Ciencias de la Educación de nuestra Universidad Nacional Experimental “Rómulo Gallegos”, la cúspide del debate académico y aportes de nuestros docentes e investigadores a las ciencias de la educación, las cuales se realizan en el marco de nuestro vigésimo octavo aniversario de fundación, y que desde la cuarentena social por la pandemia mundial por el Covid-19 se han llevado en formato virtual, permitiendo ello para ésta II Edición, la participación Internacional de diversos investigadores y docentes de Cuba, España, Ecuador, Argentina y Venezuela como país anfitrión.

Los temas de alta relevancia se estructuran en seis partes según las áreas temáticas pautadas en la Jornada. La primera: **Diseños globales de la educación pospandemia**, en la cual se ubican las ponencias: La metauniversidad. Una propuesta que responde a los desafíos de una universidad latinoamericana pospandemia, Innovaciones educativas en tiempos de pospandemia: Reflexiones. Dilemas bioéticos de la pandemia desde una perspectiva multiversa, La escritura como medio de enseñanza- aprendizaje: Percepciones desde la formación del contador público y Una mirada a la educación rural en tiempo de pandemia. Caso municipio Unión, estado Falcón.

La segunda: **Multimodalidad educativa**, con las ponencias: Gerencia de la transformación digital en la universidad venezolana, Educación disruptiva como complemento de la educación a distancia en la universidad de las ciencias informáticas, Formación: una ruta para la transformación de las prácticas docentes.

La tercera: **Educación inclusiva** con dos ponencias: Cultura de inclusión en la comunidad universitaria: Visión sociocrítica desde la diversidad funcional

¹ Doctor en Ciencias de la Educación. Decano del Área de Ciencias de la Educación Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos. Correo: mtiradourg@gmail.com. Código ORCID: 0000-0002-4856-2948

auditiva y Pedagogías emergentes y sus innovaciones: Diálogos y trascendencia.

La cuarta: **Diseño curricular de la educación universitaria**, con la ponencia. Currículo transcomplejo. Enfoque universitario de la postmodernidad. Prueba piloto en gestión del conocimiento de precios de transferencia en la economía digital.

La quinta: **Investigación educativa**, con las ponencias: Formación profesional de los docentes investigadores en la diversidad metodológica, Investigación acción participativa en la praxis del docente universitario, Aprendizajes del servicio comunitario a distancia en el área de ciencias económicas y sociales de la Universidad Rómulo Gallegos; Convivencia social desde una sistematización de experiencias educativas; Investigación y diagnóstico didáctico de la escuela moderna. Análisis histórico; La ética en la producción científica y académica; Espiritualidad y cultura organizacional en las universidades del siglo XXI y Cosmovisión axiológica del mito.

Por último, en la sexta, **Producción científica y académica**, se presentan tres libros ¿Cómo hacer una investigación transcompleja?, Ciudadanía global, transdisciplinariedad y desarrollo sostenible, caso Venezuela (Tomo I, II) y el Emprendimiento universitario: Una alternativa al modelo de la dependencia

Ponencias las cuales podrán disfrutar en las páginas de esta primera edición escrita, que gracias al trabajo incansable de la Dra. María Fernández Directora de Nuestro Centro de Investigación y al apoyo del Fondo Editorial de la Universidad Bicentenario de Aragua, **FEUBA**, se ven cristalizadas.

Las diversas herramientas tecnológicas de las cuales nos hemos apropiado hoy sirven de canal para unir y debatir en un momento tan complejo para la humanidad, los avances y retos de la Educación dejando un sabor que queda mucho por hacer, en el cual cada uno de los docentes investigadores a partir de sus vivencias generan planteamientos e investigaciones que sirve de cimiento para el accionar Educativo mundial.

Quiero finalmente agradecer a cada uno de los ponentes, docentes e

DOSSIER

IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN. II VIRTUAL.UNERG 2021

investigadores, que asumieron el reto y han escrito estas páginas memorables, producto de sus investigaciones e interacciones en los diversos espacios. Para la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos, en especial para el área Ciencias de la Educación es un honor compartir con ustedes y la colectividad productos tan importantes, que sé, ayudará a cambiar visiones e incluso romper paradigmas.

Espero gratamente disfruten la lectura de las Memorias de nuestras IV Jornadas de Investigación e Innovación Educativa y II Virtuales.

Dr. Miguel Tirado
Decano del Área Ciencias de la Educación
Calabozo, 8 de noviembre de 2021

PRIMERA PARTE DISEÑOS GLOBALES DE LA EDUCACIÓN POSTPANDEMIA



I.METAUNIVERSIDAD. UNA PROPUESTA QUE RESPONDE A LOS DESAFÍOS DE UNA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA POSPANDEMIA

Carlos Viltre²

Introducción

El SARS-CoV-2 fue sin lugar a dudas un parte aguas a nivel global. Su impacto negativo generó una parada mundial de todas las actividades presenciales, lo que no ocurrió en la misma intensidad o momento en las regiones; pero sin lugar a duda en pocos rincones no impactó esta crisis sanitaria que puso en estado de emergencia la educación internacional.

De los altos niveles de contagio, la virulencia, la emergencia de casos, nuevas cepas; estadísticas abrumadoras de infección y fallecimientos, más la acuciosa subjetividad humana que se redimensiona frente a lo desconocido, se desprendieron un sin número de alternativas para sostener la educación en curso, pero en la realidad los procesos formativos en un alto porcentaje de los casos, como mínimo se han visto aplazados o modificados por meses.

De ahí que la ponencia reflexiona acerca de la metauniversidad como propuesta que responde a los desafíos de una universidad latinoamericana pospandemia. Es producto de la experiencia del autor que viene trabajando en la temática; así como los avances de una revisión documental y de campo. Se estructura en cuatro partes: Cambios globales en la educación producto de la Covid -19. Insuficiencias reveladas, potencialidades a disminuir, Estructuras preestablecidas y deconstrucción necesaria de la universidad latinoamericana, reflexiones intermedias emergentes Metauniversidad. Una iniciativa proponente y reflexiones finales resultantes.

Cambios globales en la educación producto de la Covid-19. Insuficiencias reveladas, potencialidades a dimensionar

¿A que conlleva este forzado receso escolar a todos los niveles? La mayoría apuntó en primera instancia a la respuesta necesaria de suspensión total de la

² Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en Ciencias de la Educación, Mención Educación técnica y profesional. Licenciado en Educación, Especialidad Mecanización Fundador y Presidente General del Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica "Paulo Freire. **Correo:** cespecorporativa@gmail.com y cviltrec@gmail.com <https://orcid.org/0000-0003-4824-4330>. Creador y Director General de la Revista Electrónica Entrevista Académica (REEA). Creador y Director general del Sello Editorial Nova Educare. Conferencista internacional

docencia para minimizar la tasa neta de contagios. Otros apelaron a la lógica cartesiana tratando de establecer una relación entre la experiencia y la razón; pero la realidad evidenció que poca experiencia se tiene en ser resilientes ante tamaña pandemia y demos la razón a aquellos pioneros proactivos de la educación a instancia, remota, virtual, asincrónica, por solo citar algunos términos que comienzan a resonar como populares.

Aun hoy persiste la pandemia y las adecuaciones realizadas a lo que se denominó “normalidad educativa” va llegando a ser un ideal pasajero. Pero la verdad es que las estimaciones de los impactos negativos están por verse, son al igual que en este periodo, silentes huellas que esperan a germinar y manifestarse. Siendo consecuente con fuentes oficiales para el resumen ejecutivo del grupo de educación, el Banco Mundial estimó solo en 2020 que el 90% de las instituciones educativas de 180 países cerraron completamente. Con ello aumentó la desnutrición y la salud física de niños y adolescentes, ya que unos 368 millones dependían de programas alimentarios escolares. La deserción escolar aumentó y ello trajo consigo un incremento del trabajo infantil en condiciones de extrema pobreza.

Las presiones fiscales y gubernamentales han retirado fondos de la educación para hacer frente a la crisis sanitaria, lo que conduce a cierre de iniciativas educacionales, deterioro y cierre de escuelas, conclusión abrupta de programas de becas educativas, unido a la caída aún incalculable de las inversiones educativas. Finalmente, en cuestiones relacionadas al aprendizaje como indicador de oro en un sistema educativo, se estima un aumento al doble de la pobreza educativa, carencia de sistematicidad evaluativa y complemento en la desmotivación por la continuidad de estudios. Se aumentó la inequidad por la disponibilidad y acceso a fuentes digitales y virtuales de aprendizaje, lo cual además impulsa a reconocer un carácter no significativo del aprendizaje.

Otras fuentes como CEPAL y UNESCO (2020) coinciden con estos aspectos, pero aportan importantes aspectos complementarios para la región de América Latina y el Caribe. (a) 160 millones de estudiantes de América Latina y el caribe dejaron de recibir clases presenciales; (b) Los resultados educacionales de

la región en cuanto a los principales indicadores de calidad se verán afectados los próximos 3 años. (c) La desigual distribución de cobertura docente y sobre todo de los docentes mejores cualificados será de las brechas más significativas de las últimas décadas y (d) Deterioro y detrimento total de la educación de las poblaciones indígenas y migrantes, con impacto en generación de inequidad educativa y extrema pobreza.

Estructuras preestablecidas y deconstrucción necesaria de la universidad latinoamericana

Educación presencial vs educación a distancia, virtual, on-line, asincrónica, remota, son de los términos que han llegado a popularizarse en estos tres años de pandemia. Pero es muy novedoso el auge del uso de plataformas digitales, servidores de gestión educativa, servicios de Google Education, aulas virtuales, plataformas de gestión educativas on-line, entre otros. Cuestiones muy poco valoradas por un alto porcentaje de países y sistemas educacionales. La experiencia del intercambio con unos 25 países nos generó la posibilidad de encontrar de esta forma, hitos educacionales por esta brecha pandémica, entre los que son de interés citar:

-Aprobación a nivel de gobierno y Ministerio de Educación en Angola certificaron la legalidad y fiabilidad de la Educación on-line. Uno de los países contrarios a esta modalidad al percibirla como una estimulación al fraude, la carencia de calidad educacional y la suplantación del papel del docente en el aula. La Ministra solicitó el apoyo del Ministerio de Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y Comunicación Social en la calidad de este proceso (Embajada de la República de Angola en el Reino de España, 2020).

-Apertura de más de 300 programas de postgrado certificados por países de la región en su versión 100% on-line. Además, esta revolución de la migración a la educación virtual es ya añosa en otros contextos, por ejemplo, la UNESCO reconoce que el 91% de la matrícula de 188 países se afectó al sacar de prespecialidad 1 500 millones de estudiantes, mientras que desde el 2014 Estonia lleva una transformación de su sistema educativo mediado por tecnologías de la

información y la comunicación, que le ubica en el primero de Europa y solo superado por: China, Singapur y Macao a nivel mundial (BBC News Mundo, 2020).

-Aceptación de las redes sociales como medios para la gestión educativa en más de 100 000 millones de estudiantes latinoamericanos. Ello se viene gestando de manera prácticamente desvinculado de la institucionalidad, ya que la nueva generación de estudiantes posee una cultura de “conexión constante”, lo que implica migrar a la educación mediada por los espacios virtuales (Facebook, WhatsApp, Instagram, Zoom, Meet) en los que el estudiante es, además, un cibernauta. (Islas Torres, Carranza Alcántar, 2011).

-Apoyos de superación y entrega de tecnología a docentes para el ejercicio profesional por parte de organismos gubernamentales nacionales. Lo que coadyuvó al montaje de estrategias nacionales y regionales de continuidad de estudios en la Educación Media Superior y Superior/Posgraduada en su modalidad a distancia.

Reflexiones intermedias emergentes

Todo ello expresa un conjunto de regularidades que emergen del análisis de 35 informes de organismos regionales, multilaterales y nacionales de gestión de políticas educacionales. En los que se puede declarar que la educación como sistema universal demuestra la necesidad de de-construir la educación como institución y proceso, tal y como la hemos idealizado los últimos cientos de años más próximos. A tono con un proceso de costumbre, en el que, si bien se proponen aportes significativos y novedosos de innovación, estos tienden a sustentarse en los pilares de una educación basada en filósofos de tiempos desdigitalizados, ausentes de Covid. Por ello, hacia donde vamos enseñando sólo lo de ayer para un mundo del mañana.

Enuncia la ineludible concepción multimodal del proceso formativo, con una perspectiva que no privilegie la endoculturación, la linealidad, lo heterodominante, los indicadores inflexibles, la asimilación bancaria, el sentido de hombre de éxito occidental. Por tanto, el proceso educativo, formativo, de enseñanza-aprendizaje tal y como lo conocemos en su estandarización y reglamentación ortodoxa, entró

forzosamente en un breacking point. El tan anunciado cambio paradigmático globalizador de Morín.

Evidencia la carencia de preparación para enfrentar crisis educativas, las que se sucederán como consecuencia de esta pandemia, pero que se espera sean más recurrentes de ahora en lo adelante; por lo que se muestra una incompetencia desde la base de la cultura epistemológica educacional, que no ofrece alternativa viable para esta coyuntura. Así es que desde el boom de la teoría de la complejidad como una meta-teoría proponente, muchos se han dado a la tarea de re-pensar la educación. Los intentos, experimentales, de contenido praxiológico, han demostrado aportes muy significativos, pero de poca generalización. América Latina en su expresión de la modelación de una educación universitaria, visto desde la Universitología, asumida según Vitre Calderón (2020) como:

Es la disciplina limítrofe entre la Historia de la Educación, Sociología Educativa, Política Educativa, Filosofía de la Educación, Pedagogía y otras ciencias sociales, que aborda los fundamentos epistemológicos de la Universidad como institución relevante en una sociedad, país, región, etc. Por tanto, aporta no solo la descripción y valoración crítica de su función, estructura, funcionamiento y perfeccionamiento constante en cada espacio contextual; sino que abunda Educación, Sociología Educativa, Política Educativa, Filosofía de la Educación, Pedagogía y otras ciencias sociales, que aborda los fundamentos epistemológicos de la Universidad como institución relevante en una sociedad, país, región, etc. Por tanto, aporta no solo la descripción y valoración crítica de su función, estructura, funcionamiento y perfeccionamiento constante en cada espacio contextual; sino que abunda en su proyección futura, de modelación e implementación proactiva. (Definición operacional).

Se ha caracterizado por tener entre sus elementos trascendentes los siguientes aspectos: La preservación de un marcado carácter subordinado a la dirección, visión, concepción y/o ejecución del proceso educativo en coherencia con principios de la Compañía de Jesús, que datan de mediados del siglo XVI, que devinieron en las “tradicionales universidades coloniales católicas” a inicios del siglo XX, evolucionando finalmente a la integración de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina, AUSJAL.

(Prieto M, LD).

El sostenimiento de comparaciones condescendientes entre el sistema latinoamericano de la Universidad, con modelos occidentalizados, que desean ser replicados con un eclecticismo estructural e institucional, que no conlleva al desarrollo; sino más bien a una asunción la mayoría de los casos incompatibles con la identidad que caracteriza a nuestros pueblos. En el mejor de los casos apunta a un constructo sociohistórico que en opinión de Eira (2002), a la perspectiva de intensión visibilizadora del actual modelo.

La búsqueda de una identidad propia que deviene de los siglos de transformación social a que se ha sometido la región, sobre todo marcado por el movimiento de reforma universitaria, según Viltre Calderón, C. et. al (2020):

...que no solo dejó efectos esperados; sino, que generó efectos inesperados para épocas posteriores, un legado de diversificación estructural universitaria que atomiza su propósito. Es por ello que se entiende al movimiento reformista en su desarrollo y manifestaciones como precursor del cambio estructural, en el que se considera la conquista de la Autonomía Universitaria, como la más importante de toda.

Esta última época denota entonces regionalismos propios de la aspiración de alcance de esa identidad. Por ejemplo, en Venezuela como parte de la contextualización de esa perspectiva, se impulsó la creación de Universidades Nacionales Experimentales: consideradas instituciones creadas por el Estado con el fin de “ensayar” nuevas orientaciones y estructuras académicas y administrativas. (Ramírez. León, 2009).

Metauniversidad. Una iniciativa proponente

Como parte de las relaciones establecidas entre CESPE y sus miembros, muchos pertenecientes a Universidades Nacionales Experimentales en Venezuela, se inician los debates en torno a cuánto fruto han dado estas iniciativas a las novedosas formas de concebir y hacer funcionar la Universidad. Y en ese debate, se recae en la cuestión de todos los aspectos antes señalados.

Para noviembre de 2019, se desarrolló en la Universidad Nacional

Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” en Barinas, el ciclo de Conferencias: Prospectiva de la Episteme en el siglo XXI, espacio en el que socializaron los principios de la Metauniversidad, entre ellos se declararon las razones que validan este modelo en construcción, sustentado en las razones siguientes:

Razón lingüística, se han propuesto e implementados modelos universitarios ya re-visitados (multiversidad, pluriversidad), que responden a necesidades operacionales pasadas y presente, pero no se ajustan en la actual coyuntura a la demanda de un cambio de paradigma en la educación universitaria. Sin embargo, meta significa: "junto a", "entre" o "con". Refleja que la construcción de Metauniversidad desde la lingüística y con la ayuda de la universitología, es una abstracción que se hace a partir del otro concepto de universidad, entendido como “después de” o “más allá” del modelo de la universidad existente.

Razón epistemológica, la universitología implementada como recurso metodológico para entender la génesis y necesidad de la de-construcción, re-construcción del modelo de universidad, revela que los modelos anteriores son disfuncionales en uno u otro elemento de la estructura, procesos, intereses, resultado o intención de hacer frente a los retos y crisis generada por la pandemia; lo que sugiere la necesidad de concebir una universidad alineada con el “paradigma de la transuniversidad” en consonancia con una identidad latinoamericana. Por ello, la propuesta se fundamenta en las epistemologías del Sur, Amerindias y Afroamericanas que reivindiquen los saberes ancestrales y los aúne en su validez científica, divina, socioreligiosa que han hecho frente a crisis existenciales, naturales, sanitarias, saliendo triunfantes.

Razón pedagógico emergente, desde esta perspectiva, solo las pedagogías emergentes latinoamericanas, no viciadas por modelos educativos heredados o neocoloniales, serán capaces de sostener una metauniversidad latinoamericana, identificada con los valores educativos regionales y acorde con la visión de universidad en construcción, que solvete los retos educativos del siglo XXI contextualizados en la región.

Así la visión formativa entrelazada con la razón epistemológica y la

pedagógico emergente apunta a una valorización de propuestas de la pedagogía crítica (Freire y seguidores); la pedagogía de la alteridad y nos-otredad (López, 2017); ssuvidagogía (González, 2019); pedagogía de la co-existencialidad (Alarcón, 2019); pedagogía de la vida (Mucarzel, 2021) y otras valiosas propuestas que entran en consideración.

Razón estructural formativa, los despojos estructurales y formativos de los modelos antecedentes, han develado que se limita a la unicidad u homogeneización de la formación profesional, salvo en raras excepciones. Por lo que la multiplicidad de modelos formativos universitarios existentes, son incluyentes al modelo de metauniversidad en construcción, en el que priman la formación transdisciplinar y en red-cooperativa, la educación a distancia, el e-learning y la formación continua por competencias.

La propuesta de esta estructura no simplifica o excluye a contextos y sujetos desposeídos, su aportación a la ciencia pedagógica en materia de dirección escolar o gerencia educativa se halla en que es funcional tanto para un instituto superior tecnológico de alta capacidad infraestructural en Londres, que para un campo de refugiados en Palestina.

Razón de una distribución curricular integrativa, la estructura curricular estaría basada en disciplinas sinérgicas y una formación profesional por medio de carreras transdisciplinarias, en respuesta a un diseño curricular integrador, con una cosmovisión compleja en la que se sustituye el pensamiento compartimentado y se busca la fortaleza en la totalidad que invalida las fronteras entre los planes de estudios contemporáneos.

Responde la distribución curricular integrativa, al diseño curricular inteligente, a la vez que a una educación planetaria que busca resolver los retos educativos del siglo XXI y aportar soluciones a las problemáticas regionales. Es un modelo curricular continuado, que genere etapas consecutivas, fluidas y articuladas en el logro de la formación básica (profesional), complementaria (especializada), postgraduada superior (grado científico).

Razón para una didáctica dialógica 2.0, didáctica sustentada en fundamentos de la pedagogía crítica (Freire) y la teoría de la complejidad (Morin), por tanto,

diferente y con la utilización de la dialógica como una categoría centro coherente. Una didáctica holística, abierta e inclusiva, aportadora de herramientas para un meta-aprendizaje, la autogestión del conocimiento significativo, operatorio y productivo, generador de pautas para la creación consecuente con la problematización y la resolución de problemas en el aprender haciendo y de manera cooperativa. Dimensionando el aprendizaje de conocimiento, pero también habilidades socioemocionales para la formación de sujetos más asertivos y proactivos en tiempos de casi total incertidumbre. Se resume en un saber hacer holístico-creativo.

Razón directivo-profesoral de calidad, la iniciativa está permeada por la necesidad de validar las competencias profesionales del profesor universitario o directivo de la Educación Superior. La propuesta de unidades de competencia expresa una relación interna entre las competencias profesionales del docente universitario latinoamericano propuesta por Viltre y López (2018); aspecto que revela una coherencia metodológica y teórica que solidifica la idea en torno al estudio de estandarizarlas, re-dimensionarlas y generalizarlas en un segundo momento.

Esta clasificación y ordenamiento aporta una imagen más específica de su importancia, lo que se espera sirva para considerar la propuesta, no en su sentido acabado; sino en su expresión de debate para concretarla de forma praxiológica-contextual. Finalmente, en la razón directivo-profesoral de calidad, se intenciona la búsqueda de presencia de un profesorado nacional y foráneo con reconocimiento internacional y validado en formación por competencias universitarias, brindando múltiples perspectivas y transferencia tecnológica en la innovación educativa.

Reflexiones finales resultantes

La metauniversidad se concibe como un proceso resultante de la evolución histórico-social del entorno universitario latinoamericano. Su construcción depende de organizaciones regionales y académicos comprometidos con el futuro de la universidad en el continente, en el que primen valores y componentes identitarios que hagan un modelo de universidad para América Latina a la altura no solo de las aspiraciones por órganos como la UNESCO, en el que se dé certera respuesta a

los retos actuales y por venir; sino a la altura de crisis como las emergidas por la Covid-19.

La metauniversidad es una propuesta que no rivaliza con los modelos antecedentes propuestos en el intento de reivindicar los elementos constitutivos en la intención de un modelo de universidad regional, sino que los integra para redimensionarlos con tendencias coherentes, pero más globalizadoras y dialógicas que fortalecen su capacidad para vencer los escollos dejados por la pandemia.

II. INNOVACIONES EDUCATIVAS EN TIEMPOS DE POSPANDEMIA REFLEXIONES

Sandra Jiménez Rodríguez³

Introducción

Pensar en la innovación educativa, desde su episteme, sostiene Tomás (2010) es concebirla como la generación o adaptación de ideas, materiales o recursos, que se hacen realidad a través de su puesta en práctica o en circulación. Lo que supone un beneficio por la novedad, sustentado en teoría (praxis) para su implementación (práctica) en el contexto educativo donde se inserte. Postura que da lugar, a la validez de ideas, hacia nuevas concepciones, procesos, productos o métodos.

De ahí que, el propósito de la ponencia es reflexionar las innovaciones educativas en tiempos de pospandemia, con base en una revisión documental y la experiencia de un caso de estudio. Se estructura en cuatro partes: Un acercamiento a las innovaciones educativas, Abordando las innovaciones desde un contexto universitario, Reflexiones de las innovaciones educativas en pospandemia y conclusiones.

Un acercamiento a las innovaciones educativas

En este ámbito, representa un logro el esfuerzo colectivo, sistémico y acumulativo que se infiere de la Red Innovemos que desde el año 2001 viene publicando un estado del arte sobre innovaciones educativas en América Latina y el Caribe. Esta constituye en espacio interactivo y foro permanente de reflexión, producción, intercambio y difusión de espacio, abordando ocho circuitos temáticos: Desarrollo curricular, desarrollo profesional, desarrollo institucional, patrimonio y educación, educación y trabajo, diversidad y equidad, democracia y ciudadanía, nuevas tecnologías.

Estimando en ese sentido, metodologías de enseñanza y aprendizaje, adaptaciones y diversidad curricular, organización y clima emocional en el aula,

³ Postdoctorado en Ciencias de la educación mención Desarrollo Endógeno. Doctora en Educación Mención Planificación Magister en Administración educativa. Universidad Militar Bolivariana de Venezuela. Correo: sjimenezrodriguez@gmail.com. Código ORCID: 0000-0002-11098889

medios y recursos en el aprendizaje, evaluación de aprendizaje, evaluación del proceso, habilidades para la vida, formación inicial, formación continua, carrera profesional.

También se encuentran entre otros ejes para desarrollar innovación a los proyectos educativos institucionales, administración y gestión, descentralización y autonomía escolar, consejos escolares, organización escolar, relación escuela y comunidad, evaluación institucional, liderazgo educativo, participación, evaluación del desempeño, sistemas de incentivos, apoyo escolar, condiciones laborales, desarrollo personal, cultura local, identidad local, lengua, trabajo en el currículo escolar, patrimonio cultural, saber tradicional, formación para y en el empleo, orientación laboral, educación no formal y trabajo, inserción sociolaboral, aprendizaje para toda la vida, formación profesional de jóvenes y adultos, proyectos productivo y microempresa.

Además de educación para la paz y derechos humanos, convivencia y pluralidad, educación para el consumo responsable, educación para la sostenibilidad, educación ambiental, educación para el desarrollo, escuelas saludables, formación tecnológica en educación básica, media y superior, educación a distancia, curriculum y nuevas tecnologías: su uso en el aula, uso de internet con fines educativos para alumnos y profesores, medios de comunicación: televisión, la radio, internet y computador, alfabetización digital: conocimientos y habilidades, infraestructura tecnológica: hardware, software, mantención e insumos.

Determinados ejes donde las innovaciones educativas están vinculadas al contexto, los patrones culturales específicos, el campo del conocimiento y la visión de la educación en la que se enmarcan, es notorio destacar en este siglo XXI, que la reproducción de paradigmas foráneos sigue siendo una constante. Trayendo a colación la postura de Lanz (2017) traducida en rigidez de las estructuras mentales, peso de la rutina y celos por los conformismos para innovar.

Estas líneas, introducen de manera intencional la reflexión en una sociedad que está rompiendo esquemas de manera abrupta y donde las innovaciones sin comunicación transdisciplinar son estériles. Atrapando al sujeto pensante en

concepciones colectivas no pertinentes en tiempo y espacio, prisioneros de muros invisibles o visibles para otros; carentes de inspiración propia.

Acontecida, tal realidad en estos tiempos de la pandemia del covid19, cuya emergencia sanitaria, obligó a quedarse en casa, con una suspensión momentánea de clases presenciales por virtuales, generando iniciativas urgentes con estrategias apoyadas de plataformas tecnológicas, dando consistencia a la modalidad de telemática, con el uso de metodologías y procesos, diferentes plataformas, intercambio de mensajes a través de aplicaciones como WhatsApp forma parte de ello, precisando de teléfonos inteligentes, para conectarse con videos, diarios, inventarios culturales e historias visuales y narrativas, recabar información de interés que inspire y abra la mente hacia nuevas realidades.

Situando a la telemática en educación a distancia o abierta para otros, con la incorporación de estrategias, frente a una realidad sobrevenida por la pandemia del covid19, tomando por sorpresa a los docentes en muchas latitudes, así como a la conformación de equipos multidisciplinarios con insuficiente preparación, comportando elementos negativos frente a los positivos, ya preestablecidos o conocidos, como lo afirma Zapata (2021).

...la ruptura de esquemas fijos espaciotemporales, que posibilita al alumno distribuir su esfuerzo en consonancia con su modo de vida y su contexto, además se trata en general de una modalidad más flexible, más abierta, de educación (en algunas partes a la educación a distancia se le llama "educación abierta"). Por otra parte, en el balance de lo negativo, el que se trata de una formación diferida, no directa, y por tanto con un bajo potencial interactivo. (p. 1).

Destacando en materia de innovaciones educativas, que la falta de respuesta rápida, proporcional a las situaciones de aprendizaje del alumno, con contestaciones que lleven a renovar las estrategias de enseñanza y los parámetros en que se asienta, precisan de un conocimiento previo, para la consecución y ejecución en función de las variaciones que se operen en los aprendizajes. Pues al perderse la interacción grupal, y factores que esta determina o favorece, como son la motivación e interrelación del aprendizaje, el

docente debe facilitar percatarse de ello, para canalizar la capacidad de respuestas.



Figura 1. Un acercamiento a las innovaciones educativas

Fuente: Jiménez, S. (2021)

Abordando las innovaciones desde un contexto universitario

Identificado el campus de interés en la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, UMBV, donde el perfil curricular del egresado es la formación de un militar con un componente cívico militar, la investigación encarna creación e innovación al servicio de los ambientes e infraestructuras militares, pero también en conexión con lo civil. Representando las innovaciones en la docencia actualizaciones programáticas en cada asignatura, nuevos métodos y/o ayudas audiovisuales en las clases, revisiones curriculares periódicas, aulas virtuales o páginas web (en fase de inicio), carreras a distancia.

Pretendiendo medir tal innovación con un instrumento que se conoce como el proyecto Moronta, el cual convoca una vez al año a los docentes a la inscripción de sus proyectos, para el financiamiento y ejecución, dependiendo de la disponibilidad de los recursos económicos. Un premio que durante la pandemia fue convocado para su financiamiento por el Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología. Direccionado más al soporte militar por políticas de Estado, que a plataformas tecnológicas de ambientes de aprendizaje.

Escenario que tampoco quedó disminuido por la intervención inmediata con fórmulas sencillas, donde se involucraron docentes del Programa Nacional de

Formación Educación Militar, PNFEM. Para la estructuración de enlaces colaborativos de docentes y tutores, con una base de material digitalizado, redes desde la coordinación de apoyo del Centro de Estudios de Oficiales Técnicos, CEOT, orientaciones, guías de trabajo, dando consistencia a la construcción de los proyectos de investigación e innovación, con resultados favorables a los alféreces en su objetivo final, pero también para aquellos distinguidos como ganadores en la I Feria Científicas de Innovación, celebrada en el año 2020.

No obstante, tales logros, la recomendación de los docentes consultados indicó la necesidad de invertir en una plataforma tecnológica para la facilitación de los procesos de innovación. Frente a ello repensar y trascender las innovaciones educativas obliga a un enfoque transformacional, donde estas sean producto de un conocimiento autónomo, emancipador y soberano, como eje estratégico en la construcción de una nación que se atreve a inventar o errar.

Alimentada tal construcción por el espíritu de originalidad, que es indispensable para el avance y el desarrollo de las áreas estratégicas del país; iluminada por la capacidad de adaptarse a situaciones nuevas, con un pensamiento crítico que sustenta la toma de decisiones para solucionar problemas creativamente. Ello indudablemente impone retos importantes en el marco de una responsabilidad individual y colectiva.

Consideración significativa que en el tránsito del ejercicio docente Latinoamericano y Caribeño, donde hace vida la UMBV, es válido sostener que no existe fórmula o receta que defina la innovación, sino premisas que se impregnan del contexto intercultural, multiétnico, de identidad nacional, para trascender el hecho educativo y transformarlo en una experiencia personal y grupal, donde la transdisciplinariedad se conjuguen en una activa cultura de participación; de manera que la educación no sea solo la adquisición del conocimiento, sino que se convierte en un proceso reflexivo.



Figura 2. Abordando las innovaciones desde un contexto universitario
Fuente: Jiménez, S. (2021)

Reflexiones de las innovaciones educativas en pospandemia

Transcendiendo la realidad que se muestra cargada de incertidumbre, sin la erradicación del covid19, y más bien con otras mutaciones, que siguen siendo de alerta, pero en miras a supuesta normalidad, donde con mayor insistencia las innovaciones educativas, invitan a la interrelación con el conocimiento del ser docente para producir un efecto transformador, base de una democracia cognitiva. En esta línea de pensamiento las innovaciones educativas encuentran una orientación en su finalidad, expresada en programas de formación avanzada para una realidad que precisa:

- Renovar la visión integradora del proceso educativo desde la corresponsabilidad identitaria para construir un futuro realmente mejor, donde este sea, pensado en la acción.

- Reconstruir el diseño y la evaluación de proyectos educativos desde un enfoque complejo; asociando actores de diversas disciplinas en los asuntos cotidianos con el plano educativo y su realidad.

- Generar propuestas novedosas, orientadas hacia la fundamentación y el análisis conceptual, histórico, cultural y social de las prácticas educativas, vinculadas a los planes de desarrollo, político, territorial, social y económico del país.

- Entramado que se desglosa en sub-áreas del conocimiento, concebidas en

pensamiento pedagógico emancipador, educación como derecho humano inalienable, programas y estrategias de masividad y calidad con pertinencia social. Construcción que desde la praxis se fundamenta y complementa en el debate para generar nuevos enfoques, como lo expone Rojas (2017) que ello es posible en un contexto histórico y espacial, pensado en colectividad. Argumentando en ese sentido.

Nuestro universo es singular, pero produce la diversidad. Es pues necesario comprender lo uno y lo múltiple, ya que las mentes incapaces de concebir la unidad de lo múltiple y la multiplicidad de lo singular generan irremediablemente la unidad que homogeneiza o las multiplicidades que se encierran en ellas mismas. ¡Es indispensable ahora, pensar la complejidad, la heterogeneidad, la diversidad, la imposibilidad de la homogeneidad; pero ello obliga a hacerlo desde la unidad de lo diverso. La incapacidad creada con la colonización de pensamiento creaba garantía de dominación y esa era la que reinaba y aún está presente... (p. 29).

Línea de pensamiento que, desde lo innovador, se asume como un pensamiento multidimensional, donde no es posible aislar el conocimiento de su contexto, de sus antecedentes, de su devenir, incluyendo la contradicción interior, pues las verdades profundas, antagonistas las unas de las otras, pueden ser complementarias, sin dejar de ser antagonistas; las recoge la complejidad. Morin citado por Rojas (ob.cit) señala que “estamos en la prehistoria del espíritu humano y sólo el pensamiento complejo nos permitirá civilizar nuestro conocimiento” (p. 29).

Frente a lo cual, ya venía sosteniendo Morin (1999) que frente a la urgencia de enfrentar la incertidumbre “Se tendrían que enseñar principios de estrategia que permitan afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto, y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas en el camino. Es necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certeza” (p.3). Reconociendo que la ambigüedad se entrelaza con la incertidumbre, para reunir en sí orden, desorden y organización con lo diverso; trabajando las unas con las otras, de modo complementario y antagonista, a la

vez.

Ligado a la complejidad, en la innovación educativa el nudo gordiano del problema de las relaciones entre lo empírico, lo lógico, y lo racional, reside en el método de la complejidad, pues lo nóumeno y fenómeno, se complementan, para la articulación entre prácticas innovadoras, investigación, formación docente y políticas educativas. Combinación que desde la reflexión educativa remite no sólo a los sucesos, sino fundamentalmente a los enfoques; es decir ese marco que ha conformado el hacer y pensar, generando confusión y claridad; avances y retrocesos.



Figura 3. Nudo Gordiano de las innovaciones educativas
Fuente: Jiménez, S. (2021)

Lo significativo es que se reconozca la transformación de las concepciones y experiencias educativas, generando conocimientos desde y para la práctica. Cuya corresponsabilidad con y para las instituciones educativas, con y para los educadores ha de producir cambios reales y significativos en los actores directamente involucrados en el hecho educativo. Porque son invaluable las acciones compartidas, traducida en el mejoramiento de las prácticas educativas y el desarrollo de una cultura innovadora en los docentes y en las instituciones educativas.

Desde esta postura, el docente innovador actúa en el proceso de educación ciudadana, como un sujeto participativo, cooperativo, protagónico y solidario.

Escenario y comportamiento que le permiten organizar experiencias educativas bajo el principio de la centralidad del estudiante como sujeto activo del aprendizaje. De allí que el docente sea mediador entre el discente y los contenidos que ha de aprender, ajustando las ayudas pedagógicas al proceso que sigue cada uno. Desde esta perspectiva, la enseñanza no es un conjunto de recetas que se pueden aplicar a todos los estudiantes y a situaciones por igual, sino que, por el contrario, es una actividad dinámica en la que intervienen múltiples factores, impidiendo predecir de antemano todo lo que va a suceder en las aulas.

Tal hecho obliga al docente a reflexionar y revisar constantemente su práctica para identificar los factores y estrategias que ha de utilizar para promover el aprendizaje significativo de todos los estudiantes. Líneas que por lo demás le permita asumir el trabajo colaborativo y la producción colectiva de conocimientos, evitando así la ruptura entre teoría y práctica, entre instituciones que innovan e instituciones que investigan sobre las innovaciones.

Admitiendo que todos los participantes son simultáneamente generadores de conocimientos y usuarios de estos para con la información producida, creando un espacio propicio para el aprendizaje cooperativo. Convicción para la que es importante generar mecanismos efectivos que consoliden con ímpetu la continuidad de las innovaciones, el intercambio y difusión de experiencias, la evaluación, sistematización e investigación de estas y la construcción de un marco conceptual sobre los procesos de cambio desde lo local.

Entendido de ese modo, la creatividad es parte del docente visionario, que despierta a nuevos escenarios, donde holística-comunicación-conocimiento, dan paso a nuevos horizontes y nuevas maneras de comunicarse, para trascender posiciones paradigmáticas, relacionarse de manera abierta, participativa, expandiendo la concepción de la realidad. Lo que supone acción y esta complejidad, arrastrada por elementos aleatorios, como el azar, la iniciativa, la decisión, la conciencia de las derivas y de las transformaciones; produce un cambio trascendental.

En este marco se generan ideas creativas para actuar paradigmáticamente (ver, juzgar y actuar según un modelo determinado) en detrimento de otras

maneras de ver las cosas. Así que en este transitar surge la necesidad de cambio, que da una visión renovada al docente en la relación de paradigmas, donde se produce una estructura de pensamiento que le permite apreciar la realidad, actuar o comunicar en sentido a lo creativo. Lo cual se traduce en respuestas innovadoras, que trasciendan para actuar y relacionarse.



Figura 4. Docente visionador innovador

Fuente: Jiménez, S. (2021)

Conclusiones

Abordado desde las ideas planteadas, una inacabada experiencia del ejercicio docente, la autora, propone algunos criterios de innovación, que responden a la dinámica de cambio que se está gestando en una realidad pospandémica, manifiesta en: Acción planificada y sistemática que involucre procesos de evaluación y reflexión crítica acerca de la práctica; cambios organizativos o curriculares relevantes, desarrollo o potencialidad de un trabajo interdisciplinario e intersectorial desde lo local; procesos de sistematización, investigación y comunicación de la experiencia y colectivos o trabajo en red para desarrollar comunidades de aprendizaje y mejora en la instrucción de los estudiantes.

Así, como capacidad de expansión fuera de su ámbito: instituciones, sistema educativo, en el ámbito nacional o internacional y cambios en las concepciones, las actitudes y las prácticas educativas pertinentes al contexto socioeducativo. En sí, pensar en el presente para crecer con ideas innovadoras hacia el futuro, reúne

en una expresión Luis Beltrán Prieto Figueroa: “La educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana para la transformación”.

De allí que se precisen seguir aportando experiencias interesantes que se abran a los tiempos de transformación en la modalidad educación militar y en todo el subsistema universitario dentro del Sistema Educativo Bolivariano, donde es indudable que maestros como Luis Beltrán Prieto Figueroa y Simón Rodríguez, ejemplos de dos épocas, abonan con sus ideas las bases de una escuela epicentro del quehacer comunitario. Teniendo escenarios compartidos en los distintos ámbitos de la geografía de Venezuela y su vinculación con la integralidad de países. Así como en el ámbito de la red de innovaciones educativas para América Latina y el Caribe, como un espacio interactivo y foro permanente de reflexión, producción, intercambio y difusión de conocimiento y prácticas acerca de las innovaciones y el cambio educativo para contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación en sus distintas modalidades y programas.

Iniciativa que incluye instituciones de distinta naturaleza y ámbitos de competencia; tales como: escuelas y programas educativos no formales, centros de investigación y promoción educativa, Ministerios de educación, universidades y otros; así como distintos niveles territoriales (regional, nacional, local), para el desarrollo de los criterios temáticos, en correspondencia con lo urgente.

Como una apertura a las innovaciones, y en medio de las contradicciones que son parte de la dinámica social y de lo humano, la autora concluye a modo reflexivo su paseo por las innovaciones educativas en tiempos de pospandemia, formulando al menos dos condiciones para innovar: La primera es que además de ingenio, que indudablemente se posee, traducido en conocimientos y talentos; la innovación es dedicación y apuesta por la transformación para lo nuevo. Entonces de allí resultaría apropiado adoptar la segunda condición: una porción de ingenio, de conocimientos; de talento, 100 porciones de dedicación y de esfuerzo resultan en innovación.

III.DILEMAS BIOÉTICOS DE LA PANDEMIA Y LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA. UNA PERSPECTIVA MULTIVERSA

**Yvon Cristina Rivero Alecio⁴
Roberto Emidio Segura Figueredo⁵**

Introducción

Desde los desafíos hegemónicos de la educación universitaria pospandemia la desigualdad social y económica en algunos países del mundo asegurará que el virus COVID19 discrimine. Y lo que se observa en el caso de la industria tecnológica, en lo que respecta a la educación a distancia o virtual es su modelado por los poderes entrelazados por la fabricación de equipos de última generación y así cumplir con los estándares sin considerar a los más vulnerables que no cuentan con esta tecnología. Cantú (2014) indica que:

Si las instituciones de educación superior se constituyeran, hoy en día en el mundo, en las instancias que fortalezcan los principios bioéticos, esto permitiría además fomentar el desarrollo humano. Al crear espacios permanentes de diálogo, emancipación y formación de profesionistas íntegros se logrará un mundo más humanizado y sustentable, que verdaderamente persuade y haga avanzar a la sociedad a contextos situacionales de progreso y apoyo solidario (p. 30).

Debido a lo expuesto por el autor, las universidades deben de modificar y asumir la realidad con sentido crítico en las diferentes situaciones ante una educación en la bioética, de tal manera que se pueda construir nuevas posibilidades, brindando su gran aporte a las ciencias médicas y así develar los valores éticos de los que carecen los programas educativos. Es el momento de accionar con respecto a la epidemia y humanizar a la sociedad; esta situación de la inventiva de tan terrible virus ha dejado mucho daño a lo que respecta a la

4. Magister mención Gerencia Educativa, Profesora de Geografía e Historia. Licenciada Educación Integral. Abogada, CEOT. Correo yvonrivero@gmail.com. Código Orcid:0000-0001-5819-8943

5. Magister en Educación Universitaria. Cuba. Magister en Emergencias y Urgencias Médicas, Médico Especialista en Cirugía Plástica y de Quemados. Hospital Universitario Cuba. UNERG. Correo rsegurafiguero@yahoo.es. Código Orcid: 0000-0002-4353-6062

humanización, por cuanto sus consecuencias cada día van en ascenso generando mutaciones.

Venezuela ha sido un ejemplo de sentido humanista a nivel global, en cuanto a tomar medidas preventivas apenas conociéndose los dos primeros casos a inicio del mes de marzo del 2020; alertando a la población a tomar y cumplir medidas de protección en hogares, instituciones y en todos los espacios de la geografía nacional implementando decretos y resoluciones para garantizar los derechos humanos a todos los venezolanos y venezolanas, establecido en el marco constitucional y leyes.

De ahí que la ponencia es producto de un estudio cualitativo, con un diseño de tipo descriptivo, inmerso en el enfoque de la complejidad y bioética, con el propósito de interpretar los dilemas éticos de la pandemia y la educación universitaria desde una perspectiva multiversa y se estructura de la siguiente forma: Covid-19. La gran pandemia del siglo XXI, Cómo entender las reacciones ante la enfermedad de maneras diferentes, Medidas de prevención en las universidades venezolanas y conclusiones.

Covid-19. La gran pandemia del siglo XXI

La covid-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente según Buenaño (2020). Científicos aseguran que el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019, por lo que se comienza a alertar a la humanidad. La enfermedad se manifiesta en este punto, con alto grado letal, pero devastadora en el plano social y psíquico dejando importantes secuelas en los pacientes infectados. Para las personas más jóvenes, es solo una gripe fastidiosa, un malestar y hasta llegan a decir que es resfriado.

Lo que genera más angustia es que el virus escapa al conocimiento sobre este, en una realidad latente, donde apenas se está familiarizando la medicina y el sistema inmunitario. El SARS-CoV-2, que produce la enfermedad conocida como COVID-19, lo que arrojan actuales estudios en las ciencias es que es un virus que se encuentra envuelto con genoma de ARN, junto a otros coronavirus, que evolucionan de manera rápida y fácilmente a su vez les permite expandirse.

Otros estudios realizados por reconocidos científicos apuntan que tienen una variedad extensa de reservorios animales, especialmente atribuyen a murciélagos, y su plasticidad en términos de uso de receptores celulares hace que los coronavirus, sean altamente eficaces en el cambio de hospedero, a veces a través de amplias distancias taxonómicas. Al transmitirse al humano, este se convierte en fuente de infección para el resto de la especie humana, según el ECDC (2020).

La mundialización y los movimientos humanos han generado consecuencias funestas y feroces, ante la acelerada propagación del potencial coronavirus a escala mundial. Ahora las epidemias ya no son locales o regionales, sino que trasciende a gran escala, llevando consigo los virus asociados con las infecciones respiratorias y estos refieren a los que invaden y proliferan en las células epiteliales de las vías respiratorias que pueden causar síntomas y generalmente pueden sobrevivir durante varias horas en superficies. Galindo (2020) expresa:

El coronavirus podría ser el holocausto del siglo XXI para generar un exterminio a gran escala global de millones de personas que morirán y están muriendo desde que inició la pandemia, porque sus cuerpos no resisten la enfermedad tan fatal y en los actuales momentos los sistemas de salud lo han clasificado bajo una lógica darwiniana como parte de quienes no tienen utilidad y por eso deben morir. Este coronavirus, al parecer llegó para quedarse y tendremos que aprender a vivir con él, y aun cuando se toman todas las medidas de bioseguridad y distanciamiento social algunos se ven afectados por tan mortal virus.

Los autores ven con preocupación el hecho de que aparece la enfermedad y mientras se realizan los análisis, pruebas y se aplica posibles fármacos para combatir la enfermedad, se observan cientos de decesos a diario en distintas partes del mundo. Es por ello, de conformidad con la Ley de la República Popular de China sobre la prevención y tratamiento de enfermedades contagiosas, que sus autoridades sanitarias han instituido el manejo de enfermedades contagiosas en cuarentena para COVID-19 en base a la comprensión actual de su etiología, epidemiología y características clínicas. Así como rigurosos controles de puertos, aduanas y enlaces de transporte de acuerdo con dicha gestión podrían reducir la

transmisión a través de humanos y animales; es una tarea ardua pero ya se inició el proceso.

En tal sentido, en la población asiática experimentaron varias estrategias de precaución que contribuyeran a evitar la transmisión del COVID-19 y aun así cada día en las estadísticas de salud muestran cifras de contagios y fallecidos. Uno de los primeros dilemas surge en la China, cuando ellos dan a conocer a la OMS de una enfermedad infectocontagiosa, meses después de ocurrir la aparición de los primeros casos sospechosos de una enfermedad de posible etiología viral, ahora nos preguntamos ¿Por qué no se informó a tiempo? ¿Qué causas no permitieron informar a la población? ¿Qué paso con el sistema sanitario de China?

Es importante reflexionar sobre un hecho triste en la que se necesita una catástrofe para poder repensar las características básicas de la sociedad en la que nos encontramos, donde las divisiones generaron pugnas y luchas por el poder, hoy se siente la preocupación y situación de cada país y de qué manera se pueden apoyar a través de los organismos internacionales.

En la actualidad aparece una pandemia a escala mundial que ha dejado grandes secuelas en tan corto tiempo en los infectados por el virus del Covid-19; es por lo que en el país se activan las alarmas y se comienzan a tomar medidas finalizando el primer trimestre del 2020. El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ante el llamado de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) en cuanto a la denominación del COVID-19, como la primera pandemia de la globalización, que ha afectado a más de 100 países del mundo, instruye a todos los ministerios y al pueblo organizado a tomar las medidas de higiene y salud para la prevención y alerta temprana.

Cabe señalar de acuerdo a información recabada que la realidad hasta el 03 de octubre 2021 se han infectado 234.542.240 personas a nivel global, en estudios estadísticos emitidos por la University & Medicine Johns Hopkins de EE. UU, Coronavirus Resources Center y balances establecidos por AFP, a partir de fuentes oficiales sanitarias de cada país y la cantidad de decesos desde que comenzó la epidemia ha provocado 4.793.613 muertos en el mundo, desde que la oficina de la OMS en china dio cuenta de la aparición de la enfermedad en

diciembre del 2019.

Considerando lo expuesto en 1978 los comisionados publican el Informe Belmont, donde distinguen tres principios éticos básicos, por este orden: respeto por las personas, beneficencia y justicia. En tal sentido, desde las casas de los saberes se debe llevar a la reflexión fundamentada en la bioética, argumentada desde el repensar la epistemología pedagógica con valores profundamente éticos, con conciencia social, sentido humanista y de justicia en el saber y la práctica de lo bioético.

Como entender las reacciones ante la enfermedad de maneras diferentes

Desde que la vacunación comenzó a practicarse en el siglo XVIII, comienza el dilema si la vacuna funciona o no; que pueden ser peligrosas o que la vacuna obligatoria es violatoria a los derechos individuales y principios religiosos, de manera que la OMS en pleno siglo XXI ve con preocupación a estos grupos como amenaza a la salud mundial. Por lo tanto, el principio ético debe hacer su máximo esfuerzo de hacer entender a las personas que tomen conciencia y tengan más confianza en los sistemas de salud y sus políticas sanitarias y educativas en lo que respecta a la prevención. En un artículo de la revista Science (2021) indica:

En estudios realizados por uno de los países más vacunados del mundo como es el caso de Israel afirma que las personas “totalmente vacunadas” tienen mayor probabilidad de infectarse de Covid-19 hasta 27 veces de desarrollar síntomas y 8 veces de probabilidad de ser hospitalizados que las que poseen “inmunidad natural” en revisión de historiales de decenas de miles de personas en fecha del 01 junio al 14 de agosto del presente año.

Con relación a esta afirmación entonces surgen inquietudes, ¿Si me vacuno tengo altas probabilidades de enfermar? o ¿No me vacuno para que mi organismo se defienda con la inmunidad natural? Según Wilkinson (2020) plantea: “La ciencia tiene que estar en el centro de la toma de decisiones, pero no te puede decir, por si sola, que decisión tomar. Eso se debe hacer sobre la base de la ética”. Esto hace reflexionar sobre los eventos ocurridos en estos tiempos a nivel global ante las autoridades y científicos que buscan respuestas para enfrentar la pandemia. En el mismo orden de ideas Gómez (2006), expresa:

En el dilema ético, la cuestión es de carácter moral, es decir, asegurar el respeto a los principios fundamentales, que son los que favorecen la toma de decisiones en momentos determinados, dado que exige de las personas la reflexión, el análisis, pensar lo que es mejor para la persona.

Todo esto conlleva a una oportuna formación con bases sólidas a la acción formadora del conocimiento científico en lo que respecta a la bioética y a las prerrogativas de la educación universitaria, a partir de las argumentaciones éticas que en el devenir histórico no se había considerado su trascendencia, con respecto a la práctica profesional del estudiante en los sistemas de salud.

Otro de los dilemas que surgen en el ámbito de la salud es la poca confianza que generan las vacunas dada la premura que presenta la pandemia de Covid-19, muchos científicos y bioeticistas han propuesto que la fase tres del desarrollo de las vacunas se base en pruebas de exposición directa al virus, para acortar el tiempo en el que las vacunas puedan estar disponibles y lo eficaz que pueda resultar esta ante todas sus variantes. Dawkins citado por Acosta (2020) definió “el hombre como ser vivo es genéticamente individualista, dado a la propiedad del ADN de auto replicarse continuamente, lo que ha sustentado la persistencia de la vida”.

De manera que, si un voluntario es informado de forma oportuna, correcta y completa acerca de los riesgos y beneficios de participar en este estudio, se presentan el dilema de: (a) el proyecto pudiera ser una amenaza potencialmente peligrosa para la salud del voluntario; (b) una vacuna segura y eficaz disponible para ser aplicada a toda la población.

Los estudios clínicos requieren de largo tiempo para poder ver resultados favorables o adversos, pero con la premura que se presenta y la rapidez cómo se desarrolla y muta el virus es lo que ha generado un poco de desconfianza en la población que debe inocularse. Según Rasmussen fuente EE. UU, indica que “algunas personas pueden haber tenido efectos secundarios desagradables relacionados con la primera dosis y decidieron por sí mismos que no querían volver a experimentar eso con la segunda”.

Es importante acotar sobre informes que revelan las grandes pérdidas en

vacunas que se desechan por vencimiento, ya que, la población se niega a inocularse por desconfianza y los laboratorios se ven obligados a deshacerse de estos materiales, generándoles pérdidas multimillonarias como es el caso de vacunas contra el coronavirus: ¿Por qué podrían desperdiciarse 241 millones de dosis?

Esto se debe a que los países más ricos del mundo acumulan millones de vacunas cerrando contratos con farmacéuticas; poco más de la mitad de la población mundial no ha recibido ni siquiera una dosis de la vacuna, dejando a los pobres desprovistos de la adquisición de las mismas y no pasan a donar estas, mientras que más de un tercio de los países de la región aún no han vacunado al 20% de su población en Sudamérica y el Caribe, según la OPS.

Cabe destacar que, la ciencia se ha visto retada a encontrar los medicamentos y las vacunas para enfrentar la enfermedad generada por el SARS-CoV-2 con las nuevas variantes Delta altamente transmisible, junto con Alpha, Beta, Gamma, cepa de preocupación y sus mutaciones que han surgido, sumándose a estos los conocidos como Eta, Iota, Kappa, Lambda y Mu se clasifican como variantes de interés, es así que la bioética ha tomado un papel preponderante durante la pandemia en lo que respecta a los sistemas de la medicina. Entonces, al surgimiento de todas estas variantes ¿qué tan efectiva puede ser la vacuna?; ¿cómo evitarán los científicos con los fármacos que el virus infecte células o evadir las defensas del cuerpo con la rapidez con que surgen las variantes? Por otra parte, se encuentra el dilema de cómo prevenir el contagio, según Agamben (2020) plantea:

Invisible es la figura del portador sano o precoz, que contagia a una multiplicidad de individuos sin que uno se pueda defender de él, como uno se podía defender del untador. Aún más tristes que las limitaciones de las libertades implícitas en las disposiciones es, en mi opinión, la degeneración de las relaciones entre los hombres que ellas pueden producir.

En un escenario epidémico como el que se presenta en estos momentos a

escala mundial, el control significa conseguir rápidamente una curva descendente y, eventualmente, agotar la epidemia retornando a los niveles esperados lo más rápido posible. Potter citado por Acosta (2020) preconizó “un enfoque cibernético del conocimiento de cómo usar el conocimiento, que favoreciera una relación tecnológica cualitativamente diferente del hombre con la naturaleza y consigo mismo”. Con la perspectiva de la complejidad se da un salto cualitativo importante que pone en línea de conjunción al conocimiento, del hombre mismo y de la naturaleza que le rodea y a la interacción múltiple y compleja del hombre per sé que históricamente ha buscado conocerse así mismo.

Medidas de prevención en las universidades venezolanas

En cuanto a las medidas de prevención para la COVID-19 muchos investigadores coinciden que la transmisión de persona a persona es la más común durante la exposición cercana a una persona infectada con el virus. Las medidas deben estar dirigidas a disminuir este contacto, con el uso de mascarilla, el distanciamiento físico entre personas entre 1.5 metros a 2 metros, el frecuente lavado de manos con jabón y soluciones a base de alcohol y otras sustancias que protegen, evitar las aglomeraciones y preferir espacios abiertos poco concurridos, así como equipos de protección personal adecuados, para las personas que por razones ocupacionales deben tener contacto cercano con otras potencialmente enfermas por contagios.

El reto es llegar a toda la población con vacunas eficaces y efectivas, comenzando por las personas de mayor riesgo. Se deben realizar campañas para la promoción de vacunación que logren inmunizar la mayor cantidad de población y en el menor tiempo posible, para disminuir la tasa de incidencia y controlar la pandemia de COVID-19 y así evitar tantas pérdidas humanas. El SARS-CoV-2 tiene un período de incubación más largo y un espectro asintomático capaz de transmitir la enfermedad mucho más rápido en la población y propagarse, además de tener una mayor letalidad.

En este mes de octubre se presenta el dilema de la incorporación a las actividades académicas presenciales, que ha generado miedo a la población por restringir sus libertades, así como verse en un aula de clases con un grupo de

personas que desconocen si se cuidan o no de los contagios o si son cumplidores de las medidas de bioseguridad implementadas.

En tal sentido, es importante dar a conocer la bioética desde las universidades para transformar en una visión que exige una disciplina que guiará a la humanidad hacia el futuro; en concordancia con los acuerdos suscritos por la UNESCO en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior y la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, que ratificaron por aclamación, las obligaciones éticas y reivindicativas como parte del proceso de enseñar aprender bioética, imprescindible para la vida y el bienestar de la sociedad.

En lo que respecta a la cultura sanitaria, como dilema en el escenario actual es un desafío dado las orientaciones por diferentes medios de comunicación de cómo evitar y prevenir los contagios, para ello la OMS dispuso de mecanismos en los que los ciudadanos pueden estar informados de las actualizaciones periódicas del sitio web. En el país una de las medidas para proteger a la ciudadanía se inicia con el decreto 4.160 (2020) con una vigencia de 30 días y prorrogable por otro período, de igual número de días según lo considere la comisión presidencial creada al efecto. Para ello se decreta el estado de alarma para enfrentar la pandemia del coronavirus COVID-19 en Venezuela. Esta señala en sus disposiciones finales que el mismo tendrá una vigencia hasta tanto se estime adecuado el estado de contención de la enfermedad epidémica coronavirus.

De acuerdo con el texto constitucional al derecho de la salud, las instituciones educativas acataron con carácter humanista todas las medidas para proteger la vida de todos sus estudiantes en el país; quedando establecida la suspensión de clases indefinida. Asignando al ente rector de la educación, los lineamientos para dar continuidad al proceso educativo, desde los hogares, con el fin de dar protección a los niños, niñas y adolescente de la patria, desde el 16 de marzo, así como la orden al Ministerio del Poder Popular para la Educación, para que implemente modalidades de educación a distancia o no presencial, dando como alternativa las clases virtuales o a través de herramientas tecnológicas, para mantener la comunicación e interacción con los estudiantes.

Dentro del mismo orden de ideas en el ámbito educativo universitario, el

Consejo Universitario de la República Bolivariana de Venezuela en concordancia con la Resolución emitida en marzo 2020; donde las Autoridades Rectorales y Académicas instan a sus docentes a que tomen las previsiones necesarias para dar cumplimiento al período académico 2020-I, asumiendo el compromiso ético y político de mantener al país en marcha y preparado para esta contingencia sanitaria.

Se propone la consideración de diversas modalidades de estudio que permitan la prosecución de los estudiantes de la universidad, en ocasión de la reciente suspensión de actividades académicas a partir del lunes 16 de marzo de 2020. Hoy siendo octubre 2021, las universidades ya comienzan a incorporarse a un sistema de tipo multimodal en la que se combina lo presencial con lo virtual para ir avanzando en el proceso educativo.

Ahora bien, la intención de colocar la bioética a que se ocupe de los conflictos éticos que se derivan de los avances de la ciencia y la medicina como carreras afines. Ante los conflictos que desprende para las tomas de decisiones en lo que respecta a la salud y a la educación en las distintas instituciones, pretende aportar elementos para la reflexión crítica y argumentada. Exhorta a que las decisiones sean tomadas en un contexto de diálogo y de respeto, surgiendo la siguiente interrogante: ¿El conocimiento científico es el que hace transitar por encrucijadas de dilemas bioéticos a la que enfrenta la pandemia del coronavirus?

Según García (2002) ...” La bioética exige de la sociedad la necesidad de reflexionar y deliberar sobre los problemas relacionados con el medio ambiente, el cuerpo y la vida de las personas presentes y de los deberes con las futuras generaciones” (p. 27). Vista así, la bioética, como una disciplina universitaria, será el arsenal necesario para dilucidar múltiples fenómenos de la vida del profesional médico. Por lo que su visión ayudará a construir un pensamiento lógico científico que va a definir un sistema de conocimientos, que sirve de cimientos para su futuro como investigador también. Acosta (2020) expresa “la pandemia Covid 19 ha catalizado un debate ético sobre conflictos de valores morales y dilemas a nivel micro y macro ético de problemas persistente y emergentes que ya existían, pero que con este evento mundial ha cobrado inusitada intensidad.

Es por ello, que la bioética como una opción en la preparación de profesionales en carreras afines en los actuales momentos, se sugiere sea incluida en las mallas curriculares a nivel de pregrado, con temas novedosos asociados a la realidad que ha sufrido la humanidad. Justificando su demanda por la necesidad de fortalecer el estudio de la ética, no como una mera asignatura, sino como práctica formativa y debe estar integrada en todas las áreas del conocimiento e incluidas en los planes de estudios universitarios.

De tal manera, pueda ser planificada en la docencia transversalmente y en dos momentos distintos, donde el estudiante acompañe la resolución de estudios de casos a través de las prácticas profesionales y con la participación de grupos interdisciplinarios, con una visión holística de la problemática y con el pensamiento complejo en su horizonte de perspectiva.

Conclusiones

Se puede concluir que en el caso del SARS-CoV-2, la comunidad científica sanitaria se aboca a encontrar vacunas, que apoyen en los ingentes esfuerzos de contrarrestar los deletéreos efectos del virus, sobre los seres humanos, que hoy proponen como medidas básicas el autocuidado, la prevención a través de medidas de bioseguridad como barreras ante la infección.

Con relación a la infección por Covid-19 surgida en la República Popular China en la región de Wuhan en el año 2019 y declarada en el primer trimestre del 2020 como pandemia, siendo la primera del presente siglo que ha dejado la carga letal, hasta hoy 4.793.613 fallecidos y 234.542.240 infectados con el SARS-CoV-2, con inmensurable daños humanos y materiales que ha puesto a trabajar a miles de científicos en todo el orbe para dar solución al problema; con respuestas disímiles de los gobiernos y su repercusión en la sociedad.

Ante esta realidad de la pandemia la humanidad ha intentado cuestionar los desafíos impuestos a través de respuestas controversiales y dilemáticas tomando como referente la bioética. Por ello los autores considera que la bioética como materia médica es una opción en la preparación de profesionales médicos del futuro, teniendo en cuenta los dilemas bioéticos a los cuales se enfrenta el hombre de hoy.

**IV. LA ESCRITURA COMO MEDIO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE:
PERCEPCIONES DESDE LA FORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO****Michael Josué Aular Galindo⁵****Introducción**

Las universidades están concebidas como espacios propicios para el desarrollo de capacidades de los seres humanos, donde se forman profesionales integrales y competentes en diversas áreas del saber capaces de aportar valor desde sus espacios a la sociedad donde hacen vida. Así mismo, se espera que los estudiantes en el transcurso de su formación puedan generen conocimiento útil, al igual que una vez egresado como profesional. Aspecto este, altamente valorado en la sociedad del conocimiento donde se vive actualmente.

Al respecto Casas (2005) expresa que “el conocimiento desempeñará continuamente un papel preponderante, tanto en la reestructuración de la universidad como en la transformación de la sociedad y la ciencia del área” (p.3). Aunado a lo anterior, la escritura es una de las formas más antiguas de plasmar conocimiento en la humanidad, por lo que es concebida como una autentica práctica social.

Desde la perspectiva de los entrevistados, el uso de la escritura en los espacios educativos en estos momentos sociohistórico a consecuencia de la pandemia por COVID-19, se ha convertido en una herramienta de gran valor para lograr asegurar en los estudiantes una apropiación de conocimiento clave del contenido programático en virtud de limitaciones propias del contexto educativo actual. Todo esto en virtud de que, los docentes no deben enfocarse únicamente en que “los estudiantes sean reproductores de contenidos o de las palabras del docente, sino que logren un ejercicio de intertextualidad, de apropiación de los temas y esto viene con los procesos de argumentación en la disciplina a la que se

⁵ Doctorando en Ciencias Administrativas (UNESR). Master en Gerencia Estratégica Empresarial en el Centro UNESCO Especialista en Gerencia empresarial (USM). Contador Público (UAH) Universidad Alejandro de Humboldt. Correo: mikeaular@hotmail.com Código ORCID: 0000-0003-1248-2484

adscribe” según Barriga et al (2021: 49).

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, la ponencia tiene como objetivo plantear el uso intencional de la escritura como medio de enseñanza- aprendizaje en la carrera de contaduría pública en universidades venezolanas, desde las perspectivas de los docentes. Basada en una investigación de campo, lo que permitió estructurarla en cinco partes: Revisión de la literatura, Metodología, Resultados y conclusiones.

Ahora bien, en el plano académico por medio del uso didáctico de la escritura se puede lograr aumentar las habilidades de argumentación, reflexión, comunicación e indagación. Así como también, lograr un adecuado nivel en la autonomía del pensamiento de los estudiantes y hasta discusiones más nutridas sobre soluciones a problemas en clases. Así lo evidencia diversos estudios (Cabarcas, 2017; Maldonado, 2017; Marina y Colombo, 2021; Acevedo, Huber, Leach, Lee y Mafi, 2020).

A esto se le suma, la fijación de la esencia de las ideas u contenidos y el estar mejor preparado para afrontar procesos investigativos, que dan como resultado conocimiento científico de gran valor. Por lo que la escritura debe interactuar en la realidad de cada persona y ser parte del proceso de desarrollo intelectual de los estudiantes. Con respecto a esto, Bazerman (2014) indica que:

La escritura debe estar ligada al desarrollo de la voz en discusiones que sean significativas para ellos. De hecho, entrar en discusión sobre los tópicos de su aprendizaje a través de la escritura es una de las mejores maneras para que puedan encontrar sentido a sus asuntos, y que no sólo vean el aprendizaje como algo que memorizar y repetir, sin conexión con su pensamiento o su persona. (p.29).

Así mismo, en el ámbito de la profesión, el Contador Público es un profesional que dentro de su quehacer y responsabilidades requiere de habilidades avanzadas de escritura, esto debido al privilegiado lugar que tiene aún la escritura como medio de comunicación en el ámbito organizacional y académico. Cabe destacar, la creencia actual de que el profesional de la contaduría pública es pura habilidad numérica, relegando a un segundo plano

aspectos de gran impacto como la escritura.

Hecho que justifica los esfuerzos de las casas de estudios y docentes en la desmitificación de este hecho y de igual forma aunar esfuerzo para incorporar el desarrollo de esta habilidad transversalmente en la malla curricular de esta importante carrera universitaria. Cónsonamente con lo anteriormente dicho, Usme (2015) asevera que los docentes de Contaduría Pública “enfrentan la titánica labor de romper falsas representaciones y demostrar que la contabilidad y la contaduría, al igual que cualquier otra disciplina y profesión, están inmersas en la labor cotidiana, y a la vez sofisticada, de escribir” (p.180).

Revisión de la literatura

Entre las investigaciones previas se encuentra la realizada por Usme (2015) que propone brindar un abanico de estrategias de escritura que faciliten un seguimiento a los estudiantes de Contaduría Pública sobre el desarrollo de habilidades prácticas acordes con las necesidades del contexto profesional actual. De igual forma, ofrece una sustentación sobre la pertinencia de la escritura dentro del currículo de contaduría.

Igualmente se cuenta el estudio realizado por Giraldo (2015) donde ofrece un valioso recorrido documental sobre relevancia de la escritura en el aula como instrumento de aprendizaje. Específicamente en el nivel universitario, concluye que los docentes no están formados para practicar escritura disciplinar en el aula y los currículos no lo consideran.

También, la investigación de Molina y Colombo (2021) que hace un pertinente análisis de dos aspectos claves de las prácticas de enseñanza cuando se escribe para aprender: el tiempo didáctico y las responsabilidades en la construcción del conocimiento. Se concluye que escribir para aprender requiere que los profesores coloquen el trabajo con la lectura y la escritura en el centro de las actividades del aula. Al hacerlo, estas prácticas adquieren un significado genuino para sus estudiantes y les permiten participar críticamente en la construcción de conocimientos.

En cuanto a la didáctica, como ciencia educativa, interviene para potenciar positivamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a Abreu, et al

(2017). El rol de la escritura en las universidades, se entiende que es un proceso temporal y completamente perfectible que ayuda constantemente a la existencia de transformaciones cognitivas en los estudiantes. Brindándoles la oportunidad de llevar conocimiento más allá de la audición a través del tiempo y las distancias. Lo que hace que el aprendizaje de la escritura cuente con un espacio importante en el desarrollo académico y laboral (Padilla, 2012; Bazerman, 2014, Jakob, 2014). En tal sentido, se asume a la escritura como un medio fundamental en el aprendizaje e impulsor de profesionales reflexivos, comunicativos y con capacidad de análisis y argumentación.

Metodología

La investigación se realizó bajo el enfoque metodológico mixto sustentado en el paradigma epistemológico del pragmatismo, el cual ayuda a “dar explicación de un fenómeno cuando un enfoque u otro no alcanzan a resolver la problemática que se planteó al inicio de la investigación” de acuerdo a Guerrero et al (2016, 247). Así mismo, se hizo uso de un diseño no experimental y en cuanto al tipo del estudio fue de campo, que según Stracuzzi y Pestana (2012) consiste en “la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural” (p.88). El nivel fue descriptivo, en el cual “se describen los componentes principales del objeto de estudio” de acuerdo a Monjarás et al (2019: 119).

En cuanto a la recolección de datos se llevó a cabo en tres momentos. Primeramente, se le preguntó a un grupo de docentes universitarios del área de la contaduría pública si hacían uso intencional de la escritura como medio de enseñanza- aprendizaje en su práctica educativa. Seleccionando de esta forma a los que contestaron afirmativamente para un segundo momento. Conformando de esta forma una muestra total de 42 docentes universitarios que dictan materias en escuelas de Contaduría Pública de 14 universidades venezolanas. En tal sentido, la técnica de muestreo fue no probabilística, por conveniencia. Seguidamente, en el segundo momento, se aplicó un cuestionario. El mismo consta de nueve interrogantes, validado mediante la técnica de juicio de expertos y la confiabilidad se hizo mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, generando 0,94 de confiabilidad.

En cuanto al tercer momento de recogida de datos, luego de aplicar el cuestionario, se seleccionaron tres informantes claves (un hombre y dos mujeres) para la entrevista, teniendo como criterio de selección, la afinidad con el uso de la escritura en el proceso de aprendizaje y su disposición a brindar su relato a esta investigación. Los mismos fueron codificados como DCP1, DCP2 y DCP3 respectivamente para proteger la confidencialidad acordada.

Resultados

Se presentan los hallazgos más relevantes divididos en tres momentos en correspondencia a la metodología diseñada. En el primer momento de recogida de datos, se le preguntó a un total de 144 docentes de materias correspondientes a la carrera de Contaduría Pública, si usaban de manera intencional la escritura como medio de enseñanza-aprendizaje en su labor educativa. A lo que un 70.83% equivalente a 102 docentes respondieron que no, mientras que el restante 29.17% equivalente a 42 docentes respondieron que sí. Los docentes que respondieron afirmativamente se constituyen en la muestra para aplicarles un cuestionario en el segundo momento. Así mismo, se resalta el hecho de que un 69,05% de los docentes que escogieron responder sí, tienen el grado académico de maestría o doctorado.

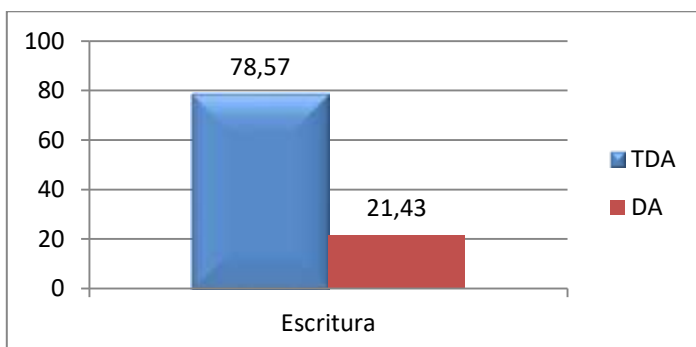


Gráfico 1. Incorporando la escritura

Fuente: Aular (2021)

En el gráfico 1, se puede observar que el 78,57% de los docentes encuestados están totalmente de acuerdo con la afirmación “Incorporando la escritura como parte de mi estrategia didáctica, he notado que logro potenciar positivamente el proceso de enseñanza-aprendizaje”, mientras que un 21.43%

respondió estar de acuerdo. Este resultado resulta consistente con diversos estudios (Giraldo, 2015; Usme, 2015). Por lo que la utilización de la escritura en las aulas puede concebirse como un medio de enseñanza con gran impacto dentro de la estrategia didáctica.



Gráfico 2. Requerimiento de habilidades de escritura
Fuente: Aular (2021).

Como se puede visualizar en el gráfico 2, el 80,95% de los consultados están totalmente de acuerdo con el hecho de que el Contador Público requiere de habilidades en la escritura. Así mismo, un 14,29% dice estar de acuerdo con ello. En gran medida este resultado concuerda con lo plasmado en varias investigaciones de (Usme, 2015; Acevedo, 2012). Contar con percepciones positivas y cercanas a la realidad profesional de los alumnos ayuda a potenciar los esfuerzos en pro del uso de la escritura en los espacios educativos.



Gráfico 3. Potencialidades de la escritura
Fuente: Aular (2021).

En el gráfico 3, se puede constatar que, el 90,48% de los encuestados, está totalmente de acuerdo en que la escritura ayuda a los alumnos y profesionales de la contaduría pública a incorporarse en procesos de generación y comunicación de

conocimiento científico, mientras que el restante 9,52% dice estar de acuerdo. Este resultado concuerda lo expresado en diversas investigaciones (Padilla, 2012; Acevedo, 2012; Bazerman, 2014). En este sentido, el contar con habilidades desarrolladas en la escritura, expande las oportunidades de plasmar argumentativamente las ideas y resultados de investigaciones realizadas, abriendo de esta forma, la posibilidad de ofrecerlas a quien les sea de utilidad.

En el tercer momento, los docentes del área de la contaduría pública relatan que por medio de la incorporación de la escritura como elemento importante en sus estrategias educacionales han podido percibir un fortalecimiento de capacidades tales como, reflexión, captación de ideas claves de la materia, profundidad en la indagación y argumentación de ideas. Como lo expresa Molina (2021) “escribir para aprender” requiere que los profesores coloquen el trabajo con la lectura y la escritura en el centro de las actividades del aula” (p.14).

Todo esto hace sentir a los docentes que están haciendo un buen trabajo en la formación de profesionales integrales, con conocimientos y capacidades más allá de lo técnico, lo que impactará en la sociedad positivamente. Tal como lo expresan los siguientes fragmentos narrativos.

...he podido constatar que agregando la escritura a mis estrategias didácticas he contribuido al aumento de las capacidades de aprendizaje de los contenidos de las materias que imparto, al igual que he notado que les ayuda a ser más reflexivos y argumentativos en sus planteamientos. Estos aspectos me parecen valiosos para ellos, como persona y también profesionalmente (DCP1).

En lo que a mí respecta estoy convencido que desde que incorporé como medio de aprendizaje a la escritura, mis alumnos desarrollan capacidad analítica e indagatoria, lo que hace a la vez que se logre los objetivos de enseñanza-aprendizaje con mayor efectividad. Esto me hace sentir complacido en gran sentido de mi labor en la sociedad. (DCP2).

Desde que hago uso de la escritura en mis clases, hace ya más de 5 años, me di cuenta de que los participantes al final de la materia aprendían con mayor profundidad los contenidos y en sus escritos eran

más reflexivos, y desde entonces no lo he sacado de mi estrategia de enseñanza. Como docente esto me motiva... (DCP3).

Este aspecto se potencio en la pandemia, como queda de manifiesto en los siguientes fragmentos narrativos: "...en medio de esta pandemia y sus limitaciones propias en el ámbito educativo, intensifiqué el uso de la escritura porque me parece un medio idóneo para asegurar la apropiación del conocimiento clave de la materia" (DCP2).

Conclusiones

Se pudo conocer que una gran parte de los docentes universitarios en el área de la Contaduría Pública consultados no hace uso intencional de la escritura como medio de enseñanza- aprendizaje. Aspecto que resulta preocupante, en virtud de los efectos positivos que tiene la misma en la dinámica didáctica. Por su parte, se pudo constatar que mientras mayor es el grado académico del docente, mayor es la incorporación de la escritura en la estrategia de enseñanza.

En este mismo orden de ideas, la escritura, se entiende como un proceso mediador en la labor docente por cuanto amplía el margen de enseñanza- aprendizaje en los espacios educativos. Así mismo, al incorporar la escritura como parte de la estrategia didáctica se puede potenciar aspectos como la reflexión, argumentación, indagación y apropiación de conocimientos claves en el área del saber respectivo. Lo que impactará favorablemente en el desarrollo de la persona en el plano académico y profesional. En tal sentido, se recomienda su incorporación de manera transversal en las estrategias docentes para el desarrollo del pensum de estudios de la carrera, Contaduría Pública.

V. MIRADA A LA EDUCACIÓN RURAL EN TIEMPO DE PANDEMIA. CASO MUNICIPIO UNIÓN, ESTADO FALCON**Jaime D. Álvarez García⁶****Introducción**

Actualmente según los estudios de la Organización de las Naciones Unidas un total de 137 millones de estudiantes de América Latina y el Caribe se encuentran aún afectados por la pandemia, siendo más notable en los países más pobres o con más dificultades económicas; observándose en ellos serias dificultades para la vuelta presencial a las aulas con todas las garantías de bioseguridad. Cada día que pasa la sociedad con las escuelas cerradas se acrecienta más una catástrofe generacional con consecuencias incalculables.

Según la Unesco los cierres de los planteles educativos debido a la pandemia afectaron desproporcionalmente a los estudiantes, inclusive dentro del mismo país, puesto que no todos tienen las mismas oportunidades, las herramientas o el acceso para dar continuidad a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Adicionalmente Human Rights Watch aclara que para algunos estudiantes esto no será solo una interrupción de su aprendizaje formal, sino que significa un final abrupto del mismo, pues no volverán, y formarán parte de la estadística de deserción escolar.

Estas realidades afectan más a naciones como Venezuela en este sentido, la educación es un caso complejo, son mayores las dificultades para volver a la presencialidad de las actividades escolares. Un conjunto de particularidades existentes, concatenan una realidad nada beneficiosa para el regreso a clases de forma presencial. De ahí que el propósito de la ponencia fue dar una mirada a la educación rural en tiempo de pandemia, desde el caso municipio Unión, estado Falcón. Se fundamentó en una revisión documental que permitió estructurarla en tres partes: haciendo un recuento, el caso de estudio, modelo mixto de educación complementaria a manera de conclusión.

⁶ Profesor en Educación Matemática. IPB-UCLA-UNEXPO. Magister en Matemática, mención Enseñanza de la Matemática. Circuito Educativo N° 2. Correo: ajaime302@mail.com. <https://orcid.org/0000-0001-8810-2308>

Haciendo un recuento

Fue el día 13 de marzo del año 2020, cuando dos casos de covid-19 fueron confirmados por la presidencia de la república, el gobierno nacional decretó estado de alarma y se comunica el plan nacional de preparación y contención del Covid-19 el cual tenía entre sus objetivos proporcionar información oportuna a la colectividad a fin de adoptar las medidas de prevención y control del virus, asegurando una respuesta coordinada a nivel nacional.

Al día siguiente las Naciones Unidas mediante su Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) en conjunto con el gobierno elaboran el plan Intersectorial de Prevención y Respuesta al Covid-19, para contribuir con la reducción de la vulnerabilidad de la población y evitar cifras de morbilidad y mortalidad producto del virus, apoyando de manera coordinada los planes nacionales diseñados en esta materia.

En este sentido el mismo viernes 13 de marzo el Ministerio de Educación comunica el cierre preventivo de las escuelas desde el lunes 16 hasta la finalización del año escolar en julio y se anuncia el Plan Cada Familia una Escuela, el cual hace un llamado a las 30 mil escuelas del país a activarse en estrategias de educación a distancia y dar continuidad a sus actividades mediante planificaciones pedagógicas con la atención desde el hogar.

La primera orientación fue emitida el día 14, en esta se invita a una organización curricular temática de las semanas por venir, elaborando videos informativos, estableciendo comunicación permanente con las familias y los estudiantes mediante las redes sociales, especialmente WhatsApp, mensajería o medios disponibles en los circuitos educativos. En su segunda Orientación de Prevención y Protección emitida el lunes 16 de marzo, se entregan lineamientos para complementar el trabajo educativo en el hogar con el lanzamiento de una línea de programación educativa en la televisión abierta (canal VTV) de 10:00 am a 02:00 pm, la digitalización de los libros de texto del plan y programas de estudio y socialización vía redes sociales.

El día 17 de marzo se propone la evaluación mediante portafolios con la coordinación de los docentes y miembros de las comunidades, para tener un

seguimiento, monitoreo y control de los progresos educativos de los estudiantes, permitiendo a las familias mayor conocimiento de las estrategias y criterios de evaluación. En un cuarto documento sobre Orientaciones para la atención pedagógica en el subsistema de educación básica emitido el miércoles 18 de marzo se establecen los lineamientos para la elaboración de las guías pedagógicas de los docentes por nivel y modalidad educativa.

Hasta acá todo pareció bien, en cierto sentido debido a que solo se trataba de un periodo escolar que se iba a concluir o por finalizar el tercer momento de evaluación de ese año escolar. Teniendo entonces la fe en la contención del virus Covid-19 para volver a las aulas nuevamente en septiembre del año 2020, pero antes de llegar a esa fecha se detectan focos como el de la escuela de béisbol de Nueva Esparta y la del Mercado las Pulgas en Maracaibo, que marcan una curva ascendente en el número de contagios. Así en la tercera semana de agosto se anuncia el plan de flexibilización 7+7. Por otro lado, al país llegaron otras variantes más fuertes o contagiosas que la primera cepa del virus.

Estas nuevas realidades en el país alejan cada día las posibilidades de un retorno seguro a clases presenciales. El ejecutivo anuncia que octubre, luego en diciembre, en marzo y finalmente se termina el año 2020-2021 también a distancia o semipresencial con el sistema 7+7 mediante los puntos de atención pedagógica. Pero más que una fecha y la conclusión de un año escolar, los detalles mínimos del día a día tanto para el docente como para el estudiante y la familia son los indican el impacto en la sociedad producido por la pandemia.

Como se dijo al principio, la educación en Venezuela se encuentra en una situación complicada debido a los estragos de la crisis económica, política y social que afecta al país. Hoy cuando llega otro año escolar 2021-2022 la mayor parte de la sociedad venezolana está clara en que, la pandemia exacerbó e hizo más notables las grandes diferencias existentes entre la población estudiantil, incrementándose más en el ámbito rural que el urbano, además de considerar que no existen las condiciones para las clases presenciales ni a distancia.

De forma generalizada existe una discrepancia entre el gobierno y los docentes debido a que los últimos alegan que el gobierno como patrono no

cumple con las exigencias firmadas en la contratación colectiva y que además no brinda las condiciones necesarias para volver a clases: salario justo y adecuado a la realidad hiperinflacionaria, infraestructura escolar en pésimas condiciones, inexistente dotación de materiales de bioseguridad y limpieza de los planteles, crisis en el suministro de agua en las instituciones para cumplir con las normas de bioseguridad, ausencia de un plan estructurado en las instituciones con mayor número de estudiantes sobre todo en el nivel de media general.

El caso de estudio

En las ciudades existen mejores condiciones para las actividades virtuales, esto de forma general debido a que también en el medio urbano hay deficiencias en los servicios afectando a la población estudiantil. Sin embargo, en los pueblos y caseríos del interior del país las condiciones cambian y su afectación es más notable. En este caso se hará énfasis en el municipio Unión del estado Falcón, una zona netamente rural con características particulares que se consideran comunes a las zonas rurales del país.

Es importante destacar que, en estas zonas rurales, como en el caso del Municipio Unión, la educación se establece como educación rural, cuya situación está peor que el resto del sistema educativo venezolano. Anteriormente se consideraba un tipo de educación específica, particular, con requerimientos propios de sector y que responde a las necesidades particulares de cada región, pero a partir de la promulgación de la Ley Orgánica de Educación el 15 de agosto de 2009 pasó a ser una modalidad dentro del sistema educativo venezolano, supeditada a los diferentes niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, respondiendo curricularmente a los lineamientos generales del país dejando de lado lo distintivo del sector.

Así, además de las afectaciones generales de los docentes descritos anteriormente, existen un sin número de situaciones autóctonas como la crisis de combustible que impide a los funcionarios llegar a su lugar de trabajo, esto aunado a la inexistencia de servicios de transporte público o privado, crisis total en el suministro de agua potable, la cual no llega en un periodo de más de tres años, deficiencias en el servicio de gas por bombonas, alto costo de la canasta de

alimentos, los cuales se incrementan debido a la subida de los precios de los fletes desde la ciudad motivado por el pésimo estado de las vías, fallas en el servicio eléctrico a diario y en algunos casos por varios días, al igual que en el servicio de internet y de telefonía celular y fija.

Todo este cúmulo de vicisitudes ha provocado el éxodo de docentes y obreros a otras fuentes de ingreso, incursionando en diversas actividades comerciales, dejando las aulas o las matrículas sin educadores, la Federación Venezolana de Maestros dice que más de un 40% de los docentes han desertado por varias vías. Pero el índice mayor está en la población estudiantil, donde existe casi un 20% de deserción escolar para este año con respecto al año anterior y de casi un 35% con respecto al año 2019-2020. Todos estos estudiantes se observan en actividades laborables complementarias para su hogar, en embarazos a temprana edad o en vicios producto del ocio.

Al hablar de la infraestructura escolar, la realidad no es distinta a todo el país. Los planteles se encuentran en situaciones deplorables, los techos se han caído, paredes agrietadas, puertas y ventanas dañadas, paredes y pintura deteriorada, redes de aguas servidas tapadas, mobiliarios en mal estado y déficit de mesas sillas para las matrículas, sistema eléctrico y de aguas blancas inexistente, redes de internet fuera de servicio. Por otro lado, programas como alimentación escolar, dotación de Canaima, uniformes y útiles no llegan y tanto como docentes, estudiantes o familias carecen de teléfonos de alta gama o computadoras para el desarrollo de las actividades escolares a distancia.

Ahora bien, aunque las condiciones no estén dadas para el reinicio a actividades presenciales en los ambientes de aprendizaje, hay que reflexionar sobre el daño ocasionado por la pandemia a los estudiantes que son el presente y futuro inmediato de las naciones. En palabras de Simón Bolívar “Las naciones marchan hacia en término de su grandeza con el mismo paso con que camine su educación”. Así que lo que como docentes podamos hacer hoy se verá reflejado en la sociedad en los próximos años, y su impacto se notará en las comunidades donde se hallan inmersos los planteles.

Pero las escuelas no son de los docentes, es necesario una integración de las

comunidades en su rescate y su adecuación para un nuevo año escolar. Cada supervisor en su circuito, en conjunto con el equipo de dirección y el personal de los planteles y asistencia de la comunidad, debe hacer una profunda evaluación de la educación en cada plantel del programa cada familia una escuela y de los momentos desarrollados en el año anterior con esta metodología, elaborando las conclusiones y sugerencias producto de la discusión y las visiones sobre el mismo hecho que poseen los actores involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje: docentes, estudiantes, familias, comunidad, cocineras, obreros.

Por otro lado, el Ministerio de Educación como ente rector de los programas de enseñanza debe garantizar las condiciones mínimas de trabajo para el personal y de seguridad para todos los que hacen vida en el plantel, estableciendo los lazos con las comunidades y las autoridades regionales y locales que permitan el desarrollo de proyectos y planes de mejoras a los planteles, dotación de equipos tecnológicos, adecuación de las redes de internet, consolidación de programas que se desarrollan en los planteles, y motivar mediante incentivos a los colectivos del plantel para garantizar su permanencia y el cumplimiento cabal de sus funciones. Estos incentivos como ejemplo de otras organizaciones pueden ser como bienes y servicios subsidiados a bajo costo y dotación.

Nada se puede hacer si no existe una clara voluntad de los docentes en continuar con sus labores, lo siguiente será un llamado a la conciencia de la importancia de la labor docente como servidor público y formador de sociedades. El Ministerio, los directivos, las familias y las comunidades deben querer a sus maestros, se trata de cuidar a quienes forman, con seguridad social y atención a las necesidades básicas y primordiales de cada docente. Cuidar a quienes cuidan, cuidar a quienes forman, cuidar a quienes tienen el futuro de la comunidad en sus manos.

Este suceso del Covid -19 tomó por sorpresa a una sociedad no preparada para las clases virtuales, sistemas de aprendizaje a distancia donde el mayor rol lo tienen las familias. En el caso del medio rural se nota más debido a que generalmente los padres y representantes carecen de algunos conocimientos técnicos para apoyar a sus hijos. En el caso del circuito 2 del municipio Unión, por

tratarse de planteles en comunidades rurales, un 43% de los padres apenas tienen concluida la primaria, 28% concluida la secundaria y solo 5% poseen título universitario, 16% primaria incompleta y 8% secundaria incompleta.

Este panorama es una dificultad para garantizar el aporte necesario de las familias en el aprendizaje. Por otro lado, en relación con el uso y manejo de la tecnología solo un 12% poseen teléfonos inteligentes, 8% poseen computadoras en sus casas. Solo 13% tienen acceso a internet, y 60% acceso a la señal telefónica. 73% acceso a la radio y 78% a la televisión, pero se carece de programas radiales y televisivos para la enseñanza virtual. Esto nos indica una realidad en los hogares que dificulta su formación a distancia.

En este caso, para las familias es preciso un proceso de formación, pero cómo hacerlo si casi un 80% de los mismos se dedican a las labores del campo y aluden no tener tiempo para su formación. Es preciso señalar que, la formación de las familias implica un proceso de tiempo y justamente es lo que no se tiene porque, los contenidos deben ser impartidos en este momento. En esta posición por parte de los padres y representantes de los estudiantes, los docentes necesitan encontrar otras vías que permitan el desarrollo de las actividades pedagógicas en el hogar que puedan reforzar los contenidos dados en las aulas de clases.

Otro de los problemas que afecta directamente a la vuelta a clases tiene que ver con la crisis de la salud, las jornadas de vacunación para los docentes ha avanzado bastante y permite tener al personal protegido; sin embargo, las familias temen enviar a sus hijos a lugares donde se aglomeren, puesto que ante cualquier infección del covid-19 no existe en las comunidades los tratamientos necesarios, y el alto costo de los medicamentos hace pensar que como dicen los adultos “es mejor prevenir que lamentar”. Se está pues a la espera de la vacunación para los estudiantes contra el covid-19 o bien se pudiera hacer una jornada de vacunación con anti-influenza o antigripal.

Modelo mixto de educación complementaria a manera de conclusión

Ante esta realidad, que demuestra las dificultades de los actores de los procesos educativos del medio rural, la desigualdad de herramientas, condiciones

y perspectivas de su formación frente a la población del medio urbano, urge habilitar estrategias que permitan la equidad en el desarrollo de las actividades económicas, de lo contrario los niveles de deserción ante la imposibilidad de rendir y continuar serán mayores, trayendo consigo serias consecuencias en un futuro próximo para las comunidades.

En este sentido, en conjunto con los equipos de dirección del circuito dos del municipio Unión del estado Falcón se consideró al principio del año escolar 2020-2021 un modelo mixto de educación complementaria para los estudiantes, que condujo a la semi presencialidad de las actividades académicas, teniendo en cuenta que las secciones del medio rural son de pocos estudiantes. Ahora bien, cada día que pasa las dificultades van cambiando o se van profundizando y si es cierto que para este nuevo año se trabajará con las actividades presenciales bajo el formato de 7+7, es decir una semana presencial y otra a distancia con la modalidad de puntos de atención pedagógica, todos los involucrados en el proceso educativos tienen condiciones adversas para un retorno seguro a clases.

Los resultados durante este periodo fueron muy positivos, se mantuvo en niveles bajos la deserción escolar y sobre todo en los niveles de educación inicial y primera etapa permitió que no se descuidaran los hábitos en formación de la población estudiantil más pequeña, para las familias la exigencia fue menor, debido a que los docentes atendieron de forma presencial para impartir clases y aclarar dudas a sus hijos. Sin embargo, los inexistentes incentivos motivadores para los docentes y la realidad propia de cada uno, que los conduce a “hacer lo que sea” para solventar las necesidades de alimentación, servicios, vestido, salud, formación, entre las más sentidas del sector.

Bajo esta premisa de “Hacer lo que sea” se nota el éxodo de docentes a otras actividades económicas, la deserción escolar para complementar los gastos del hogar o sembrar los conucos, la actitud de los familiares para no enviar los niños a la escuela o para estar ocupados para realizar con ellos las actividades, la posición de los directores flexible ante los permisos del personal para atender esas otras actividades, lo que va profundizando la crisis educativa del medio rural.

Pero no se puede descuidar la educación y la formación del capital humano

de las comunidades. La educación es la vía del desarrollo para la sociedad, además según la CRBV es un derecho de toda persona, es gratuita y obligatoria. El Estado junto con las sociedades son los corresponsables de que se cumplan estas premisas y se debe tener en cuenta que mientras más preparada este la sociedad, su aporte al crecimiento y desarrollo comunitario será mayor. Hoy más que nunca cuando las dinámicas de las sociedades avanzan a velocidades insospechadas, hay que correr con los adelantos tecnológicos para estar prácticamente en el mismo lugar.

En este sentido, para este nuevo año escolar se propone desde la coordinación del circuito educativo N° 2 del municipio Unión una serie de estrategias que permitan un clima armónico para la vuelta a clases. Estas incluyen actividades para realizarlas a nivel local, regional y nacional, contando siempre con la integración de los actores corresponsables de los procesos de enseñanza y aprendizaje, tales como:

- Diagnóstico situacional real de los planteles educativos que conforman el circuito. Este se desarrolla en varias directrices. Conocer la cantidad de docentes dispuestos a continuar con sus actividades, los espacios de aprendizajes disponibles para atender las matrículas con las medidas de bioseguridad y el distanciamiento necesario, las condiciones de infraestructura que presentan los planteles y espacios que se usarán, condiciones de los programas de atención integral que se desarrollan en el plantel.

- Diseño y ejecución de un plan de atención integral a los docentes que incluya también a los demás corresponsables de los espacios de aprendizaje: obreros, administrativos, cocineras, vigilantes. Como ejemplo se toman algunas experiencias de instituciones privadas y públicas que atienden mensualmente a sus empleados con bolsas de alimentos, kits de aseo personal, bombonas de gas doméstico, subsidio de útiles y herramientas de trabajo. El cual debe ser acordado entre instituciones públicas, privadas, sociales y la comunidad.

- Fortalecimiento de los programas de atención como Ipasme, seguro social, HCM, servicios funerarios para todo el personal de las instituciones. Solicitar que

se logre la municipalización de las unidades de atención a fin de asegurar al personal que no sea necesario la movilización a las ciudades.

- Fortalecimiento de los programas de los planteles para los estudiantes. Hoy más que nunca es vital que no falte la alimentación escolar, atención médica preventiva y curativa, equipos tecnológicos, redes de internet, actividades de desarrollo científico y de artes y oficios, dotación de uniformes y útiles escolares.

- Diseño de un plan de atención pedagógica que permita la mayor atención de los estudiantes, sin que se presenten focos de aglomeración en las instituciones, sin desmejorar o sobrecargar la labor docente. Sobre todo, en las instituciones que tienen mayor matrícula.

- Capacitación y formación permanente de los docentes, sobre todo en estrategias de educación a distancia, pospandémica y uso de las nuevas herramientas tecnológicas para la enseñanza. Estas jornadas deben incluir también a los padres y representantes.

- Adecuación y contextualización del currículo de acuerdo a las necesidades del medio rural, sin descuidar los planes nacionales y la vocación de los estudiantes.

- Involucrar a las instituciones y empresas públicas y privadas que hacen vida en los circuitos en jornadas de desinfección de los planteles y en la colaboración con material de limpieza que permita tener en las escuelas cloro y jabón para el aseo correcto de las manos.

- Establecimiento de un sistema de distribución de combustible para el personal docente que permita su traslado puntual al lugar de trabajo y el cumplimiento con las funciones establecidas.

Finalmente es importante destacar que, si bien existe un marco jurídico ideal para la educación en Venezuela, nada se hace si éste no se cumple; de nada sirve una contratación colectiva incumplida. Se debe velar por el cabal cumplimiento de las leyes y lo firmado y acordado en beneficio de quienes tienen la tarea de construir el país.



SEGUNDA PARTE

MULTIMODALIDAD EDUCATIVA

VI. GERENCIA DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA

Jorge Rivas Parra⁷

Introducción

La sociedad del conocimiento demanda actualización permanente del profesorado, en este contexto emerge la ponencia, que permitirá comprender la manera en que los gerentes de la UNELLEZ gestionan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de cara a las exigencias de una educación de calidad, aparte de la revisión de documentos generados por organismos internacionales, se observará la actuación de los gerentes de programas adscritos al Vicerrectorado de Planificación de Desarrollo Social que han entendido la necesidad de migrar a la educación remota a través de la implementación del Plan Universidad en Casa.

Esto obedece a que la pandemia por COVID 19 ha acelerado la transformación digital característica de la sociedad del conocimiento, afectando la calidad de la educación en todos sus niveles y siendo el universitario uno de los que requiere con mayor urgencia que la gerencia se empodere de los avances de las TIC, dinámica propia del proceso de formación continua de los docentes, en una institución educativa como la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ) enmarca en la séptima línea de investigación referente a Transformación e Innovación Organizacional, las TIC en las Ciencias Gerenciales.

Para ello se aspira contribuir a vislumbrar el universo de significados emergentes en los procesos inherentes a la realidad de la gerencia de la transformación digital en la universidad, ya que en tiempos actuales, las instituciones de educación universitaria a escala mundial dejaron en evidencia las limitaciones existentes para adecuarse a la transformación digital donde se fundamenta la educación remota, dado que la gestión gerencial es la piedra

⁷Magister en Tecnología Educativa. Especialista en Gerencia Educational.(2008) Miembro del Centro de Saber Comunitario Villanueva. Correos: jorgeriparra@hotmail.com, jerp963@gmail.com, ORCID 0000-0003-1746-2415

angular de su aplicación, en los que Venezuela no es la excepción a esta incuestionable realidad pues deben dar respuestas idóneas y en tiempo real a las debilidades evidenciadas.

La sociedad del conocimiento en general y las nuevas tecnologías en particular inciden de manera significativa en todos los niveles del mundo educativo. Las nuevas generaciones van asimilando de manera natural esta nueva cultura que se va conformando y que conlleva muchas veces importantes esfuerzos de formación, de adaptación y de "desaprender" muchos procesos que ahora "se hacen de otra forma" o que simplemente son ineficientes. Los más jóvenes no tienen la experiencia de haber vivido en una sociedad menos dinámica, de manera que para ellos el cambio y el aprendizaje continuo para conocer las novedades que van surgiendo cada día es lo normal.

En Venezuela, en el marco de la pandemia por COVID 19, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria ha abordado este desafío que implica la transformación digital, a través de la implementación de políticas públicas como el Plan Universidad en Casa. En este contexto, la Universidad tiene una matrícula de aproximadamente 18.000 estudiantes, lo cual amerita una gestión coherente de la transformación digital que tribute a una educación remota competitiva de cara a la pandemia y pospandemia generada por el Covid -19, con una transformación tecnológica y social que propiciara innegablemente la reorganización de la Universidad, desde el estudiante hasta la oferta académica, pasando por el diseño y desarrollo de los diferentes programas.

Es responsabilidad del profesor con funciones gerenciales actualizarse en los procedimientos para la transformación tecnológica en este campo para que el proceso educativo que se ejecuta en las diferentes plataformas, donde el que ejerce esta función tiene como deber propiciar que el uso de las TIC tenga una perspectiva social y como herramienta de innovación y gestión de la información en el proceso educativo, donde él como gerente educativo es un eslabón indispensable para su seguimiento y control.

En este contexto, la UNELLEZ imparte unos cursos de formación a través de la M-learning, la que posee mayor auge en el mundo. El curso que se impartió

como primera propuesta innovadora en los Llanos occidentales del país se llamó: ¿Cómo Educar en Redes Sociales? Utilizando: Whatsapp; Telegram, Facebook, Mastodon y Twitter. Es de resaltar que en menos de media hora se unieron más de 875 docentes y participantes de la comunidad universitaria que requieren este tipo de capacitación en estas nuevas modalidades de estudio que ya es un hecho en los métodos disruptivos de la enseñanza.

La situación se vislumbra en acciones tales como los procesos de seguimiento, control asignación, distribución, el uso de los medios tecnológicos dado que no se cumplen las fases de seguimiento y control propias de la implantación de las políticas públicas, orientadas al mejoramiento de la calidad educativa a partir de la transformación digital derivada de la educación remota que debe darse en tiempos de pandemia.

Revisión de la literatura

La transformación digital debe estar acompañada de una evolución mental para abrirse a este nuevo concepto. Para ello, debe estar fundamentada en la nueva tecnología digital y los individuos transformados por la tecnología o los comportamientos de los empleados sobre la nueva tecnología. Desde el punto de vista empresarial, y en este caso extrapolando a la institución educativa la transformación digital afecta a todos los ámbitos de la empresa. Una transformación tecnológica y social causará la reorganización de la Universidad, desde el estudiante hasta la oferta académica y la distribución, pasando por el diseño y desarrollo de la propuesta.

En este contexto el panorama de la gerencia desde lo holístico ha debido adaptarse a ser objeto de la evolución para estar acorde con las necesidades y tiempos, motivado a las exigencias que el entorno plantea a las organizaciones para flexibilizarse ante cambios ambientales, tecnológicos e incluso de revoluciones tecnológicas o de su misma cultura organizacional. Pasando de esquemas tradicionales a nuevas tendencias gerenciales, se introduce así el concepto de transdisciplinario, como criterios necesarios en la formación de los gerentes. Una nueva forma de gerenciar lo social adoptando criterios de delegación de competencias y responsabilidades sobre todos los trabajadores,

con la adopción de criterios de responsabilidad compartida y ampliada.

La formación de los gerentes requiere entonces de la participación y actuación de criterios transdisciplinarios Barrera (1999) plantea que es la actitud profesional mediante la cual se propicia la reflexión desde distintos puntos de vista, tal como la participación y cooperación de profesionales de diferentes disciplinas para proporcionar al gerente conocimientos que le permitan responder a las necesidades de determinado momento, interactuando en los diversos equipos de trabajo y fortaleciendo a la organización mediante la confección de tejidos o redes de cooperación teniendo como enfoque el alcance de los objetivos de la organización.

En concordancia con lo expuesto por Pérez, Acosta y Acosta (2014) “La doctrina gerencial se encuentra hoy, en un camino lleno de muchas derivaciones como consecuencia de las grandes y continuas transformaciones que se han ido gestando en todos los ámbitos: económico, social, político, cultural, tecnológico, científico, humanístico, espiritual” (p. 39). Es importante señalar que cada empalme comprende una sucesión de variables interrelacionadas que el gerente debe realizar para alcanzar el camino deseado: una organización eficiente, cónsona con las exigencias de un mundo que cada día es más globalizado y, por ende, complejo por su carácter multidimensional.

En este orden de ideas, las adaptaciones y ajustes sobre la marcha en el contexto de la organización, requiere la intervención oportuna de una gerencia conceptualizada, con competencia para guiar a la estructura hacia la productividad y la excelencia. Un considerable número de empresas conforman la sociedad actual, con profundos cambios asumiendo la tecnología como recurso para el logro de objetivos en áreas cada vez más específicas y la interacción en tiempo real. La gerencia asume la adaptación a esta sociedad de incertidumbre o fracasa ante los nuevos retos, pero adecuarse implica flexibilizarse con la necesidad de avanzar hacia la búsqueda de logros y trabajo en equipo donde logre cubrir las necesidades.

En la actualidad es evidente el empleo de la educación remota con relación a ello, Álvarez et al (2020) han destacado que esta modalidad está siendo

implementada en un lapso y velocidad sin precedentes y se caracteriza por contar con una combinación de soluciones y medios de primera generación (materiales impresos, radio y televisión) y de segunda generación (plataformas, sistemas de gestión de aprendizajes) para mantener algún nivel de interacción entre escuelas y estudiantes. En el caso de la UNELLEZ se emplea la plataforma Moodle, pero también es de hacer notar que muchos docentes por no tener acceso a esta plataforma por formación o por conectividad migran a Whatsapp; Telegram, Facebook, Mastodon y Twitter.

Este método prioriza la situación de emergencia y ve por el bienestar de sus estudiantes. Este nuevo término agrupa a todas las acciones provenientes de los gobiernos, empresas, organizaciones no gubernamentales y personas para encontrar soluciones y mantenerse actualizados constantemente, por lo que puede cambiar repentinamente si la situación de emergencia cambia, en este caso la educación remota es un brazo operativo de la educación virtual en tiempo real, en el que el aprendizaje es una suerte de experimentación. La educación remota carece de autonomía, limitándose al uso de una plataforma y el acto pedagógico se materializa, con la participación en línea del docente y estudiantes.

La teoría del conectivismo es propuesta por Siemens (2004) para dar respuesta a como el individuo reorganiza su forma de pensar, comunicarse y aprender con los medios tecnológicos en una sociedad más compleja y globalizada con la internet como medio de acceso a la información y generación de conocimiento.

Metodología

La investigación que dio origen a la ponencia es una revisión documental con base a la experiencia humana vivida en estos dos años de pandemia. La trascendencia es que intenta comprender los relatos desde la perspectiva valorativa, normativa y prácticas.

Conclusión

Se concluye que durante la ejecución del plan Universidad en casa, implementado por el Ministerio del poder popular para la educación Universitaria ciencia y tecnología durante el periodo de pandemia por COVID-19, se evidencia

que la UNELLEZ adolece de estrategias efectivas de seguimiento y control por parte de los docentes en función gerencial.

No obstante, se ha generado una profusión de espacios de formación emergente, promovidos por especialistas en el uso de las redes sociales como telegram, whatsapp, Mastodon así como aplicaciones provistas por empresas como google que ha puesto su aplicación google classroom al alcance de los docentes universitarios con un mínimo conocimiento de estos avances tecnológicos..

Entre los fundamentos teóricos surge el concepto de educación remota, la cual constituye una opción para dar continuidad a los estudios de un amplio contingente de estudiantes adaptados a la modalidad presencial. Los elementos a tener en consideración para el diseño de un modelo teórico debe estar sustentado en la formación permanente del talento humano, donde los gerentes cumplan sus funciones ejecutando el seguimiento y control de todas las actividades académicas.

También hay que mejorar en lo referente a la infraestructura dotando, actualizando equipos, mejorando la conectividad así como democratizando las plataformas que en este caso es Moodle., por cuanto de una población de más de 2.000 docentes universitarios solo se han formado de manera sistémica un mínimo porcentaje que están adscritos al programa de estudios avanzados. Todos estos aspectos pueden tributar a mejorar la calidad de la educación remota para lograr formar estudiantes críticos y protagonistas de la transformación digital.

VII. TÉCNICAS DISRUPTIVAS COMO COMPLEMENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS INFORMÁTICAS

Enelis Blanca Cuba Rondón⁸

Iván Pérez Mallea⁹

Introducción

En este siglo XXI, la educación convencional parece perder fuerza ante las nuevas formas de aprendizaje e interacción mediatizada por las Tecnologías de la Investigación y la Comunicación (TIC). Los educadores han tratado de revolucionar los métodos educativos de tal manera que estos sean cada vez más interactivos y amenos al estudiante. Ante la pandemia del COVID 19, la Educación a Distancia (EaD) ha alcanzado un alza, pues los gobiernos han tratado de mantener los procesos educativos y que estos no se atrasen por la enfermedad.

Ante los problemas que conlleva lograr que el estudiante obtenga la mayores conocimientos, no solo teóricos sino a la vez prácticos, se tiene como alternativa la educación disruptiva, con el uso de tecnologías como la realidad virtual, realidad aumentada, los paseos y laboratorios virtuales, entre otros. La palabra disruptiva es de origen francés “disruptif” y del inglés “disruptive” y se utiliza para definir un cambio determinante o brusco.

La educación disruptiva propicia cambios en los procesos docentes educativos a partir del uso de tecnologías que revolucionan un tanto los métodos educativos de acuerdo a Vidal, Carnota y Rodríguez (2019). La Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) como entidad formadora de profesionales de las Ciencias Informáticas en Cuba, presenta centros de producción dirigidos al desarrollo del componente I+D+i. En esta universidad existen además centros dirigidos a la creación de espacios o recursos que potencian la educación disruptiva y la aplicación de esta, en potenciar el aprendizaje a distancia.

⁸ Maestrante en educación Virtual. Profesora Instructora de Práctica profesional Universidad de las Ciencias Informáticas. Cuba. correo: ebcuba@uci.cu. <https://orcid.org/0000-0001-5997-7906>

⁹ Profesor de la Universidad de las Ciencias Informáticas. Profesor Auxiliar. Máster en Informática Aplicada. Universidad de las Ciencias Informáticas. Cuba. correo: mallea@uci.cu. <https://orcid.org/0000-0001-8465-1086>

El objetivo, en ese sentido, de la ponencia es mostrar el impacto que pueden tener el uso de algunas tecnologías y recursos disruptivos en la educación a distancia en la Universidad de las Ciencias Informática. La metodología abordada es documental. La universidad ha incursionado en el desarrollo de productos con tecnologías como la realidad virtual y aumentada. Además, ha potenciado el desarrollo y aplicación de métodos innovadores en la educación a distancia.

Revisión de la literatura

Algunas de los recursos disruptivos que se han creado para la educación son los laboratorios virtuales, los paseos virtuales, los videojuegos, la gamificación, la realidad aumentada y los metaversos. Los **laboratorios virtuales** llegaron como una alternativa a los laboratorios reales como medida para la prevención de accidentes, para el ahorro de recursos y para facilitar dicha práctica en la modalidad virtual. Estos se crean mediante la programación (software) y contienen una serie de elementos que ayudan al estudiante a apropiarse y a comprobar conocimientos. La educación virtual constituye un recurso disruptivo, pues permite a los educandos realizar actividades prácticas que la distancia no les permite.

Los laboratorios virtuales tienen las siguientes ventajas con respecto a los laboratorios reales según Encalada y Pavón (2016): (a) el procedimiento de aprendizaje a través de laboratorios reales en algunas ocasiones es peligroso; (b) algunos experimentos no se pueden realizar debido a limitaciones de tiempo o riesgos; (c) el costo de construir y dar mantenimiento a un laboratorio real no se ajusta a los presupuestos de la institución educativa y (d) hay experimentos que se pueden simular sólo en ordenadores.

En la UCI, el Centro de Tecnologías Interactivas (VERTEX) desarrolló dos productos de este tipo, llamados: Laboratorio Virtual de Química y de Ensamblaje de un ordenador. Estos productos constituyen recursos que se pueden montar en espacios virtuales y los estudiantes desde sus hogares, descargarlos y realizar prácticas sencillas de química y conocer como ensamblar los elementos de la placa madre y de una torre de una computadora.

Una práctica educativa es mover a los estudiantes desde el espacio habitual de aprendizaje a lugares históricos o espacios que les puedan aportar conocimiento de manera palpable, ya sea a través de láminas o visitas presenciales a lugares de interés. En la modalidad a distancia, para lograr este objetivo se han utilizado mucho las **visitas o paseos virtuales**. Estos son espacios que se recrean en una computadora ya sea usando la tecnología 360 grados o la tercera dimensión. Con normalidad reflejan exactamente las características físicas de un lugar histórico o de interés turístico.

Es importante destacar que dicha práctica es relevante en varias aristas educativas, desde un paseo por algún área del cuerpo humano hasta una edificación arquitectónica. La UCI a modo de promoción de su campus virtual posee un paseo virtual en su sitio oficial (ver figura 1), así como uno en tercera dimensión en su salón de exposiciones de productos.



Figura 1. Paseo Virtual UCI
Fuente: Tomado del sitio oficial de la UCI.

Este paseo en línea le ha permitido a la universidad contar con un medio de promoción de su campus y a la vez, utilizarlo como recurso para la orientación vocacional y actividades extensionistas a distancia.

El término **metaverso** aparece descrito por primera vez en la novela de ciencia ficción Snow Crash (Stepherson 1992). A partir del año 2003 surgen los metaversos que se caracterizan por ser mundos virtuales en donde los humanos, como avatares, interactúan entre sí y con software agentes, en un espacio tridimensional que usa la metáfora del mundo real.

Un Entorno Virtual en 3D (EV3D) es un sistema de espacios virtuales inmersivos para el aprendizaje colectivo y cooperativo implementado con herramientas que permiten la interconexión del mundo virtual con un entorno virtual de aprendizaje tradicional para acceder a los recursos educativos. Sus presentaciones posibilitan la acción colectiva y potencian el trabajo colaborativo para la construcción del conocimiento colectivo, acción que se apoya además en herramientas externas para crear y editar los archivos con el conocimiento generado según Zaldivar, Cuba y Estrada (2016).

Muchas universidades internacionales como La Rioja de Argentina, utilizan estos espacios como campus virtuales. En la UCI como parte de investigaciones educativas se han desarrollado dos EV3D, dirigidos a el desarrollo de las habilidades del idioma inglés y potenciándolo en un espacio virtual e interactivo. Ambos entornos (Learn in 3D y Virtual English) muestran un espacio en 3D con espacios recreativos y formativos, de tal manera que el estudiante se sienta inmerso en un aprendizaje práctico y a la vez recreativo.

La **Realidad Aumentada** se le conoce como a la mezcla de la información virtual con el mundo real, creando un ambiente en que coexisten objetos virtuales y reales en el mismo espacio, muy utilizado en la educación y la medicina según Vidal, Carnota y Rodríguez (2019). Normalmente la realidad aumentada se ha utilizado para el enriquecimiento de contenidos en los libros y para hacer más interactivos algunos recursos en el aula de acuerdo a Castro y Isabel (2021).

Aunque en la UCI no se ha utilizado en la educación a distancia, si constituye una alternativa a usarse en tiempos futuros. Resulta atractivo que se pueda integrar el uso de medios palpables, como los tradicionales libros de texto con animaciones interactivas que muestren a los estudiantes desde sus hogares una reacción química, una simulación matemática, entre otros ejemplos. La universidad ha tenido resultados con esta tecnología disruptiva, con la aplicación de videos tutoriales al libro de Introducción a Postgres.

Los videojuegos llevan unos cuantos años siendo impacto en la sociedad. Pero la incursión de estos en la educación se puede llamar como parte de una actividad disruptiva. Ya dejan de ser elementos meramente de ocio que

entretienen para ser recursos interactivos, educativos y aditivos para los estudiantes. Un videojuego es un juego electrónico en el que una o más personas interactúan. Su interfaz es por medio de una pantalla, de ahí su nombre, el cual ha ido evolucionando gracias al avance de las tecnologías, alcanzando mayor complejidad y robustez.

Puede implementarse en una o más plataformas, como una computadora, una consola, un dispositivo portátil (un teléfono móvil, tableta), arcade (máquinas de videojuegos adaptadas para locales públicos). Los videojuegos, históricamente han representado un elemento motivador y atrayente para gran parte de la sociedad según Pereira y Alonzo (2017). En la actualidad, debido al auge que, ha alcanzado Internet, se han vuelto tendencia los videojuegos en línea.

Aunque muchas personas son del criterio de que los videojuegos crean adicción y otros promulgan la violencia, si está demostrado que estos desarrollan habilidades tales como: el pensamiento crítico, la alfabetización digital, el desarrollo de la creatividad, la socialización virtual, entre otros. Aplicar videojuegos como recurso en la educación a distancia, es un punto a favor con respecto al atractivo y a la aceptación de los estudiantes hacia esta.

En la UCI se han desarrollado investigaciones para el desarrollo de videojuegos para niños con espectro autistas y con retrasos en el aprendizaje, entre otros. Desarrollar un curso en un entorno virtual de aprendizaje y enriquecer este con recursos tan interactivos, aporta a la educación a distancia de componentes atrayentes. Otra tendencia en la que se ha incursionado relacionada con los videojuegos es la gamificación.



Figura 2. Videojuego para niños con retrasos en el aprendizaje.

El concepto **gamificación** está asociado a los videojuegos, pues según Ocón (2017) “la gamificación parte de un contenido didáctico y es lo que se define como una actividad aderezada con elementos o pensamientos del juego, es decir, con el espíritu del juego. Cabe destacar que a medida que los videojuegos evolucionan, se pueden tener en cuenta, dicha evolución de mecánicas, para modificar las formas de impartir conocimientos usando gamificación.

Entre los beneficios que posee aplicarla se encuentran según el autor citado las siguientes: (a) La incorporación de elementos de juego se dirige a la solución de problemas como la dispersión, la inactividad, la no comprensión o la dificultad del acto de no implicar al alumno, conocido como engagement; (b) Los juegos se asocian a la producción de dopamina y esta ayuda a aumentar las aptitudes socioemocionales como son: el pensamiento crítico, la resolución creativa de problemas y el trabajo en equipo; (c) Extrae los elementos del juego que lo hacen divertido, los adapta y los aplica en el proceso de enseñanza. Permite ampliar los espacios para el aprendizaje y llevarlos fuera del aula.

La gamificación utiliza los elementos del diseño de un videojuego para aplicarlo al diseño de actividades educativas. Algunos de los factores cognitivos que se pueden estimular a través de la aplicación de los elementos de diseño de juego son la curiosidad y el aprendizaje exponencial, el sentido de competencia, la tolerancia al error, la dependencia positiva y la autonomía. La UCI ha incursionado en el Centro de Educación a Distancia (CENED) con cursos gamificados, para ir introduciendo este modo de educación disruptivo. Los cursos diseñados e impartidos fueron “Gamificación en la Educación” y “Arquitectura por computadora”. El nivel de aceptación obtenido por los estudiantes fue alto y demuestra, que esta alternativa educativa constituye una excelente opción para la educación a distancia.

Resultados

Para llevar a cabo una recolección de criterios referentes al tema, se realizó la presentación a investigadores de la Maestría de Educación Virtual (organizada por el CENED), para que estos abordaran en relación de sus experiencias y del impacto que tienen estas tecnologías y productos en la educación virtual. A modo

de resumen, los criterios estuvieron girando en torno a las siguientes ideas:

En los momentos actuales sería muy útil porque permitiría continuar sin detenerse cuando de educación se trata. Hablando de educación disruptiva existe aún mucha resistencia en el sistema de enseñanza para asumir la virtualidad, hay muchos aferrados a la enseñanza tradicional, lo que hace que en muchas ocasiones no se den pasos más agigantados como los que se proponen acá.

Lo que ha sucedido en la región con la educación virtual, es que la práctica educativa ha cambiado bastante poco, la tendencia ha sido llevar los mismos métodos tradicionales a un entorno virtual sin un verdadero cambio en la esencia del proceso. Es una realidad que, aunque se dice que la pedagogía o didáctica es innovadora o desarrolladora, está un poco lejos, sigue siendo tradicional. Solo ha cambiado la forma de relacionarse los protagonistas y de reorganizar el proceso.

La inclusión de la propuesta considero que generaría motivación en el estudiante y cuando se potencia esa variable el aprendizaje es más fructífero. Es real que, para muchos docentes, en general, les resulta engorroso desenvolverse en el uso de las TICs, por lo tanto, se considera un reto para ellos.

La inclusión de laboratorios, visitas virtuales, videojuegos y elementos de gamificación, pueden tener un alto impacto en la educación virtual, desde el punto de vista motivacional y cognitivo. Además, sería un gran incentivo para el aprendizaje y una forma dinámica para aprender.

Es importante el conocimiento de los docentes relacionados a estas formas de educación disruptiva en función de la docencia, porque en muchas ocasiones hay resistencia a utilizarlos en la educación virtual, pero en ocasiones no se relaciona con la falta de conocimientos.

Los laboratorios virtuales pueden ser una alternativa de una práctica simulada que de alguna manera estimule el desarrollo de habilidades profesionales. En el caso de los videojuegos ha sido un poco más estimulado en las prácticas educativas, aunque muy poco en la educación superior.

El enfoque lúdico en sí es una transformación de la pedagogía tradicional, que de alguna manera busca el placer, la satisfacción y la diversión en el aprendizaje. Por las características del proceso de enseñanza en educación

virtual, por la cierta carencia y vínculo afectivo que se puede dar, utilizar videojuegos va a estimular los niveles de motivación del estudiante. Pueden estimular las relaciones sociales a distancia, puede cambiar las expectativas del estudiante, evitaría la deserción y solo por el hecho de ser diferente va a ser atractivo en principio para el estudiante, al transformar la forma de aprender.

Conclusiones

Se concluye que siempre han existido las tecnologías disruptivas. Cada vez que aparecen innovaciones tecnológicas o nuevas maneras de enseñar, este concepto se ve presente. La investigación e innovación es fundamental para la evolución y el desarrollo de la sociedad. El uso de las TIC a través de elementos de tecnologías disruptivas en la educación a distancia, permite su enriquecimiento y brinda nuevas alternativas de aprendizaje.

Emplear las TIC como un elemento transformador y no como una plataforma para perpetuar las mismas formas de enseñar y aprender, colabora en crear nuevos canales, nuevas formas de hacer, como es el caso de los productos obtenidos de investigaciones y desarrollos en la UCI. En este sentido, el análisis brindado y el criterio de los investigadores, aporta una nueva visión del impacto que estas tecnologías puedan tener en la educación virtual, facilitando un aprendizaje más personalizado, flexible y significativo.

VIII. FORMACIÓN: UNA RUTA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

Maribel Parra¹⁰

Introducción

El objetivo de la ponencia es analizar la formación como una ruta para la transformación de las prácticas docentes, con base a una revisión de documentos y la experiencia en los procesos de formación en Venezuela, desde la experiencia de la autora en el subsistema de Educación Básica. Las formaciones para la implementación del Currículo Básico Nacional, en los años 1996 y 1997, se realizaron de forma obligatoria a todos los docentes del país y giraban en torno a un enfoque por competencias, el cual introdujo una serie de términos como competencias, indicadores, ejes transversales entre otros.

Revisión de la literatura

El currículo básico nacional se basa en el constructivismo y la planificación a través de Proyectos de Aula, fui parte del colectivo que emprendió en el año 1999 las formaciones de Proyectos de Aprendizajes, dando orientaciones claras a los docentes de cómo, cuándo utilizar cada uno de los instrumentos de evaluación, para ese momento novedoso, debido a que incluía el portafolio, escala de estimación, registros descriptivos y registros anecdóticos.

Para el año 1999, con la llegada del Comandante Hugo Chávez Fría a la presidencia, donde se da un vuelco a la educación, intentando implementar una educación liberadora y emancipadora, lo que se realizó de forma organizada en todo el país, llegando a cada municipio, pero con la dificultad que no todos pudieron participar, caso específico del estado donde se prohibió a las docentes adscritos a la Gobernación del Zulia a participar en dicha jornada. No obstante, se realizó la tarea de investigar el currículo, permitiéndome viajar a Cuba con una Experiencia para el nivel de inicial.

Para el año 2012, el Ministerio de Educación emprende un Plan de Formación incorporando conceptos como sistematización, evaluación,

¹⁰ Magister Scientiarum en Docencia para la Educación Superior. Especialidad en Dirección y Supervisión Educativa. Magister en Planificación de la Educación. Universidad Nacional Experimental del Magisterio "Samuel Robinson". Licenciada en Educación Mención Educación Integral. Mención Honorífica Cum Laude. Correo: vatunemzulia@gmail.com

investigación acción participativa, uso de la TIC, entre otros, que buscaban el fortalecimiento del uso de los componentes del currículo de forma adecuada, por otra parte, la creación de la Colección Bicentenario y las diferentes socializaciones para su uso.

Es para el año 2013, se da el Plan de Formación de Lectura y Pensamiento Lógico matemático dirigido a docentes de 1er y 2do grado, donde fui parte de los formadores de formadores y pude seguir muy de cerca este proceso de formación y acompañamiento, trayendo grandes logros que iniciaban un proceso de transformación.

Seguidamente, la consulta por la calidad educativa en el año 2014 generó la creación del sistema nacional de investigación y formación permanente del magisterio y con ello la Creación de los Centros Regionales y Locales de Investigación, potenciando a través de estos las formaciones, a través de seminarios, intercambios pedagógicos, sábados pedagógicos, expediciones pedagógicas, a través de los diferentes módulos de formación, entre los cuales resalta el plan de ingreso del Plan Chamba Juvenil, además de la creación de Micro Misión Surge en articulación de Cenamec, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez y Ministerio de Educación para formar a profesionales en áreas críticas como matemática, química, física e inglés.

Es importante descarta, que la Micromisión Simón Rodríguez articuló la formación del subsistema de educación básica y el subsistema de educación universitaria, brindando la oportunidad de incluir el pensamiento Robinsoniano como base fundamental de la formación girando en torno a aprender haciendo y la vinculación con las comunidades para dar respuestas a problemáticas existentes, incluyendo la metodología IAPT en los procesos de investigación. Todos estos antecedentes de formación, dio surgimiento a la Universidad Nacional del Magisterio Samuel Robinson para el año 2018, iniciando entonces un proceso de transferencia de Micromisión Simón Rodríguez a la UNEM, dando inicio en 2019.

Este breve resumen de los antecedentes y la creación de la UNEMSR lleva a adentrarse algunos aspectos claves de Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson la cual se orienta a la investigación desde un

enfoque Robinsoniano, el cual se comprende como una educación emancipadora, liberadora, descolonizadora, multidisciplinaria, holística, inter y transdisciplinaria, como lo establece en Documento Rector UNEMSR (2019).

Para la UNEMSR es indispensable desarrollar la educación de tal manera que logre elevar la conciencia social, crítica, decolonial y creadora en favor de la transformación ciudadana y consolidación de las comunas educativas. Es importante que los docentes y personal en general de las instituciones educativas se desarrollen esa conciencia crítica que lleven a enfrentar y superar los diferentes ataques económicos del imperio norteamericano.

Todos estos antecedentes, tienen en particular la formación presencial, pero desde marzo 2020, no encontramos en otro escenario, la educación a distancia en las escuelas y en las universidades productos del covid -19. Desde esa perspectiva, el Ministerio del Poder popular para la educación y el Ministerio de Educación universitaria crean inmediatamente los planes "Cada Familia una Escuela" y "Universidad En Casa", respectivamente, dando de forma inmediata respuestas a través de orientaciones para la comunicación, la creación de Guías Prácticas, Formaciones y en muchos casos entregando herramientas de trabajo.

De esta manera, surge el interés por investigar todo lo referente a modelo de Educación a Distancia, iniciando por analizar los aprendizajes básicos que debía poseer un docente virtual, según plantean Becerril, César, Sosa, Guadalupe, Delgadillo, Mónica y Torres (2015) "el docente virtual no debe ser improvisado, sino que debe poseer las habilidades necesarias para afrontar el contexto de la educación virtual actual." Es decir que todas las acciones y recursos utilizados por los profesores para llevar a cabo su labor debe ser planificada debidamente. Es indudable que cada docente maestros y universitario diseña de forma autónoma sus planificaciones, pero están deben atender al enfoque que dicta el ministerio y la universidad, estableciendo relación con los fines de la educación.

Freire (2008) plantea que la enseñanza no es solo transmitir conocimientos, datos o información, sino que requiere de esperanza y convicción de las posibilidades de cambios de la realidad. Desde esos planteamientos las acciones o experiencias a diseñar debían promover el proceso de formación integral,

articulando la comunicación, socialización y reflexión desde la cotidianidad, llevándolos a lograr la interacción con su realidad, por lo cual comencé a planificar, estructurar y organizar una serie de Foros Chat que sirvieran a apoyo en ese momento.

Resultados

Los foros chat ejecutados fueron: sistematización de experiencias, evaluación desde un enfoque sociocrítico, investigación acción participativa y transformadora, redacción, entornos virtuales, edmodo, investigación educativa, metodología de la investigación, cómo realizar TEG y TG desde las orientaciones UNEM, entre otras. Cada uno de estos foros eran abordados tomando en cuenta cómo aplicarlo de forma online y entre las estrategias utilizadas están los audios, láminas, videos, producciones y preguntas generadoras, los cuales pudieron evidenciar los avances y logros en cada una de estas. Es importante resaltar, la participación masiva en esos foros, donde participaron maestros, docentes investigadores y estudiante de la universidad.

Para el año 2021, desde mis responsabilidades como Responsable Académico Territorial, se estructura un plan de formación mensual pudiendo desarrollar las formaciones: Foro Virtual Tips para realizar Diapositivas, I Foro Virtual "Como mejorar mi Practica como Docente Tutor, Tips para realizar Diapositivas Presentaciones para los Trabajos de Investigación y Cono de Acción, II Foro Virtual "Como mejorar mi Practica como Docente Tutor, Foro Virtual "Sistematización e Investigación", el "2do Curso Virtual "Sistematización de Experiencias", 1er Curso Virtual "Evaluación de los Aprendizajes en el Subsistema de Educación Universitaria.

Así como Foro Chat Construcción de Ruta y momentos metodológicos de Proyectos de Investigación para Programa Nacional de Formación de matemática, Foro "Sistematización de Experiencias", Foro 1er Ciclo de Conferencias Testimonios de Maestras y Maestros venezolanos, latinoamericanos y caribeños: Maestro Alejandro Fuenmayor, Mini Taller Elaboración de Videos y múltiples asesorías brindadas de forma grupales e individuales.

Se puede concluir que, los resultados de esta experiencia causan gran

satisfacción, debido que presenta logros en cuanto a la transformación de prácticas pedagógicas que se ha podido evidenciar en las socializaciones, asesorías y acompañamientos a algunos docentes investigadores, aunque no es suficiente para garantizar que los docentes investigadores transformen sus prácticas, puesto que se debe lograr la articulación de todos los actores de la educación, además de convertirse entes de referencias en las comunas educativa, la cual va en vía a su consolidación.

Conclusiones

Desde esta experiencia, se puede formular algunas conclusiones como son: en primer lugar, que se generen planes de formación en cada universidad y que éste debe ser un proceso de aprendizaje colectivo que se realice de forma organizada, sistemática, participativa, investigativa, dialógica y armónica, donde exista el compromiso de todos los actores y que se desarrolle a través de la reflexión y análisis, partiendo de preguntas generadoras que brinden la oportunidad de observar sus prácticas, reordenar su metodología, incorporando la experiencia como punto de partida para el aprendizaje, y que esta sea el inicio para la transformación de sus prácticas.

En este sentido, la formación se orienta a partir de las experiencias, la dialogación, la discusión, la reflexión y la suma de saberes, dirigido por la relación entre teoría-práctica y el proceso investigativo guiado por la necesidad de saber y argumentar de forma crítica por qué de las acciones, hechos y principio para generar de forma crítica el aprendizaje, lo cual inicia con establecer un clima de confianza y reconocimiento a las funciones docentes.

En segundo lugar, cada universidad debe garantizar el apoyo y orientación a los docentes investigadores de forma constante, es decir, que debe existir un acompañamiento reflexivo de los coordinadores que tienen a su cargo un gran número de profesorado. Partiendo esos acompañamientos y reflexiones se podrá solucionar algunos problemas, que las universidades presentan en cuanto a docentes tradicionales, apáticos y pocos comprometidos con el proceso de formación.

En tercer lugar, debe generar el incentivo a los docentes, coordinadores y

DOSSIER

IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN. II VIRTUAL.UNERG 2021

responsables de las formaciones y el acompañamiento referido a reconocimientos y acreditaciones por el trabajo realizado. De esta manera los docentes se sentirán estimulados a hacer las cosas cada vez mejor, es decir, transformaran sus prácticas con placer. Por último, que los Coordinadores o encargados de cada programa deben ser personas preparadas en sus áreas, activas y proactiva, que con su ejemplo, acompañamientos y orientaciones brinden a los docentes investigadores las directrices enramadas por la universidad.

PARTE III EDUCACIÓN INCLUSIVA



IX. CULTURA DE INCLUSIÓN EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA: UNA VISIÓN SOCIOCRTICA DESDE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL AUDITIVA**Omaira Zárraga Márquez ¹¹****Introducción**

En las últimas décadas la educación inclusiva ha venido tomando gran relevancia en el escenario internacional y latinoamericano en particular, producto de los distintos encuentros, convenciones y políticas socioeducativas que destacan el cambio de enfoques y planteamientos que la educación inclusiva ha experimentado y experimenta. De ahí que la ponencia tiene como propósito analizar la cultura de inclusión en la comunidad universitaria desde una visión sociocrítica desde la diversidad funcional auditiva. La metodología aplicada fue ha sido desarrollada de acuerdo a los postulados del paradigma socio crítico, ya que se busca promover transformaciones sociales y educativas, lo que permitió estructurarla de la siguiente manera: Revisión de la literatura, metodología, resultado y conclusiones.

Desde esta perspectiva, se evidencia un horizonte muy bien construido a nivel teórico reflexivo, pero desafortunadamente, todavía existe una brecha entre las propuestas que se hacen y la realidad de los programas que se están implementando en el contexto mundial, con respecto a la inclusión de personas con diversidad funcional a la educación en todos sus niveles, claro está, existe el acuerdo y convicción de los diferentes países de que la educación inclusiva es la clave y vía de desarrollo.

Por ello, es fundamental, que el Sistema Educativo Bolivariano y específicamente del Subsistema de Educación Universitaria, asuma que sus instituciones, incluyendo a la Misión Sucre, promuevan una verdadera educación inclusiva que se construye sobre la participación y los acuerdos de todos los agentes educativos que en esta confluyen, este proceso de verdadera inclusión

¹¹ Licenciada en Educación Preescolar. Universidad Católica Andrés Bello. Especialista en Innovación de la Educación. Mención Educación Inicial. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Máster en Educación Especial. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (CUBA). Doctorante en Ciencias para el Desarrollo Estratégico. Universidad Nacional Experimental del Magisterio "Samuel Robinson", Estado Falcón. Venezuela. Correo: omanzamar01@yahoo.es Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2339-945>

surge de una dimensión educativa, cuyo objetivo se dirige a superar las barreras con las que algunos estudiantes se encuentran al momento de llevar a cabo su formación profesional.

Desde esta perspectiva, la Misión Sucre debe garantizar los mecanismos pertinentes y suficientes para consolidarse como sistema universitario inclusivo, que logre el reconocimiento del derecho que todos y todas tienen tanto a ser reconocidos, como a reconocerse a sí mismos como miembros de la comunidad universitaria a la que pertenecen, cualquiera que sea su medio social, su cultura de origen, su ideología, el sexo, la etnia o situaciones personales derivadas de sus capacidades especiales físicas, motoras, visuales, auditivas e intelectuales, de no ser así, se estaría hablando de integración, que es un término más limitado.

Otro aporte significativo que surge durante la presente experiencia significativa, tiene que ver con el tema relacionado con la terminología, puesto que históricamente se han utilizado variedad de términos para referirse a la población con diversidad funcional, como por ejemplo: minusválido, discapacitado y uno de los más recientes y que más se encuentra en la literatura y en las políticas de inclusión es el de Necesidades Educativas Especiales (NEE), el cual, desde mi punto de vista, sigue siendo peyorativo.

Sin embargo, a partir de la Convención Internacional de los Derechos de las personas con Discapacidad (ONU, 2006), dichas denominaciones fueron abolidas por no considerarse adecuadas y se reemplazaron por la expresión "personas con discapacidad", término que, aunque antepone la palabra "persona" continúa denotando un alto nivel discriminatorio. En la experiencia desarrollada en la Misión Sucre, se realizó un diagnóstico participativo, a través de diversas técnicas, tales como: entrevistas, observación a los encuentros académicos, mesas de trabajo y se pudo evidenciar, que, hasta el momento en las Aldeas Universitarias de la Misión Sucre, se ha logrado la integración, más no la inclusión que es un concepto más amplio.

Revisión de la literatura

A este respecto, Martínez (2005) afirma: "Semánticamente, incluir e integrar tienen significados muy parecidos, lo que hace que muchas personas utilicen

estos verbos indistintamente. Sin embargo, en los movimientos sociales, inclusión e integración representan filosofías totalmente diferentes, aun cuando tengan objetivos aparentemente iguales o sea, la inserción de las personas con diversidad funcional en la sociedad”.

En este sentido, la inclusión está vinculada a la cultura; es un reflejo del tiempo y lugar. En estos procesos de cambio, es donde los nuevos significados y valores, que la inclusión lleva asociados, deben ir interpretándose en el quehacer organizativo. De acuerdo con este planteamiento, es importante resaltar que el modelo pedagógico implementado en la Misión Sucre representa una experiencia exitosa, que ha fomentado un enfoque inclusivo, es decir, la Aldea Universitaria que asume modelo pedagógico basado en valores inclusivos, en el trabajo multidisciplinar, en una visión compartida y en la aceptación de la diversidad como elemento enriquecedor de la Institución Universitaria.

Según Echeita (2007) la inclusión es más un poliedro de múltiples caras, que una figura plana, razón por lo cual todas estas contienen algo de su esencia, pero ninguna agota el significado pleno de la misma, esto significa, que la inclusión puede considerarse como un constructo multidimensional que abarca diversos procesos de inclusión: organizacional, académica, social y cultura inclusiva.

La inclusión tiene que ver con el proceso de incrementar y mantener la participación de todas las personas en el contexto educativo y comunitario de forma simultánea, procurando eliminar y disminuir todo tipo de procesos que lleven a la exclusión. A este respecto, Ainscow (2001) afirma: Una de las formas más importantes de entender la inclusión es verla como el proceso sistemático que permite llevar determinados valores a la acción.

En este orden de ideas, se afirma que se ha logrado avanzar, durante los últimos años, en esa transformación educativa sustentada en todo el ordenamiento legal venezolano, que promueve los procesos de inclusión social y educativa, una muestra de ello es la cantidad de profesionales egresados de la Misión Sucre que se encuentran ejerciendo sus profesiones. No obstante, aún faltan muchas cosas por consolidar, es necesario avanzar aún más en transformaciones profundas que conlleven a un verdadero sistema educativo

inclusivo, basado en la construcción participativa de todos los agentes educativos que en esta confluyen.

En la Aldea Universitaria César Augusto Ágreda a través del modelo pedagógico implementado, se ha contado con la participación activa del colectivo Institucional, conformado por coordinadores, personal operativo, profesores y triunfadores, así como también de las instituciones Universitarias que acreditan y del colectivo comunitario, es decir, una dimensión educativa cuyo objetivo se dirige a superar todas las barreras con las que algunos estudiantes se encontraban en años atrás, al momento de su ingreso, prosecución y egreso de la Misión Sucre.

Siendo fundamental reflexionar y accionar de manera inmediata para la transformación de dicho panorama, ya que, en todos los ámbitos de la vida, los seres humanos deben tener las mismas oportunidades para desempeñarse en igualdad de condiciones, sin discriminación de ninguna naturaleza. Así lo establecen, diversas convenciones, leyes, normativas y documentos rectores, tanto en el ámbito nacional como internacional; sin embargo, el contexto actual en el que se desenvuelven las personas con diversidad funcional es limitado para su plena inclusión en la sociedad.

Con una educación universitaria inclusiva se trata de lograr el reconocimiento del derecho que todos tienen tanto a ser reconocidos, como a reconocerse a sí mismos como miembros de la comunidad educativa a la que pertenecen, cualquiera que sea su medio social, su cultura de origen, su ideología, el sexo, la etnia o situaciones personales derivadas de una diversidad funcional física, intelectual, sensorial.

La experiencia exitosa se sustentó en la teoría de la Diversidad Funcional de Romañach (2008) quien afirma: “La diversidad funcional es un término alternativo al de discapacidad, que propone una nueva visión que no es negativa, que no implica enfermedad, deficiencia, parálisis, retraso, con independencia del origen patológico, genético o traumático de la diversidad en cuestión” (p. 38). La utilización de este término nace por la necesidad de proponer una concepción menos peyorativa para referirse a la diferencia en el funcionamiento de un individuo y de sus capacidades. Todos somos diferentes a la luz de nuestra propia

Individualidad.

Es necesario dejar claro, que no se trata solo de un nuevo término sin sentido de cambio profundo, se busca, además de un término más digno y de respeto a las diferencias, una nueva cultura educativa de aceptación y respeto a la dignidad humana, entendiendo que ser diferente es lo común y creando conciencia en la sociedad. Conscientes de que, para poder avanzar en el modelo social, es fundamental, la construcción de una cultura de la diversidad, acuñando como nuevo término: “personas con diversidad funcional”, en busca de una nueva visión más digna y humanística de este colectivo. En este sentido, la autora considera de gran valor una nueva concepción de la diversidad funcional, que implica un cambio en la terminología que se ha venido utilizando históricamente, debido a que los términos limitantes o despectivos utilizados para denominar al colectivo de mujeres y hombres con diversidad funcional juegan un papel fundamental en el refuerzo de la minusvaloración y, por lo tanto, en el mantenimiento de dicha discriminación.

De acuerdo a este nuevo concepto, se entiende que todos los seres humanos son diferentes, y que por lo tanto tienen derecho a desenvolverse en la sociedad de manera diferente, de acuerdo a sus potencialidades y oportunidades, asimismo, es vital la creación de una nueva cultura de la diversidad, para pasar a un nuevo modelo que se enfoque con mayor interés en todas las acciones que cada persona puede realizar, en lugar de resaltar lo que no puede hacer de la misma manera que el resto de la población, esto significa, que todos tienen la posibilidad de realizar determinada actividad, pero funcionando de manera diferente, a través de otros medios y de otras herramientas.

Metodología

Es importante destacar, que desde el punto de vista metodológico toda la experiencia de implementación del modelo pedagógico de inclusión de personas con diversidad funcional auditiva en la Misión Sucre, ha sido desarrollada de acuerdo a los postulados del paradigma socio crítico, ya que se busca promover transformaciones sociales y educativas, dando solución a problemáticas con la participación y reflexión de sus miembros, según Arnal (1992), “El paradigma

sociocrítico adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica, ni solo interpretativa, sus contribuciones se originan de los estudios comunitarios y la investigación participante”.

En el estudio, el investigador se encuentra vinculado a los ambientes de aprendizaje donde existen personas con diversidad funcional cursando estudios universitarios en la Misión Sucre y con los docentes y personal operativo que asumen este reto de un nuevo modelo pedagógico inclusivo, es así como se ha generado una transformación en todos y cada uno de los participantes. Dentro de esta perspectiva, la investigación es cualitativa cuya finalidad son las interpretaciones sistemáticas de acciones y actitudes que se materializan en eventos de cambio en la inclusión de personas con diversidad funcional a la educación universitaria a través de la Misión Sucre.

Resultados

Para un efectivo funcionamiento del modelo pedagógico para la inclusión de personas con diversidad funcional auditiva a la educación universitaria a través de la Misión Sucre, es vital, transitar por tres fases: En primer lugar, se requiere de un proceso de sensibilización hacia la diversidad, es decir, generar en el colectivo una actitud abierta y positiva ante la posibilidad de brindar oportunidades de estudios universitarios a personas con diversidad funcional auditiva como parte de un proceso natural de inclusión, en este sentido, Según Beltrán (2013) “La Sensibilización, es el proceso relativo al marco del aprendizaje que está formado por tres grandes subprocesos de carácter afectivo – motivacional que son: la motivación, la emoción y las actitudes”.

Es coincidente con lo que Bruner denominaba predisposición, se trata de suscitar una predisposición inicial y activa en el estudiante hacia la actividad de aprendizaje que va a emprender, en este caso, tener una serie de condiciones previas para asumir un proceso de inclusión sin discriminación de ninguna índole.

De acuerdo a lo antes expuesto, esta primera fase del modelo pedagógico implementado en la Aldea Universitaria César Augusto Ágreda responde también a la necesidad de un cambio de la terminología, que implica a su vez un cambio de concepción sobre la discapacidad, puesto que se considera discriminatorio, aun

y cuando históricamente ha venido evolucionando, desde “anormal” hasta “minusválido” y actualmente, desde el punto de vista legal, se les denomina “persona con discapacidad”, sigue siendo peyorativo su uso al referirnos a seres humanos.

De acuerdo con este planteamiento, la presente experiencia contempla, no solo un cambio en el término que se ha venido empleando hasta ahora, sino más bien un cambio de cultura hacia la diversidad, que implica el respeto a la dignidad humana y aceptación de las características individuales de cada ser como un hecho natural, esto significa a su vez un cambio de cultura que entienda que ser diferente es algo común.

El término de diversidad funcional fue adoptado en España por el Foro de Vida Independiente en 2005 para conceptualizar lo que se conoce como discapacidad, pero tratando de suprimir la negatividad de la definición e incluir una idea positiva de diversidad. Desde el modelo teórico-conceptual social, se considera la diversidad funcional como un problema de origen social, al entender que “la mayoría de la dificultad que encuentran las personas con diversidad funcional se hallan en el entorno social”.

En segundo lugar, se requiere la transformación de las prácticas docentes en el Subsistema Universitario, específicamente en la Misión Sucre, logrando pasar de dinámicas de trabajo bajo el enfoque tradicional, caracterizadas por el docente y los contenidos curriculares como centro del proceso educativo, a estrategias didácticas, basadas en dinámicas de interacción en las que el profesor y el grupo de estudiantes trabajan unidos en la construcción del aprendizaje de acuerdo a sus potencialidades.

En esta segunda fase de la implementación del Modelo pedagógico en la Aldea Universitaria César Augusto Ágreda, se plantea la formación docente como eje articulador, logrando que el profesor se convierta en un mediador de procesos, promoviendo el trabajo cooperativo y transformando su práctica, es decir, debe ser un líder, promoviendo ofertas innovadoras que den respuestas a las necesidades de una población diversa para convertir su aula en un espacio donde se fomente el respeto y reconocimiento de las diferencias.

Cabe destacar que, como parte del proceso formativo, se asignó a este ambiente una docente intérprete de Lengua de Señas Venezolana, quien representó una gran fortaleza durante toda la experiencia, ya que además de apoyar a la mejor comprensión de los contenidos a los estudiantes con diversidad funcional auditiva, también se logró la formación y preparación de todo el colectivo institucional y comunitario.

De esta manera, se puede afirmar que en esta fase se dio un salto cualitativo hacia la búsqueda de una escuela inclusiva, donde asumieron un compromiso colectivo, que implica apoderarse de retos y buscar por todos los medios hacerlos realidad. Implica entonces, un esfuerzo mancomunado de todos los sectores, el estado, los actores del hecho educativo, las familias y la comunidad, porque al intentar trabajar con una visión particular, sería fragmentar las fuerzas de lucha por un bien común, que es de todos.

En tercer lugar, es vital la contextualización curricular, entendiendo el currículo no solo como los contenidos o la evaluación sino como un todo, tal y como lo afirmó la Viceministra Soraya El Ackar en el año 2016 en la conferencia magistral de formación de directores de las diferentes instituciones educativas del país, expresando que el currículo es todo, no existen actividades extracurriculares, todo lo que se realiza con los estudiantes dentro y fuera de la institución educativa es currículo, a este respecto, la viceministra sostiene que el currículo abarca la matrícula, los docentes, la sede, el entorno y los recursos para el aprendizaje.

En este sentido, se requiere un cambio profundo en el pensamiento y accionar de los colectivos educativos que asumen el proceso de formación profesional en las Aldeas Universitarias de la Misión Sucre, a través de la implementación de acciones basada en el diseño e implementación de una serie de acciones sistemáticas, construidas con la participación y compromiso de todos los entes involucrados en dicho proceso, a fin de construir las condiciones suficientes para la inclusión de personas con diversidad funcional en la Educación Universitaria.

Con respecto a la experiencia vivida en la Aldea Universitaria César Augusto Ágreda, en esta tercera fase, se logró avanzar significativamente en la

identificación de los espacios con avisos en lengua de señas venezolana, se asignaron salones con suficiente iluminación, sin muchos elementos distractores, es decir se fueron creando las condiciones suficientes para que los estudiantes con diversidad funcional auditiva pudieran interactuar con el resto del colectivo en igualdad de condiciones.

Es decir, que ha sido la Aldea Universitaria que ha intentado adecuarse a las potencialidades de sus estudiantes y no lo contrario, que es lo que persiste generalmente en las instituciones educativas, de allí la importancia de un cambio paradigmático sustancial, en el que el estudiante no sea quien deba adaptarse a unas estructuras y a un currículo rígido, diseñado y regulado desde los ministerios, sin las contextualizaciones pertinentes, sin el respeto a las individualidades y diferentes ritmos de aprendizaje, sin profundizar en las habilidades y estilos de aprendizajes de los estudiantes.

Se trata más bien, de una educación universitaria Inclusiva, la cual no debe ser interpretada simplemente como el ingreso de personas con diversidad funcional en un ambiente de aprendizaje para que se adapte al sistema universitario, sino como el cambio de naturaleza de las Instituciones de educación universitaria, para que se ajusten mejor a todos y cada uno de los estudiantes que atiende, lo cual requiere de un docente bien formado para impartir educación individualizada.

Conclusiones

Posterior al proceso de construcción y ejecución de las acciones sistemáticas establecidas en el plan de acción, se desarrolló la etapa de reflexión-actuación, se pudo constatar que se logró un cambio de actitud hacia la diversidad, en el sentido de que en las diversas actividades que empezaron a desarrollarse en la Aldea posterior a la ejecución de la propuesta se evidenció una interacción entre iguales, donde cada triunfador desde sus potencialidades participaba activamente, se generaban interacciones efectivas, una adecuada comunicación entre todo el colectivo, no solo institucional, sino también comunitario, se generó un ambiente armónico donde todos aprenden, todos comparten, todos se ayudan mutuamente.

DOSSIER

IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN. II VIRTUAL.UNERG 2021

Asimismo, las jornadas de sensibilización, formación y contextualización, han generado gran impacto, mejorando la práctica docente, promoviendo una actitud positiva hacia la diversidad, creando niveles de organización de las condiciones suficientes para la inclusión y una cultura de aceptación plena a la diversidad como condición inherente al ser humano, en la comunidad universitaria en general.

X. LAS PEDAGOGÍAS EMERGENTES Y SUS INNOVACIONES: DIÁLOGOS Y TRASCENDENCIA

Marta Beatriz Mucarzel¹²



Introducción

La ponencia aborda las pedagogías emergentes y la inclusión compartiendo con todos los comprometidos en la defensa de los derechos y las responsabilidades humanos; para lo que se asume una visión ecológica-integral de la educación sintiendo que la complejidad del ser humano y su desarrollo es el motor de un cambio en la educación. A partir de esta, se ha re-encontrado el sentido del propio trabajo profesional y estas coordenadas desde la gráfica, orientan en la vida cotidiana para poder interpretar el valor de la educación integral.

Las instituciones universitarias se resisten a realizar cambios, no tienen dinero, ni personal preparado, ni espacio curricular en sus planes, ni muchas veces la voluntad política de implementarlos, y menos la postura epistemológica que es necesaria para dar cabida a estos cambios. Por lo que los temas relacionados al desarrollo personal, suelen ser tratados como un tema marginal y borroso para la mayor parte de las organizaciones de educación superior, como lo es también otro tema cada vez más impostergable: la necesidad de un cambio paradigmático.

¹² Maestra Normal Nacional, Profesora de Educación Especial, Diplomado Superior en Ciencias Políticas, Diplomado en Modificabilidad cognitivo y enriquecimiento instrumental, Especialista en Educación, Especialista en Formación Laboral y empleo para personas con discapacidad y situación de vulnerabilidad. Orcid 0000-0001-8908-7134

Desde el gráfico se explica que los problemas de la humanidad derivan de que los seres humanos siendo tri-cerebrados, no consiguen conciliar sus tres cerebros: el emocional, el racional y el cerebro instintivo. También se ha descubierto un cuarto cerebro, que es en la corteza prefrontal, que por su función integrativa se une al intelecto, a la emoción y a la instintividad, podría decirse el asiento de la humanidad propiamente tal.

Es una “era de los tres” para pensar una educación integral, más allá de la sociedad patriarcal, pero pensaba que podía ser alcanzada por una sociedad más sana. Esta mirada, en los planes de las escuelas, incluye una educación del corazón, tal vez para ayudar a la gente a conocer su mundo interno y no solo su mundo exterior y que con ello deba dejar de lado la orientación excesivamente tecnológica. Pero para que una educación llegue a ser así, es evidente que se necesita formadores especialmente preparados y será vital para la transformación de la educación así también, la transformación de los educadores.

Antes de iniciar la búsqueda sobre el origen de la educación integral, se transitará un camino de aprendizaje de las inteligencias, donde se va a percibir la situación actual en que se encuentra la sociedad, manifestada en una crisis de crecimiento de la conciencia en todas las actividades que desarrolla el individuo. En este encuentro se dialogará con la conciencia, la ecología interna y externa desde la necesidad de una visión ecológica de la inclusión, que capta la vida entera en armonía con la integración de uno mismo y los demás. Estará dedicado a la vida, a la educación y la inclusión.

Se aspira brindar elementos para reflexionar acerca de la necesidad de una fusión de horizontes entre la educación del paradigma positivista y lineal que se expresa en la tiranía de lo afectivo, emocional, espiritual e intuitivo, hacia un paradigma matrístico desde la multiversidad del desarrollo humano y su evolución hacia la conciencia. Desde la evolución de ésta, la capacidad amorosa es vista como la base de existir y convivir. Propongo vivir una humanidad bien puesta, soltando amarras y caminando hacia un aprendizaje innovador, haciendo uso de los atributos de integración ampliando horizontes.

En este camino, encontraremos una escuela de la diversidad y con una

escuela de sabiduría, ambas son solo una. En las pedagogías emergentes, la inclusión es el despertar evolutivo de la conciencia. Desde ahí nace la pedagogía de la vida cuyo propósito es vincular a la educación con el desarrollo personal y las necesidades humanas.

Esta pedagogía emergente es una propuesta de desarrollo desde la diversidad de las transformaciones en la convivencia humana y hacia un cambio social que genere una práctica coherente con la capacidad de integrar racionalidades y valores, como fuente de evolución y especialmente como una forma de enfrentar los desafíos educativos y sociales que aparecen como antagónicos. Esto ocurre desde el kínder hasta la universidad, enfrentan o apartan a seres humanos que quieren vincularse, complementarse, estudiar, trabajar y vivir en armonía, camino a la búsqueda del desarrollo de las relaciones humanas. Esto me inspira un momento de inclusión social y educativa desde la América Latina hacia el mundo.

Una Educación para salir del patriarcado

Las pedagogías emergentes vigentes en su mayoría están enmarcadas en el concepto patriarcal, por eso reflexiono: Estoy convencida que la educación sea nuestra mejor esperanza, pero de ninguna manera la educación que tenemos. Una educación para que la próxima generación se nos parezca, Pero nos urge tener una educación que nos ayude a evolucionar personal y socialmente para así dejar atrás las plagas. Más específicamente, necesitamos una educación para trascender la mentalidad patriarcal, raíz de casi todos nuestros problemas colectivos.

Así como el meollo de nuestra siempre más grave problemática: una educación que nos inste a dejar atrás modos de pensar y vivir peligrosamente obsoletos. Por ello, vengo proponiendo una educación trifocal, esa que revisa que a la actual educación eminentemente intelectual que ofrecen hoy en día nuestras escuelas se incluya una “educación del corazón” y que no se olviden el aspecto emancipatorio de la educación o su relevancia a la felicidad (inseparable de la salud y de la virtud). ¿Es posible transformar la mente patriarcal por medio de la educación? Me parece que, más bien, tal transformación “podría ser posible”.

Pues hay resistencias, ¡y qué resistencias! Ni son muchos quienes quieren el cambio de la educación entre los profesores, cansados, desmotivados, decepcionados, e insuficientemente dispuestos a arriesgar sus puestos, ni parecen quererla los ministerios, según ha estado siempre a la vista, a pesar de innumerables comités para la reforma. No la esperan ya los estudiantes, no interesa a los que dictan políticas educacionales y menos aún parece quererla el espíritu del imperio comercial global, que sólo parece querer que se pueda seguir repitiendo business as usual.

Así, digo ahora más bien que tenemos la visión, la metodología y hasta la estrategia, pero no podemos decir que la educación pueda cambiar; sólo que podría cambiar si llega a haber suficiente voluntad política a través de la maduración de la conciencia de los poderosos o si llega a haber suficiente claridad y consenso en la opinión pública de cuya legitimación, más tarde que temprano, todo depende.

Pedagogía de la vida

Es una mirada que da vida. Epistemológicamente es de base ontológica relacional, que manifiesta su conexión con todas las manifestaciones biodiversas del planeta. ¿Qué busca el desarrollo de la pedagogía de la vida?: El autodesarrollo, la auto organización de los aprendizajes, la metacognición, la salud integral, la relación con la realidad, la sabiduría que es igual al significado de la educación y la conciencia de crear sus experiencias de vida.

Desde el pensamiento complejo, el principio de hologramática, se asienta en esta pedagogía: unidad en la diversidad. Sabemos que la creación se hizo hologramáticamente: Biología, conciencia e inclusión. En un multiverso todos los universos, distintos ámbitos y todas las experiencias. El pensamiento complejo que la sostiene como una de sus variables en un complexus de personas, planetas, cosmos, entreteje personas, paisajes, identidades, educación y vida. En cada persona está todo el universo, por ello la comunidad educativa es el planeta. Es una temática difícil de metabolizar, por ser algo provocativo y desafiante, en definitiva, por hablar de temas que para muchos resultan movilizados e inseguros.

Tiene como principio el proceso de construcción una realidad subjetiva. De visión holística, transpersonal y compleja; holístico porque está orientado a la mente y al espíritu, además de al cuerpo. El papel del maestro, en lo que podemos llamar paradigma educativo para el siglo XXI, es vital: Ofrecer facilidades de expresión, creadora del ser, una educación de la persona entera: mente, cuerpo y espíritu; una escuela de sabiduría más que de conocimiento. Porque el aprendizaje es holístico, entretenido y dinámico. Aprender a aprender, dar forma, motivación y necesidades.

Esta pedagogía no reemplaza a la educación tradicional, sino que la completa. La acción educativa no se limita a transmitir conocimientos, a controlar la disciplina y a cumplir con el programa académico, sino que facilita y acompaña a los estudiantes en el proceso de desarrollo integral descrito en la primera gráfica.

El cambio es personal y nadie cambia a otro, sino que cada uno es responsable de sí mismo y arquitecto de su propia vida. Escuela de sabiduría: una escuela de humanización que potencien la conciencia de ser y el asombro de uno mismo y la heteronomía que es el asombro de una buena convivencia. Esa convivencia que transforma a cada ser humano. Entonces si hablamos de innovaciones, ¿comenzamos con el diálogo? El diálogo es el espacio que acogemos al otro, lo dejamos aparecer porque podemos reflexionar y preguntar y porque es autónomo. El diálogo podría comenzar de la siguiente manera: ¿Te das cuenta de lo que estás haciendo?

Esto lleva la manera sobre sí mismo para abrir el espacio a la reflexión. El diálogo constituye el ámbito de la conciencia y la responsabilidad: acoge, escucha nos damos tiempo de estar, podemos recoger lo que hacemos y si me gusta lo que estoy haciendo, es un acto de conciencia. En el diálogo encontraremos discrepancias lógicas, tal vez porque si no nos ponemos de acuerdo, argumentamos desde premisas básicas diferentes, esto lo manejamos desde el ámbito de la convivencia, porque en esta la reflexión guiara para no caer en puntos de fanatismo, para que el otro obedezca. ¿Obedecer? ¿Colaborar?

Obedecer es la negación de sí mismo, colaborar es expresar libertad y

decisión. Si uno pregunta y la otra contesta, seguramente nos vamos a conmovemos, a menos que tengamos muchos prejuicios. En el diálogo nos escuchamos, nos conmovemos, nos enojamos, a veces somos indiferentes, pero seguramente pasado el tiempo, nos va a transformar. Insisto en el diálogo, porque los conflictos muchas veces se resuelven conversando. Conversar es dar cuentas juntos y expresan sentires, haceres y emociones. Es la esencia de nuestra vida humana. Cando conversamos, cuando dialogamos, vemos los fundamentos del otro. Escuchar, muchas veces cambia la vida. Otro diálogo, ¿estás contento con las cosas que haces?

En las escuelas nos transformamos juntos, docentes y estudiantes. Con proyectos comunes, en los hogares y en las escuelas. Transmitir amor y ternura es un elemento fundamental, porque el amor educa. Hacemos florecer fundamentos donde se dice lo que se dice, de no ser así, es un adoctrinamiento. Hacer participar al estudiante, es facilitarle el proceso de aprendizaje, porque la manera de aprender es transformarse en la convivencia.

Pedagogía de la vida y la trascendencia.

Es la que explica que detrás de la realidad visible, existe otra realidad. Esta preocupación por el destino del ser humano y del universo, en términos más amplios, se refuerza en la conciencia de la finitud humana, lo que permite entender nuestra evolución a lo largo de la vida y propone esfuerzos para contribuir al desarrollo humano y a la ecología. Desde las aulas, ¿te animas a contestar estas preguntas?: ¿Qué me dices de ti? ¿Qué me dices de tu vida? ¿Qué te digo de mí? ¿Qué te digo de mi vida? ¿Qué nos decimos?

Volviendo en la gráfica primera de los tri-cerebrados, estas tres dimensiones allí graficadas expresan: lo interpersonal, lo intrapersonal y lo transpersonal. Y allí se incluyen y aterrizan estas dimensiones, que han de desarrollar mente, cuerpo y espíritu con prácticas integrales. Las dimensiones somáticas, afectivas, cognitivas, volitivas y transpersonales de la naturaleza humana, encuentran el sentido de esta formación y el gozo de vivir que pueden proporcionarnos una aproximación a la vida más orientada internamente.

Pensar, sentir, hacer, soñar y ser conscientes. Voy a aterrizar estos criterios

en mi visión de la educación, que es la transformación de los alumnos cuando convivimos en un ámbito relacional, aceptado socialmente. A veces decimos que una persona no ha tenido buena educación, por su vida, su cotidianeidad, lo que ocurre es que no ha vivido en un ámbito relacional adecuado. Relaciones humanas, sociales, emocionales, de carácter, de amor, de valores, en el ámbito de la convivencia social que puede ser la familia. Esa convivencia en ese espacio relacional no debería ser una cárcel.

Vivimos en una cultura, la conservamos al hacer lo que hacemos y participamos en forma hologramática, ideológica y recursiva. Cada cultura tiene diferentes dimensiones, relaciones, interacciones, conocimientos, a veces inconscientes que los hemos vivido a través de diferentes configuraciones de la emocionalidad. En la Pedagogía de la vida no nos estamos oponiendo a la racionalidad, pero la concebimos desde la dimensión de que el amor expande la conducta inteligente, porque ensancha el dominio relacional y expande la conducta consensual. En el proceso enseñanza-aprendizaje el alumno con autonomía y tendiendo a su desarrollo integral referenciado en el gráfico de los tri-cerebrados sigue este proceso:

Percibe
Sistematiza
Organiza en la conciencia
En un proceso de auto organización del educando

En las aulas fomentamos la comunicación pupilar, la comunicación efectiva-afectiva, empática y activa, y la comunicación del silencio interior. Les dejo este mensaje: el ser humano no es lo que hace, es lo que ES, por eso no confundamos su ser con su saber. Del Doctor Lui Weinstein, "El jardín del asombro y del color azul". *Diálogos y preguntas*: ¿Por qué? ¿Por qué todo? ¿Por qué tú? ¿Por qué el ser? ¿Por qué el ser y tú y los otros y lo otro y yo? ¿Por qué el misterio? ¿Por qué no estamos permanentemente en el misterio? ¿Por qué? ¿Por quién? ¿Por qué no estamos en el por qué? En el jardín del asombro cada pregunta tenía adentro una pregunta fundante:

¿Dialogamos y trascendemos?



A close-up photograph of several hands in business attire (dark suits and white shirts) holding black pens over a white surface. The hands are positioned as if they are about to sign or write on documents. The background is slightly blurred, showing more of the white surface and the edges of the documents.

CUARTA PARTE
DISEÑO CURRICULAR DE LA
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

XI. CURRÍCULO TRANSCOMPLEJO ENFOQUE UNIVERSITARIO DE LA POSTMODERNIDAD

Yesenia del Valle Centeno de López¹³
Claudia Eulalia Zuriaga Bravo¹⁴

Introducción

La transcomplejidad en Venezuela inicialmente se direccionaba a los espacios investigativos, su amplitud y consolidación en la producción de conocimiento, le ha permitido posicionarse en distintas casas de estudios universitarios. Tal es así, que en el currículo en la formación de pregrado y postgrado han incorporado su estudio.

Desde las organizaciones han detectado la necesidad de cambio de estructura, actualizando las vías y modos de docencia e identificación de los estilos de aprendizaje actual. Dado a que la didáctica docente se debe adaptar a los requerimientos y características del postmodernismo, por ello, una de las maneras es asumiendo cambios, estructurándose a un currículo transcomplejo.

De ahí que el propósito de la ponencia es describir los planteamientos del currículo transcomplejo universitario, enmarcado en las diferencias, circunstancias e intereses de la postmodernidad. Se estructura el escrito, primero expresando contextualizaciones referidas al entendimiento de la educación transcompleja como concepción de la postmodernidad. Luego, se destacan detalles sobre los elementos característicos del currículo transcomplejo, donde se explica cómo debe ser, destacando los siguientes elementos: transdisciplinario, real, anticipatorio, novedoso y, con sentido, que serán explicados desde la mirada universitaria y los requerimientos postmodernos de los aprendizajes. Por último, en la tercera parte se habla de los principios transcomplejos del currículo, entre los cuales se mencionan la integralidad, la pertinencia, la innovación, la flexibilidad y la ética, asumiéndose en la didáctica en los procesos formativos postmodernos.

¹³ Doctorante en Ciencias de la Educación UBA, Magister en Ciencias de la Educación mención Administración Educativa UNA, Licenciada en Educación Integral UNEG. Profesor de la Universidad de las Ciencias Informáticas. Profesor Auxiliar. Máster en Informática Aplicada. Universidad Bicentaria de Aragua, Turmero -Venezuela. Correo: Yesenia.centeno@uba.edu.ve 0002-7753-7311.

¹⁴ Universidad Internacional del Ecuador, Quito- Ecuador. clzuriagabr@uide.edu.ec 0002-1411-2949

Educación transcompleja como postura de formación postmoderna

El desarrollo de la didáctica andragógica en la postmodernidad se aspira por medio de la complejización y la transdisciplinariedad. Este proceso según González, (2016) se conoce como la educación transcompleja, es decir buscar lo que está entre, a través y más allá de las disciplinas y la complejidad. El mundo hoy es distinto de acuerdo a González (2012), el espacio y tiempo han tomado características infinitas e inconstantes. Donde, la globalización ha borrado fronteras esquemáticas mentales e ideológicas, la complejización ya está en el vocablo del ámbito académico y social de la colectividad, lo cual requiere ser visto desde la transdisciplinariedad.

Por consiguiente, para Schavino y Villegas (2010) se “asume la complejidad como una realidad compuesta por un gran número de elementos de distintas clases relacionados de muchas maneras” (p.4). Donde una de las características de las realidades legítimamente complejas, según Villegas (2017) es la potencialidad para generar elementos nuevos y otras relaciones entre estos.

Con el pensamiento de la realidad desde la transcomplejidad se espera según Schavino y Villegas (2010) “desarrollar esquemas cognitivos capaces de atravesar las disciplinas como una nueva forma de auto-transformación” (p.4). Esto porque, al cambiar la manera de pensar, cambia también la manera de hacer ciencia, de enseñar, de formar a los profesionales que se requieren. En la complejidad las disciplinas buscan el encuentro. Sosteniendo de acuerdo a Morín (2004) en González (2017) que es como un proceso de conocimiento que quiere tener juntas las perspectivas tradicionales, es decir universalidad y singularidad. Que a nivel teórico – metodológico existe el acercamiento de disciplinas duras, blandas y espirituales.

Ahora a nivel curricular es posible generar una andragogía donde los sujetos complejicen el conocimiento, desarrollen su espacio intersubjetivo llamado “aula-mente-social” según González (2016) término que significa que la construcción cognitiva tiene como finalidad la transformación individual y social. Para que el conocimiento lo articulen, lo relacionen y dialogicen donde el proceso educativo es una alternativa de reflexión, más que una solución concreta de formación. Bajo

esta postura el sujeto es un educando complejizador para González (ob cit) tiene como eje ir más allá del aprendizaje y la enseñanza, que aprende en algún momento de su vida dentro y fuera del aula, con infinitud de oportunidades para desarrollar un pensamiento emergente, creativo, e innovador.

Al respecto, la educación transcompleja como postura emergente del postmodernismo requiere de un currículo transcomplejo, aquel que según Villegas, (2012) posea los siguientes elementos característicos, ser transdisciplinario, real, anticipatorio, novedoso, con sentido, para la complementariedad y funcionalidad universitaria. Elementos explicados en el siguiente apartado.

Características del currículo transcomplejo

Ver la educación transcompleja como postura emergente del postmodernismo implica según González (2012) que la organización tiende a mantener su estado, homeostasis, pero al mismo tiempo tiene una tendencia a evolucionar. Desarrollando la capacidad de transitar su currículum entre lo macroscópico, lo microscópico y lo global, destacando los siguientes elementos, ser transdisciplinario, real, anticipatorio, novedoso y, con sentido según Villegas (ob cit).

El currículo transcomplejo es transdisciplinario porque sucede en medio de la construcción, deconstrucción y reconstrucción del conocimiento, trae consigo el venir y devenir de los elementos, los conceptos, es un camino que sucede transitándolo. Poniendo en práctica la reflexividad que según Rodríguez (2017) es una relación circular entre causa y el efecto, en ajustar lo realizado o en pensar en las consecuencias de lo que puede ocurrir.

En la transcomplejidad para González (2017b) los participantes trascienden las propias disciplinas o las ven sólo como complementarias, llegan a compartir un marco epistémico amplio que les sirve para integrar conceptualmente las diferentes orientaciones de sus análisis, postulados o principios básicos, perspectivas o enfoques, procesos metodológicos e instrumentos conceptuales.

Se complejiza teóricamente de cara a la realidad en que vive la sociedad, porque espera dar respuesta a los problemas reales y concretos. Constituye para González (2012) nuevas formas de sentir, pensar y actuar que orientan el

conocimiento del mundo y la adquisición de criterios para hacer cambios y presentar transformaciones. Incorporar como parte de un pensar desde la complejidad, que los problemas son parte misma de la vida misma. Se espera que los estudiantes creen que el culminar la universidad será una meta, a su vez es un inicio, es una superación permanente, es un espacio de investigación e innovación y de construcción más que de reproducción.

Por eso según Taeli (2010) la práctica de la teoría es criterio de verdad, porque difícil resulta avalar una teoría, modelo pedagógico e incluso un paradigma o proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la idea; sin la mediación del sujeto-objeto histórico; tampoco la neutralidad y objetividad, en tanto en la práctica hay relaciones que se reproducen.

Es anticipatorio, porque requiere de un carácter relacional, eso quiere decir que lo que se produce en la academia debe estar en la búsqueda resolutive de las necesidades y problemáticas del presente de la sociedad. Porque debe ser el currículo el vínculo a la ciencia posacadémica, ya que según Villegas (2017) la ciencia transcompleja, pretende trabajar a partir de redes e interrelaciones, donde no hay separación entre pensamiento y acción. En el cual uno de los elementos para que se cumpla la anticipación es tener sentido, para ello debe expresar contextualización, es decir, en la configuración discursiva se pretende conocer la sociedad a la cual se dirige el currículo, como ende productor y consumidor del conocimiento y la profesionalización del capital humano.

Sustenta González (2017b) que no es suficiente tener sujetos que articulen el conocer, el saber hacer y el ser educativo. Eso es todavía incompleto. Pata Villegas (2006) debe ser un proceso bio-afectivo-cognitivo, pero también sociocultural-institucional y político de producción de conocimientos complejos, como resultados de socialización. Esos conocimientos nuevos, surgen en la innovación, producto de dimensión transformadora, a considerarse en la transcomplejidad, Para Taeli (2010) como una actitud reformadora. Pues no sólo se requiere, de acuerdo con la primera, sujetos formados en el paradigma transcomplejo como actores para un mundo complejo a través de la práctica transdisciplinaria; es decir, no sólo se debe formar sujetos que entiendan el mundo

en que viven, sino que, además lo transformen.

Principios transcomplejos del currículo

El mundo ha cambiado, el fenómeno social, cultural y económico, denominado globalización se ha expandido, un sin número de conocimientos reales llega a los estudiantes. Por ello, los sujetos a los cuales se les enseña tienen otras necesidades, intereses y características. Las universidades deben estar en constante cambio, esto ocurre con los recientes planteamientos del currículo transcomplejo universitario, que apuntala a enmarcarse a las diferencias, circunstancias e intereses de la postmodernidad. Para ello, se estructura a través de los principios de integralidad, pertinencia, innovación, flexibilidad y la ética, se pueden evidenciar en la figura 1.

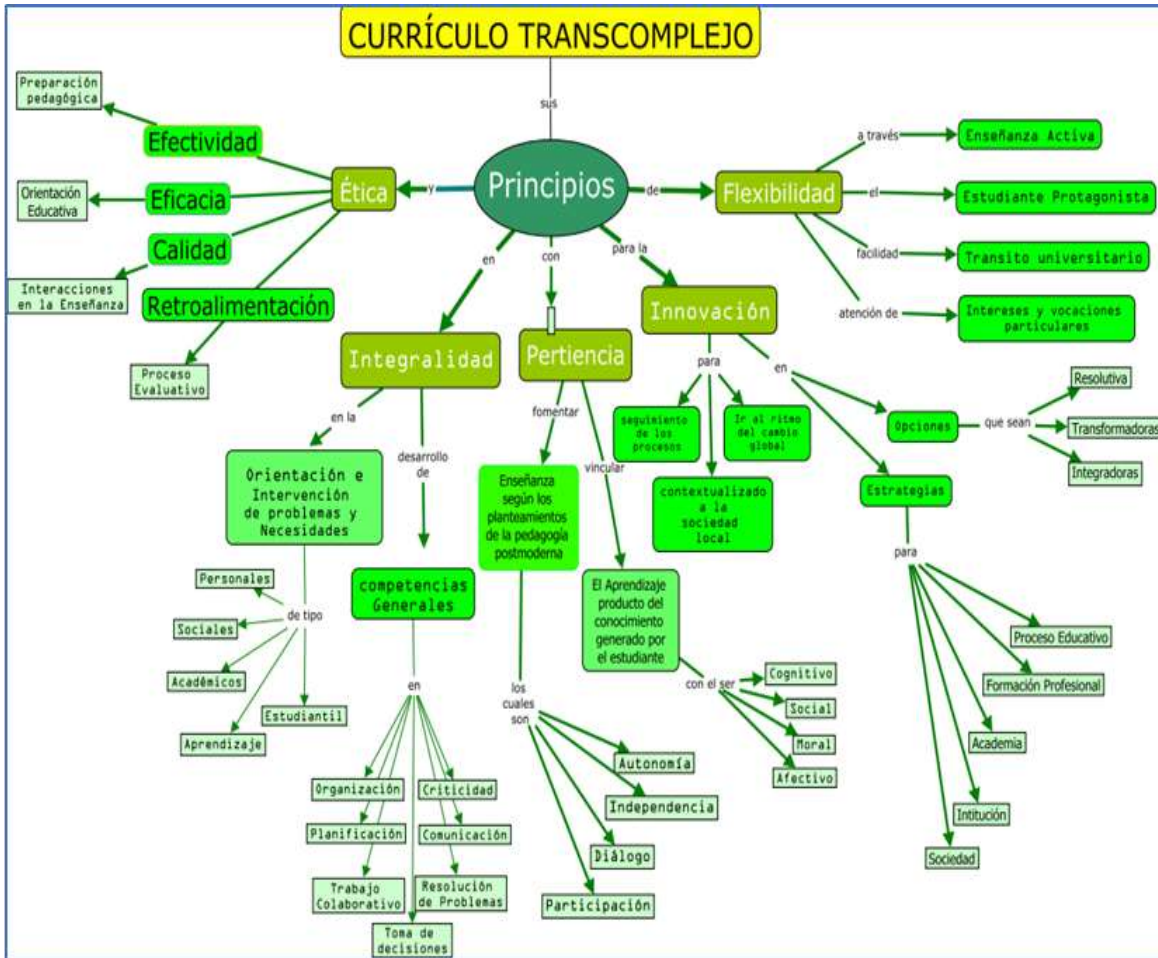


Figura 1. Currículo transcomplejo
Fuente: Elaboración propia (Centeno, 2021).

La pertinencia del currículo se fundamenta en que fomenta realizar el proceso de enseñanza según los planteamientos de la pedagogía postmoderna, que vincula el ser cognoscente desde lo social, cognitivo, moral y afectivo, como proceso integrador. Desde la postura andragógica de la educación universitaria, Botinis (2014) la pertinencia apunta a que los conocimientos son generados por el estudiante mediante el autoaprendizaje, producto del diálogo y la participación. En la cual se considera a la autonomía e independencia aspectos fundamentales que Ortiz (2016) relaciona con la construcción del conocimiento.

Referido a la ética se encuentra que la calidad del proceso formativo, asienta que la efectividad está conexas por algunos factores, tales como el nivel de preparación pedagógica de los docentes, la eficiencia de la orientación educativa que ellos realizan, la calidad de las interacciones que se establezcan y desarrollen entre estos y los estudiantes, no solo en el proceso de enseñanza, en el proceso evaluativo también porque, se requiere de una retroalimentación e intercambio sistemático y positivo en función de los propósitos a lograr.

Como Capelari (2009) en la intervención y orientación a los estudiantes sobre problemas sociales, personales, académicos, de aprendizaje y afectivos. También, proporcionar ayudas y herramientas que favorezcan la construcción de competencias genéricas tales como, análisis crítico, adaptación a los cambios, aplicación de estrategias de estudio, aptitudes comunicativas, capacidad de organización y planificación, trabajo en equipos cooperativos, resolución de problemas y toma de decisiones.

En relación con la flexibilidad, la UNESCO (2018) parte de la enseñanza activa, donde los protagonistas son individual y colectivamente quienes aprenden y ofrecen mayores opciones para los estudiantes a través de un currículo flexible, que les faciliten un tránsito por sus estructuras, permitirá atender de modo eficiente sus intereses y vocaciones particulares.

Por último, el hecho innovador se suscita en realizar una contribución importante en favor hacer un seguimiento de los desarrollos, proponer opciones o soluciones, e identificar mejores prácticas innovadoras, redimensionables y

transferibles, para extraer enseñanzas de la aplicación de estrategias y aprovecharlas en la práctica. Para hacer que el proceso de enseñanza y aprendizaje universitario vaya al mismo ritmo del cambio. Permitir la incorporación de algunos elementos y la salida de otros, para generar actualizaciones a los modos y las maneras de educar.

Conclusiones

Se puede concluir que, el currículo transcomplejo atiende según la UNESCO (2018) a los desafíos y retos de la educación universitaria, entre los que se encuentra producir transformaciones en los modelos educativos para conjurar los bajos niveles de desempeño, el rezago y el fracaso estudiantil. Relacionado a la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (UNESCO, 2018), que dentro de las políticas para las universidades destaca, inducir el desarrollo de alternativas e innovaciones en las propuestas educativas, en la producción y transferencia de conocimientos y aprendizajes que se adapten a la evolución de la educación postmoderna.

A tales aspectos, los beneficios parten de lo que expresó la Comisión Nacional de Currículo de Venezuela (2002) en las Orientaciones para la Transformación Curricular Universitaria del Siglo XXI citando a Stenhouse (1979) que el conocimiento no puede ser enseñado de manera simple, deberá contemplar una serie de elementos de desprendimiento a los métodos convencionales de enseñanza y de aprendizaje, anidado a los actuales requerimientos socioeducativos postmodernos tal como fue explicado anteriormente desde los principios transcomplejos.

Con el desarrollo del currículo transcomplejo se aspira que la práctica docente se renueve, en la búsqueda que el estudiante aprenda, asuma, y ejecute competencias dirigidas a satisfacer sus intereses y necesidades de formación integral, de manera significativa, real y contextual. A su vez, sea un profesional que aporte resultados a problemáticas sociales y participe en la investigación, invención y construcción de ciencia y tecnología.

XII. PRUEBA PILOTO EN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN LA ECONOMÍA DIGITAL**Ingrid Roa¹⁵****Leonardo Villalba¹⁶****Introducción**

Esta ponencia versa sobre una prueba piloto en gestión del conocimiento de precios de transferencia en la economía digital, la cual se suscribe a una investigación en desarrollo. El conocimiento y su búsqueda en un contexto de cambios constantes a nivel global en los distintos ámbitos del quehacer humano, se vuelven clave para la evolución de los países, convirtiéndose los espacios laborales en los que demandan nuevas habilidades y competencias a las disciplinas y profesionales del área tributaria, por cuanto las universidades juegan un rol primordial para promover el desarrollo de estas competencias.

Considerándose la docencia en su finalidad que los estudiantes puedan adquirir los conocimientos e instrucciones necesarias y estas les permitan tener opciones y soluciones a los problemas en su ejercicio profesional, al mismo tiempo una posición crítica. En este aspecto, la tendencia en cuanto a estos procesos de enseñanza aprendizaje han venido evolucionado, tomando en cuenta la acumulación de grandes volúmenes de inmenso contenido teórico, sin un sentido para dotar de las competencias necesarias en la resolución de problemas en la práctica laboral y aún más en el ámbito de la fiscalidad internacional.

Siendo, esta es una de las razones por las que muchos estudiantes abandonan sus estudios y dejan las aulas; ya que para ellos es más desafiante participar en procesos de aprendizajes que les inviten a pensar en problemas reales del ejercicio profesional y del quehacer laboral, así como también las prácticas laborales.

Desde las observaciones anteriores, recientemente la OCDE ha hecho un pronunciamiento sobre el marco inclusivo de la OCDE / G20 sobre la erosión de la

¹⁵ Master en Administración de Empresas (U.C) Doctorante Ciencias Económicas y Sociales Universidad de Carabobo, Doctorado CES, CIDTCT ingridroa@hotmail.com, Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6802-4717>

¹⁶ Universidad de Carabobo, CIDTCT, lvillal2007@gmail.com, Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4820-7134>

base y la transferencia de beneficios (MI) han logrado acordar una solución para desafíos fiscales derivados de la digitalización de la economía. El acuerdo integra los elementos de cada pilar I y II recién el 08 de octubre 2021 se publica un documento de OCDE que indica un plan detallado y se comprometen a elaborar las reglas modelo para dar efecto a las siglas GIOBE, estas se desarrollarán a fines de noviembre de 2021.

En este orden de ideas, es propicio resaltar la importancia de la temática de los precios de transferencia esta adquirió un espacio protagónico y trascendental en el derecho tributario mundial y las relaciones entre los distintos Estados, debido a la promoción y auge de la economía digital, por la trascendencia en las modalidades de búsqueda, prestaciones de servicios, logística transporte, transmisión de intangibles valiosos, entre otros,

Esto ha puesto en evidencia que los conceptos tradicionales del derecho tributario internacional no satisfacen los fines de control fiscal, el elemento del nexo, el establecimiento permanente quedan inoperante ante los modelos de negocios virtuales, es latente la incorporación de un tributo a estos modelos de negocios y las bases de como imponerlo, se discuten desde los principios que rigen los precios de transferencias, que hasta ahora es la normativa reinante para poder ejercer un control fiscal a las operaciones transfronterizas, sin presencia física en distintas jurisdicciones. Para confirmar lo indicado se cita a Galindez (2021) que señala:

Sin duda alguna es el tema que representa el mayor reto de las administraciones tributarias y los grupos multinacionales en el presente y en el futuro, porque la economía digital llegó para quedarse y todos debemos está presente en esa discusión de como impulsar el crecimiento económico y que a la vez esos actores tecnológicos contribuyan con su aporte a cada país, que es lo natural en la evolución del derecho tributario (p.85).

Debido a estos cambios trascendentales que están surgiendo en el mundo con la llegada de la economía digital y su impacto en la filosofía del sistema tributario mundial se hace imperiosos, incorporar esta temática en el diseño curricular en los programas de formación profesional involucrados con el tema,

siendo la tendencia de los diseños curriculares, hacerlos en base a competencias y proponiendo modificación en los programas, este debe ser un proceso que involucre el mundo práctico y la realidad.

Para reafirmar lo anteriormente dicho, Perrilla (2018: 9) agrega “El currículo es una construcción social que ha de ser complementada desde diferentes perspectivas para tener tantas materializaciones como contextos concretos”. El Coordinador del Postgrado de Especialidad en Gerencia Tributaria y el docente consiente de lo anteriormente expuesto, aunado al momento que se vive en medio del pandemia Covid 19 y las dificultades de tipo técnicas, logística, tecnológicas que presenta la Universidad de Carabobo.

Sobreponiéndose a los obstáculos, se está en la búsqueda de dar respuesta efectiva a los estudiantes y profesionales en ejercicio que confiaron su formación en esta casa de estudio, siguiendo un nivel de pensamiento abierto, reconociendo que los procesos de aprendizaje deben ser un espacio donde se abra la puerta a la innovación y promoción de todos los esfuerzos en la formación que contribuyan a la evolución integral de los egresados del programa de la Especialidad en Gerencia Tributaria, comprometidos con elevar la calidad profesional, la moral, ética y el compromiso. Teniendo en consideración la necesidad de evaluar el diseño curricular de la Especialidad, para adaptarlo al contexto nacional y mundial.

Entonces, como docentes surge la pregunta: ¿Cuál ha sido el resultado de la primera experiencia en formación formal de competencias académicas y profesionales en precios de transferencia en la economía digital, en el programa de Postgrado Especialidad en Gerencia Tributaria? La interrogante convertida en acción se transforma en el objetivo de la ponencia divulgar los resultados de la primera prueba piloto de gestión del conocimiento para el desarrollo de competencias académicas y profesionales en precios de transferencia en la economía digital.

Metodología

En la experiencia de enseñanza y aprendizaje que se ha propuesto el programa de formación de Postgrado Especialidad en Gerencia Tributaria, recientemente se comienza a probar la primera prueba piloto. Para llevar a cabo

esta tarea los autores rediseñaron el programa de la materia electiva Estudios Tributarios Internacionales en Venezuela, generando un nuevo programa que incluye las Unidades de Convenios para evitar la doble imposición fiscal en Venezuela y los precios de transferencia en la economía digital. El nuevo diseño se orienta en desarrollar en el estudiante competencias genéricas en cuanto al manejo adecuado de la legislación fiscal internacional, integrando conocimientos para el asesoramiento y adecuado cumplimiento de obligaciones tributarias de las organizaciones.

Así como también la correcta toma de decisiones desde el componente ético, la comprensión e interpretación de las nuevas situaciones fiscales con los esquemas de la economía digital y sus distintos modelos de negocios, las implicaciones y el manejo de herramientas electrónicas que facilitan el cumplimiento de las obligaciones. Adicionalmente el programa incorpora una unidad de investigación aplicada a las ciencias fiscales dotando a los estudiantes de herramientas básicas para la generación de nuevos conocimientos en esta área de estudio. El curso brindó también al estudiante información sobre las salidas ocupacionales y los perfiles de búsquedas de las empresas consultoras, tanto desde la perspectiva del empleo como del libre ejercicio y el emprendimiento en servicios de alto valor agregado en esta materia.

Conforme a la metodología aplicada, el estudio se ubicó en el enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y diseño no experimental longitudinal, asimismo se empleó la técnica del análisis documental y de campo, cuyos instrumentos fueron dos entrevistas estructuradas y un test de conocimientos y competencias académicas en precios de transferencia en la economía digital. En cuanto al análisis de los resultados se aplicó el modelo de regresión múltiple en el programa Excel 2017.

El modelo del programa Estudios Tributarios Internacionales, logro gestionarse por la plataforma Google Classroom, WhatsApp, Zoom, fueron realizados dos encuentros semanales durante todo el cuatrimestre del 2021, aplicando una encuesta de evaluación diagnóstica que constó de 18 ítem, segmentado en datos personales, conocimientos en la materia, competencias

profesionales en el área, Interés en la materia y el segmento de acceso a la tecnología.

El curso fue diseñado bajo la modalidad de evaluaciones continuas por cada unidad, las disertaciones se impartieron con un enfoque constructivista, con encuentros dos días por semana vía Zoom en vivo, fomentando la participación activa del estudiante, con replicas por WhatsApp en caso de fallas técnicas, la plataforma contenía un repositorio de documentos, normativas, presentaciones de los temas, videos, infografías, instructivos, guías de investigación, resúmenes de las clases, entre otros materiales de tipo didácticos. Las evaluaciones consistieron en resolución de casos prácticos, exposiciones, investigación, elaboración de artículos científicos, contando con la asistencia personalizada en la construcción de estos.

La docente hizo dos secciones de aula virtual abierta para abordar y explicar las salidas ocupacionales tanto de forma dependiente como independiente, resaltando las competencias de tipo básicas, genéricas en el estudio de los precios de transferencia en la economía digital que contribuyen a insertarse en diversas áreas y modalidades de empleo derivadas del teletrabajo. Una vez concluido el curso fue aplicado un instrumento de recolección de información (encuesta) con el que se busca evaluar tres aspectos propuestos: evaluación de la gestión del conocimiento/ formación de competencias profesionales, dedicación al curso. Finalmente se diseña un test de multi opciones para evaluar el conocimiento adquirido en la materia.

Tomando como referencia la metodología aplicada en el estudio de Duarte, Sarmiento y otros (2021) se realiza un diseño no experimental el cual se aplica a una población reducida (muestra no probabilística, muestra por conveniencia) siendo está constituida por los 09 estudiantes inscritos en la materia. Dividiendo el proceso de análisis de datos en dos etapas. En la primera se aplica estadística multivalente para las categorías de análisis: conocimiento previo en la materia.

La segunda etapa hace un análisis de correlación entre las categorías formación de competencias genéricas profesionales previstas en el área al inicio del curso, evaluación de proceso del gestión del conocimiento durante,

denominándose estas, como variables independientes y el rendimiento o avance el nivel conocimiento como variable dependiente, empleando un test multi opciones sobre los precios de transferencia en la economía digital para evaluar el rendimiento y avance en la materia.

Revisión de la literatura

Considerando una transformación de fondo de las normativas tributarias y sus marcos conceptuales en la económica digital, esto ocupa a la agenda del Comité de Asuntos fiscales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en la búsqueda de un acuerdo unificado entre los países miembros, que en este año 2021 se ha materializado; lo que conlleva a una nueva formulación en la determinar las bases imponibles de enriquecimientos obtenidos en transacciones que involucran diferentes jurisdicciones fiscales, así como también los nuevos modelos de negocios en la economía digital.

Así mismo este tiempo presenta retos y es importante conocer qué competencias serán más necesarias para completarlos. Randstad Research (2021) menciona las cuatro competencias más demandadas.

Innovación, como la capacidad de búsqueda de soluciones, la detección de cambios y la visión de oportunidades, son aspectos muy demandados en un entorno competitivo y están en sintonía con la adaptación a futuros escenarios.

Conexión emocional, se debe conocer mejor a sí mismo y potenciar la faceta más humana, algo fundamental a la hora de desarrollar habilidades.

Organización, es frecuente que los profesionales sientan que no tienen suficiente tiempo para realizar sus tareas, algo frecuente en el sistema del teletrabajo. Para lograr ese objetivo la clave es organizarte adecuadamente, priorizando las tareas más urgentes e importantes sobre las demás.

Decisiones, en estos tiempos, la agilidad en la toma de decisiones ha sido clave para lograr salir de los baches más complicados y, por ello, es una de las cualidades más demandadas. Entre otras competencias que destaca el estudio se encuentran: el trabajo en equipo, la orientación al detalle, la capacidad de adaptación y la iniciativa. Además, otro aspecto fundamental son las competencias digitales, que están muy vinculadas con del desempeño laboral por medio de

plataformas.

En todo este proceso de generación de conocimientos, es imprescindible la formación de competencias académicas y profesionales en estudiantes, funcionarios de las administraciones tributarias; los organismos multinacionales como la (OCDE) y el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), cocietes de esta necesidad, iniciaron en mayo 2020 durante la pandemia la promulgación de la plataforma colaborativa, ofreciendo de forma gratuita un curso básico en precios de transferencia exclusivo para funcionarios, donde fueron formados 450 de ellos de las administraciones tributarias latinoamericanas de acuerdo a la nota de prensa de este organismo.

Es oportuno manifestar también, que la Universidad de Carabobo es una de las casas de estudios más importante de la región central de Venezuela, pionera en el diseño del programa de postgrado de Especialización en Gerencia Tributaria obteniendo la recomendación del CIAT Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, en el año 2001. Formando en los últimos 10 años (305) especialista en Gerencia Tributaria aproximadamente de acuerdo con las datas recopiladas de Control de Estudios de Postgrado Campus Bárbula, cuenta con un Centro de Investigaciones y Desarrollo de las Tendencias y la Cultura Tributaria (CIDTCT) formado en el año 2012, produciendo un repositorio bibliográfico de investigaciones en materia tributaria en la región, También cuenta con el CEATE Centro de Entrenamiento y Asistencia Técnica a las Empresas.

Actualmente la Universidad se encuentra en un proceso de trasformación curricular en la cual un modelo de gestión de conocimiento en precios de transferencia en la economía digital puede contribuir considerablemente en promover esta materia en las áreas de investigación, extensión y docencia para atender la demanda en la formación de competencias académicas y profesionales en el tema de tributación internacional de renta bajo la economía digital y los precios de transferencia de acuerdo a las necesidades y su aporte al desarrollo de los objetivos de la Agenda 2030.

Específicamente con el objetivo 4.4 aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular

técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y emprendimiento, en concordancia con el Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible Finanzas y el 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.


Resultados

Con la base de datos de los resultados del primer instrumento se resumieron escogiendo la categoría conocimientos previos en la materia, cuantificándolo en una escala del 1-10, siendo 10 la calificación positiva máxima los ítems considerados fueron: Conocimiento en Modelos de convenios para evitar la doble imposición fiscal, conocimientos en precios de transferencia, experiencia laboral en el área, dominio del idioma inglés como competencia básica, hábitos de lecturas, competencias académicas y profesionales en el área.

En la segunda fase durante el proceso de gestión del conocimiento se evaluaron los procesos de enseñanza/ aprendizaje, planificación, el diseño del curso basado en el desarrollo de competencias, generación de conocimientos, estrategias de evolución, el uso de las plataformas, identificando la variable Comunicación e interacción, que involucra los indicadores: la comunicación, participación, ingreso a la plataforma, respuesta de los estudiantes, interacción en la plataformas de forma sincrónica y asincrónica, calificándose ambas categorías en una escala del 1-10. Siendo 10 la calificación positiva máxima.

La tercera fase evaluó el conocimiento adquirido en el curso por cada uno de los estudiantes aplicando un test de conocimiento que constó de 15 preguntas de selección múltiple referido a todo el contenido impartido en la unidad de precios de transferencia en la economía digital, la escala de evaluación utilizada se homogenizó llevándola 1-10 siendo 10 la mayor calificación positiva en obtención del conocimiento. Los resultados constituyeron las tres variables dependientes y la variable independiente, rendimiento académico. Los resultados de las variables se muestran a en la tabla siguiente:

Tabla 1. Base de datos de las variables en el Rendimiento

ESTUDIO DE REGRESIÓN LINEAL MULTIPLE LONGITUDINAL DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN LA ECONOMÍA DIGITAL				
	X1 Conocimiento Previo-Competencias Académicas PT	X2 Evaluación - Gestion Conocimiento	X3 Comunicaciones e interacción	Variable Y Rendimiento Académico Final Curso
1	3,5	10	10	7,5
2	0,5	9,8	8	7,5
3	3,5	9,8	9	8
4	6,5	10	8	8
5	3	10	7	7
6	4,5	9	8	7,5
7	2,5	10	7	5
8	7,5	9	9	9
9	3,5	8,4	10	10

Fuente: Roa, I (2021).

De la aplicación de un análisis de regresión múltiple a la base de datos, se obtuvieron los resultados que se muestran en la tabla 2.

Tabla 2. Estadísticas de regresión del rendimiento académico en precios de transferencia en la economía digital

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	0,911809736
Coeficiente de determinación R ²	0,831396994
R ² ajustado	0,70494474
Error típico	0,195148584
Observaciones	9

Fuente: Roa, I (2021).

El análisis de regresión, demuestra que las variables son significativas se ha producido un valor R-cuadrado alto de 83,31%. Esta combinación de valor p bajo/R² alto, indica que los cambios en los predictores se relacionan con cambios en la variable de respuesta y que su modelo explica gran parte de la variabilidad de la respuesta. Es decir, que el rendimiento académico de los estudiantes en el curso de precios de transferencia en la economía digital, así como la obtención de conocimientos y competencias académicas es explicado por el conocimiento

previo del participante y competencias genéricas o básicas obtenida en el proceso de enseñanza aprendizaje por medio de la gestión del conocimiento y la comunicación e interactividad entre estudiantes y docente.

En cuanto a los desafíos educativos pospandemia, los estudiantes comienzan a preferir estos medios digitales para su formación y adquirir competencias académicas y profesionales. Adicionalmente se debe promover la investigación en los procesos educativos, la experiencia gestión del conocimiento en precios de transferencia género dos artículos científicos al Congreso Nacional de la Universidad Arturo Michelena 2021 y dos artículos para el Congreso FACES UC 2021 en el tema de precios de transferencia y economía digital como productos intelectuales de los estudiantes destacados en el curso.

Conclusiones

En la revisión y análisis de la literatura se observaron las cifras de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Latinoamérica es la región más afectada, el informe sobre el Panorama Social de América Latina 2020 afirma una contracción del Producto Interno Bruto regional de 7,7% y del cierre de 2,7 millones de empresas. En este sentido las administraciones tributarias del mundo y más aún las latinoamericanas tienen como prioridad la recaudación de fondos y cubrir los déficits fiscales dejados por la pandemia Covid19.

En Latinoamérica los países que han incorporado legislaciones de impuesto sobre la renta a los servicios digitales son Uruguay y Perú, el resto de los países se ha enfocado en legislaciones para gravar el IVA, entre estos Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay. Todos estos cambios se están desarrollando en un contexto económico de recesión mundial en medio de una pandemia global.

Es importante destacar que la ley de Impuesto sobre la Renta Venezolana (LISLR) actual en el artículo 113 señala que para todo lo que no esté previsto en dicha Ley, serán aplicables las guías sobre Precios de Transferencia para las empresas multinacionales y las administraciones fiscales, aprobadas por el Consejo de la OCDE, éstas han sido modificadas por dicho organismo derivadas de las Acciones BEPS y a su vez son un tema de discusión a nivel internacional.

Recientemente en Octubre 2021 la Administración Tributaria Venezolana ha desplegado un operativo de fiscalizaciones a nivel nacional para la revisión del cumplimiento fiscal en precios de transferencia como parte de las estrategias anunciadas en los distintos foros y Webinar virtuales que se han desarrollado desde el año 2020 por parte del CIAT y Administraciones Tributarias Latinoamericanas.

Los cambios recientes en materia de tributación internacional referidos a la economía digital requieren la formación de competencias académicas y profesionales en el área, en las distintas universidades públicas y /o privadas en Venezuela, la prueba piloto en la Universidad de Carabobo generó una experiencia positiva, con miras hacer perfeccionada y lograr ofrecer programas de formación para ser ofrecidos en Venezuela y Latinoamérica, por supuesto como todo proceso enseñanza aprendizaje es dinámico, flexible y cambiante. La experiencia invita a generar una reflexión crítica para seguir explorando e investigando sobre modelos de gestión del conocimiento, que contribuyan a enfrentar los desafíos educativos en una materia compleja como son los precios de transferencia en la economía digital.

QUINTA PARTE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



XIII. FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS DOCENTES INVESTIGADORES EN LA DIVERSIDAD METODOLÓGICA

María Fernández de Silva¹⁷

Introducción

La formación de los seres humanos será siempre un asunto que amerita reconocerlo como de alta complejidad; de este modo, las universidades deben repensar su educación entramando la investigación y asegurando su calidad, mejorando sus procesos y resultados; para ello, dentro del marco de formación de los nuevos profesionales que requiere el país se amerita desarrollar competencias en investigación.

Por consiguiente, en el marco de la gestión educativa universitaria, se deben revisar las políticas de gestión, organización, administración sobre la forma de orientar los procesos de investigación, priorizando que sólo por su intermedio y de la educación se podrá producir un conocimiento útil que le permita las universidades ser cada vez más eficientes y competitivas en el mundo globalizado y por ende, que ayuden en la solución de los problemas de la sociedad. Desde este enfoque, la formación en investigación debe abordarse desde la diversidad metodológica, que promueva la toma de decisiones, la flexibilidad y la atención diferenciada en la aplicación y uso de los diversos métodos.

Con ello; se requiere dinamizar los procesos de investigación universitaria de los actores educativos hacia nuevas formas de relación y renovadas prácticas, las cuales posibilitan colocar a la universidad en el centro de las decisiones, como medios para el logro de obtener los conocimientos esperados. Puesto que hoy en día se necesita reconocer, valorar y pensar que las prácticas de investigación se constituyen en una necesidad prioritaria para garantizar una gestión educativa de calidad. Por lo que se requiere, contar con docentes investigadores comprometidos con la institución y sus principios institucionales, para lograr desarrollar la investigación de forma permanente, así como innovar en sus

¹⁷ Doctora en Ciencias de la Educación. Postdoctorado en Filosofía y Transdisciplinariedad. Magíster en Educación mención Investigación Educativa. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos[®] CESPE-Venezuela Directora Revista CIENCIAEDUC. Directora CEIACERG. UNERG Investigadora Adjunta CESPE Venezuela Correo: maria1fernandezsilva@gmail.com. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8138-5373>

prácticas educativas, haciendo que los estudiantes puedan ser formados como ciudadanos comprometidos, más conscientes con la sociedad.

Visto de esta forma, sí el docente posee conocimientos en una diversidad amplia de metodología, no encasillaría al estudiante en la metodología única que conoce, sino que favorece que el estudiante decida el tipo de investigación que va a realizar, por consiguiente, lo que se busca es articular el desarrollo científico con la formación de un investigador.

De este modo, la ponencia tiene como propósito reflexionar acerca de la formación profesional de los docentes investigadores en la diversidad metodológica, adscritos al área Ciencias de la Educación en el contexto de la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos, de Calabozo, estado Guárico. Se ubicó en el pensamiento complejo y el método hermenéutico dialéctico. Se estructura en cinco partes: describiendo la realidad, revisión de la literatura, metodología, resultados y reflexiones finales

Describiendo la Realidad

En la actualidad toda institución universitaria como organización social, se inscribe en un contexto histórico, cultural cambiante y, por lo mismo, lleno de grandes e ineludibles desafíos. Esta realidad interpela constantemente, a la vez, conduce a clarificar y precisar mejor la función que el docente investigador debe cumplir en dichas instituciones. Por consiguiente, este cambio de época está caracterizado, principalmente, por los fenómenos de la globalización, nuevas y complicadas relaciones familiares, sociales; así como, nuevas formas de pensamiento.

Un mundo en donde la diversidad y la pluralidad cultural, étnica, política, económica, social y religiosa se han transformado en un espacio vital de encuentro, de convivencia y de diálogo, teniendo como base el mutuo respeto, el compromiso por construir una sociedad más justa y solidaria. Cabe considerar que, la formación profesional se deriva de la evolución de las sociedades del siglo XX y XXI, así hablar del tema es definir uno de los elementos que surge y caracteriza al Estado como una necesidad que emerge de los diversos niveles de especialización en el conocimiento en la vorágine de información que se crea y

renueva constantemente.

En relación con lo expresado, los objetivos del sistema educativo venezolano serán posibles, sí se cuenta con docentes investigadores bien formados para desarrollar proactivamente su labor como líderes en el contexto universitario, desde allí juegan un verdadero papel las diferentes formas de articulación democráticas, participativas y de consenso para que la organización tome sentido y busque el beneficio común. Dentro de esta formación profesional, para Rivero (2014) implica:

Reconocerse, identificarse y desplegar competencias, habilidades, conocimientos y hábitos en un proceso personal, interno y dialéctico que desentraña una serie de transformaciones en el agente educativo que ejerce esta práctica, con habilidades para distinguir la influencia de múltiples sujetos y procesos sociales caracterizados por fuerzas políticas, sociales e instituciones (p.6).

Por consiguiente, el investigador sigue un proceso para desarrollar un conjunto de competencias, producto de la experiencia y práctica de una actividad reiterada, donde pone en juego sus capacidades, las fortalece y genera otras. En tal sentido, Pírela y Prieto (2006) señalan:

Los docentes como investigadores deben desarrollar las competencias, con énfasis en el dominio de los términos, procesos y teorías del campo de la investigación, fundamentadas en el razonamiento científico, que le permita abordar de manera crítica la realidad, construir mapas cognoscitivos y valorativos que expliquen la misma, utilizar la capacidad de análisis y síntesis, juicio crítico, motivación al logro, entre otros, para generar de esta forma nuevos conocimientos (p. 121).

Por lo tanto, la investigación no es sólo la que conduce a mover la frontera del conocimiento universal, es también aquella que se realiza con el fin de conocer más los recursos y las propias realidades; para darle soluciones viables dentro del campo de estudio. Si bien, la docencia busca la transformación vía educativa para avanzar en la construcción de una sociedad más equilibrada y un mundo mejor para todos, donde la investigación adquiere particular relevancia, es necesario que

los docentes investigadores posean un conocimiento amplio sobre la diversidad metodológica. Tal como lo refiere el artículo 3 de la Ley de Universidades (1970) el cual especifica el alcance de la actividad formativa al indicar que:

Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso (p.3).

Uno de los principales problemas, que se presenta en las universidades sin proponérselo, es que los procesos actuales de investigación se han encargado tradicionalmente de coartar la libre expresión de la curiosidad del estudiante al inhibir sus deseos de búsqueda. Razón por la cual, éste termina perdiendo su capacidad de asombro; cercenándose así, su espíritu investigador.

De tal modo, que la mayor parte de los docentes dominan un solo paradigma de investigación que no favorece que el estudiante tenga la apertura de decidir el método específico o el tipo de investigación que realizará. En atención a lo expuesto, se observa en el contexto universitario venezolano la ausencia de claras políticas públicas en referencia a la formación de docentes-investigadores.

Aun cuando algunas universidades dentro del marco de estudios de postgrado han formulado programas de formación de sus docentes, son pocos los programas consolidados orientados a la formación de docentes-investigadores. De tal modo, que es necesario dilucidar en este el tipo de formación metodológica que poseen los docentes investigadores, la forma en que la imparten y desarrollan en el área ciencias de la educación, en tal sentido, la importancia de la ponencia.

La importancia heurística radica en los procesos de formación del docente investigador favorecerán que puedan desempeñarse en una mejor gestión como personas comprometidas, líderes, con sentido de pertenencia con la institución, solidarias, tolerantes, capaces, en una sociedad de transformaciones constantes, a optimizar la calidad y al desarrollo de las investigaciones educativas, en un marco de intervención innovadora hacia dar soluciones mediatas a los problemas en el ámbito educativo.

En el mismo orden de ideas, la importancia educativa por cuanto favorecerá que el docente, como persona, ciudadano y profesional en su rol de investigador y formador, tenga mayores competencias para orientar el conocimiento real del contexto, la comunidad, la ciencia y la tecnología, con capacidad científica, técnica y humana para incitar a sus estudiantes a que encuentren las respuestas a múltiples preguntas. Ello, permitirá a través del proceso de formación en investigación que oriente la construcción de proyectos de investigación encaminados a solucionar problemas en los diferentes campos educativos y sociales, a partir de sus propias investigaciones, a diferencia del docente repetidor de teorías ajenas.

Revisión de la literatura

La formación profesional de los docentes investigadores se concibe como una acción cada vez más necesaria para promover cambios eficaces en las prácticas educativas orientadas a la investigación en las distintas universidades del país, así como también, para ofrecer respuesta a la amplia demanda educativa de la sociedad contemporánea. De este modo, se amerita construir procesos de investigaciones, desde la acción, que se caractericen por la confrontación de la situación real con la deseada, por consiguiente, es inherente en el seno de las universidades que se implemente la formación del docente como investigador, lo cual le permitirá la participación activa de éste en los diversos escenarios educativos con el fin de responder a las necesidades del contexto. En este orden de ideas, para Saavedra (2015) señala que la formación del docente como investigador implica:

Que el docente adquiera las competencias, habilidades y estrategias necesarias para identificar necesidades y efectuar diagnósticos precisos para tomar decisiones sobre cómo promover cambios adecuados en los comportamientos humanos individuales y grupales, en los programas formativos, y en la organización y dinámicas de las universidades (p.9).

Por consiguiente, la formación del docente como investigador facilitará que posea las competencias necesarias para desarrollar procesos de generación y socialización del conocimiento, obteniendo herramientas necesarias para orientar, asesorar y guiar al estudiantado en el desarrollo de las investigaciones, así como

para promover desde su propio ámbito las acciones necesarias que perfilen hacer aportes significativos al campo educativo.

En el mismo sentido, lo ayudará a incrementar el conocimiento y a obtener conclusiones sobre la realidad, los fenómenos y los hechos que observa; a analizar la relación que se establece entre los elementos que configuran una determinada situación educativa y, muchas veces también, a tomar decisiones sobre cómo intervenir en dicha situación para mejorarla.

Los procesos de cambios y las transformaciones vertiginosas que se vienen dando en la sociedad actual, conllevan a adoptar actitudes no enmarcadas en un enfoque específico y todo viene dado porque el paso de la modernidad a la postmodernidad, está impregnado de cambios paradigmáticos que han recobrado la antigua discordia entre lo metodológico cualitativo y lo metodológico cuantitativo. Ya en la década de los años sesenta del siglo XX se profundizaron estas discusiones, por lo cual es apremiante señalar que la convergencia de estas dos metodologías va más allá de las diferencias presentadas en su manera de acopiar, obtener e interpretar los testimonios o datos; el estado del asunto subyace, en la naturaleza y propósitos de la investigación.

Desde este posicionamiento se advierte el hecho como un argumento con diferencias sólo técnicas, a lo cual Reichardt y Cook (1986) señalaron “las técnicas y los atributos de un paradigma, no están necesariamente vinculados ni a los métodos cuantitativos, ni a los cualitativos” (p.16). Por lo cual, desde esta configuración, la discusión anticipa argumentos de ajuste a la realidad en estudio, centralizando dicha actitud en considerar las diferencias, como disconformidades de objeto que requieren de metodologías diversas, convergiendo en un punto común: abordar un problema determinado, con el único propósito de solucionarlo.

En tal sentido, existen investigaciones que por sus características no encuentran respuestas satisfactorias con alguno de dichos enfoque por separado, en busca de soluciones recurren a ambos métodos; esto ha creado ciertas controversias entre quienes los defienden, al perder de vista que la realidad no se corresponde en todo momento con un enfoque u otro, por sus limitaciones, al contrario exige posibilitar la integración, por lo cual, al querer tener una visión de

conjunto del fenómeno o problema, de sus diferentes aspectos y perspectivas, se hace necesaria la diversidad metodológica. Ya Bericat (1998) bajo la definición de una interesante síntesis de las diversas estrategias de integración metodológica a partir de su visión, describe la integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social.

El autor plantea que la combinación de los métodos debe ser el resultado de la eficiencia y satisfacción tanto del investigador como de la pertinencia social de la investigación desde el reto de la reflexión implicada para su comprensión y el enriquecimiento lingüístico al cual se somete en búsqueda de la excelencia, por la amplitud de términos empleados, entendidos por una mayoría, así como, por las ventajas tanto metodológicas como epistemológicas, ostentado por este enfoque, permitiendo manifestar la complementariedad cierta, entre investigación cuantitativa, y cualitativa; como la congruencia entre las diferentes realidades metodológicas y teóricas, también llamado pluralismo.

A su vez, Bericat (1998), al aportar como estrategia de integración o combinación, la doble pirámide de la investigación social y posteriormente la legitimidad indiscutible de la complementariedad, propone tres estrategias, a saber:

-La complementación: como estrategia profundiza la independencia de métodos y de resultados, dado a que responde de manera específica a las interrogantes que se plantean.

-La combinación: señala el empleo de un método de forma colaborativa en relación con el otro, con el firme propósito de generar su eficacia, de la transferencia metodológica, para la obtención de un resultado único creado por el último método utilizado.

-La convergencia o triangulación, que es la combinación según Arias (2009) de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular. Como estrategia se recurre a los dos métodos tradicionales para afrontar la realidad estudiada, manteniendo la autonomía al aplicarlos a ambos, la unificación convergente en los resultados, dado que éstos, tienen la capacidad de aprehender la misma realidad.

Por otro lado, apuntar hacia los grados de coherencia piramidal entre lo cuantitativo y lo cualitativo, permitiría nuevos escenarios en la investigación, debido a que coexistiría una interpretación dual de la diversidad metodológica del proceso indagatorio en las ciencias sociales, por la existencia de dos imágenes reales de un mismo hecho; de igual manera, la independencia de ambos enfoques dados por sí mismos, que en un punto determinado se equilibran para ser interpretados al brindar la posibilidad de entender con diferentes orientaciones una misma realidad.

Así mismo, la combinación de las fortalezas en pro de lograr desde lo metodológico las compensaciones que puedan resultar como debilidades de alguno de los métodos. Por ello, la unificación o combinación de metodologías, implica la contingencia de hacer converger en una misma intencionalidad investigativa, los métodos cualitativos y cuantitativos, de tal manera que esta posibilidad, permite sustentar la integración metodológica.

Sobre la base de lo antes expuesto, el docente investigador debe estar emplazado a buscar nuevos espacios que le ofrezcan una mayor aproximación a la explicación y comprensión de la realidad social y educativa, lo cual pudiera lograr con el tributo que le proporciona la diversidad metodológica, dando paso al rompimiento de las fronteras de concepciones metodológicas rígidas, que hagan posible explorar la realidad de manera más integral en su observación, conceptualización y dirección.

Por las razones antes expuestas, se requieren diseños de diversidad metodológica para reunir evidencias reveladoras que satisfagan las necesidades de las partes interesadas en contextos reales. Se debe aceptar que, independientemente de la investigación, es posible, ir más allá en la aplicación de los métodos cualitativos o cuantitativos, o ambos, para servir a los propósitos de la investigación que puede ser cualitativa o cuantitativa, o viceversa, sin que esto represente un problema.

Representaría un desatino, por parte del investigador, considerar que solo existen los dos enfoques tradicionales para emprender su estudio metodológico, siendo importante buscar una nueva forma de pensar en las soluciones, brindando

la oportunidad de crear otros enfoques que desarrollen nuevas alternativas, como la diversidad metodológica.

Siendo así, los modelos epistémicos en investigación, tanto los que seleccionan datos cuantitativos, como los que optan por datos cualitativos, y sus métodos pertinentes, no forman vertientes contrapuestas, excluyentes ni afrontadas, sino que constituyen parte de un continuo dentro del proceso de investigación, que desde cada modelo busca un tipo de conocimiento particular por lo que se vale de un método cuya aplicación acceda a alcanzarlo. Por tal razón en un proceso investigativo complejo, el investigador puede esgrimir métodos y técnicas diferentes, que pudieran sugerir a modelos epistémicos disímiles, sin contrariarse desde el punto de vista metodológico.

Metodología

El trabajo, como ya se señaló, se sustentó en el pensamiento complejo. En relación con esto Morín (2010) señala que:

...el pensamiento complejo es ante todo un pensamiento que relaciona. Es el significado más cercano del término *complexus* (lo que está tejido en conjunto). Esto quiere decir que, en oposición al modo de pensar tradicional, que divide el campo de los conocimientos en disciplinas atrincheradas y clasificadas, el pensamiento complejo es un modo de religación. Está pues contra el aislamiento de los objetos de conocimiento; reponiéndoles en su contexto, y de ser posible en la globalidad a la que pertenecen (p. 72).

Por ello, el pensamiento complejo de lo educativo rebasa ampliamente cualquier visión disciplinaria; no es sólo psicología o sociología, economía, lingüística, entre otros. Lo que puede acercar a la construcción del conocimiento de lo educativo, sino la posibilidad de ver lo esencial de las relaciones en juego, el tipo, nivel de conocimientos que involucra.

Desde esta realidad, se asume el enfoque combinatorio de Bericat (1998) con el cual se combinar la investigación cualitativa con la cuantitativa. En tal sentido, es necesario utilizar la metodología cualitativa partiendo de su concepción en la posmodernidad. De este modo, se asumió el materialismo dialéctico, que de acuerdo con Osorio (1992) “es aquel que estudia las relaciones entre la conciencia y el mundo material objetivo, las leyes más generales del movimiento y desarrollo

de la naturaleza, de la sociedad y del conocimiento” (p.787).

Desde el punto de vista cualitativo, se asume el método hermenéutico que para Martínez (2012) significa “la traducción, explicación, expresión o interpretación que permite la comprensión; se refiere a la interpretación para adquirir la comprensión.” (p.10). En sentido amplio éste es el método que usa, consciente o inconscientemente, todo investigador, en todo momento ya que la mente humana es, por su propia naturaleza, interpretativa; es decir hermenéutica, trata de observar algo y buscarle significado.

El escenario lo constituye a Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos del área Ciencias de la Educación, los informantes clave cinco docentes y cuatro estudiantes de la sede en Calabozo, estado Guárico. Cuyos criterios de selección fueron para los docentes: ser profesionales activos, disposición para colaborar con la investigación; para los estudiantes: facilidad de palabra y ser estudiantes del programa de Educación Integral y Computación.

Para la recolección de información se usó la observación participante y la entrevista. Como instrumento de recolección de información se empleó el cuaderno de notas, cámara fotográfica y cámara de video. Se utilizó para el análisis de la información la metáfora de la doble pirámide de Bericat (1998) el cual señala que:

Incorpora la metodología multimétodo/Diversidad metodológica donde se conjugan la investigación cualitativa en apoyo de la investigación cuantitativa y viceversa, donde se manifiesta una desconstrucción de la dualidad ya que existe una tradición explicativa y comprensiva. Esta desconstrucción de la que se habla no representa en sí, un rechazo al trabajo de producción histórica que ha dado lugar a la metáfora de la doble pirámide de la investigación social (p.9).

El método de la metáfora de la doble pirámide es la integración de tres niveles: metateórico, teórico y empírico es lo que se conoce como multiparadigmático; con una pretensión de coherencia, con una adscripción a priori y una adaptabilidad a la perspectiva, dada a esa variedad se ha operado en la simplificación, es decir hay una dicotomía metodológica. Se busca una reducción donde la base paradigmática se tiene como justificación metodológica. La dicotomía cualitativa-cuantitativa muestra sus efectos al inhibir o impedir aquellos

desarrollos que se pretenden traspasando barreras establecidas, abordar el acceso a la realidad con el concurso de una pluralidad de orientaciones metodológicas.

Se puede afirmar que la metáfora de las dos pirámides es una estrategia que llena los vacíos o lagunas informativas que dejan todos los demás métodos. Esta ilumina las sombras que pueden quedar al margen del foco de la luz, se hace necesario e insustituible la complementación, bien sea porque es preciso acceder a áreas o aspectos de la realidad social inaccesibles por un solo método o bien porque se pueden captar informaciones, tipos de unidades de análisis más completas.

A su vez, se obtuvo la validez por la selección idónea de los informantes y la credibilidad con la devolución sistemática que mediante un acta firmada los informantes corroboraron que la información que se presenta es la que ellos señalaron en el proceso de las entrevistas.

Resultados

De acuerdo a la experiencia de la investigadora de más de 13 años impartiendo seminario en postgrado en la maestría de Investigación educativa, especialización en docencia universitaria, maestría en gerencia administrativa y doctorado en Ciencias de la Educación, así como siete años en pregrado en el programa de educación integral y computación, al mismo tiempo, siendo coordinadora de seminario, coordinadora de las unidades curriculares: seminario, trabajo de investigación I y II, así como siendo Directora del Centro de Estudios e Investigación del Área Ciencias de la Educación (CEIACERG).

A través de las observaciones realizadas y entrevistas a los informantes clave, se pudo develar que algunos docentes que imparte estas unidades curriculares generalmente no hacen investigación, esto conlleva a destacar que no están actualizados en los procesos y metodologías que se desarrollan a nivel nacional e internacional, lo que conlleva a que no puedan orientar de forma efectiva a los estudiantes. Al mismo tiempo, no reciben de la universidad procesos de formación específicamente en metodología, a pesar de que desde diversos entes, instituciones y centros de investigación continuamente se imparten de

forma gratuita foros, talleres cursos, webinar en materia metodológica, no existe de parte de algunos de estos docentes la disposición ni motivación a realizar dichos procesos formativos.

Se destaca también otro aspecto, que los estudiantes, son conducidos por la metodología que domina el tutor o el facilitador de la asignatura, haciendo que el estudiante se vea obligado a asumir un proceso de investigación por el cual no se siente atraído y motivado, reflejando esto que muchos entonces opten por la vía de mandar a realizar la investigación, abandonen la carrera, o terminen académicamente a excepción del trabajo de investigación que les implica repetir un nuevo año académico en los casos de pregrado.

Reflexiones Finales

La formación al docente como investigador favorecerá que éste le de otro sentido a lo cotidiano, pues a través de acción- observación - reflexión - planeación investigativa, podrá desarrollar acciones en procura de optimizar los procesos educativos, pues tendrá una visión mucho más clara de la realidad, partiendo de un proceso de investigación profunda en la cual está inmerso, tal como lo expresa Rodríguez (2015) investigar es “analizar con rigurosidad y objetividad una situación educativa entendida en sentido amplio. Los temas que se pueden investigar en educación son muy variados y abarcan desde los sujetos individualmente considerados hasta los efectos de las acciones e intervenciones educativas” (p.8).

En este orden de ideas, la formación en investigación permite entonces que el docente pueda enfrentar los retos que la sociedad actual exige y lo prepara para el debate académico sobre las dinámicas actuales de la política educativa, la economía, la producción, el desarrollo tecnológico y acopla sus fortalezas a las necesidades nacionales.

En el mismo orden de ideas, la formación del docente en investigación lo ayudaría a promover la producción académica en investigación, innovación y socialización del conocimiento; estimulando el debate sobre las pedagogías actuales y flexibilizando los programas; ampliando su trabajo de extensión y asegurando que el ambiente universitario brinde opciones para la formación

integral (académica, ética y estética) de los estudiantes; en síntesis, atiende a las exigencias del contexto sin renunciar a ser una universidad que pone su centro en la formación.

Por lo tanto, la universidad debe garantizar asegurar la idoneidad profesional de sus egresados, ofreciéndoles elementos para el desarrollo de una actitud racional en relación con los problemas prácticos de la vida. A su vez, la universidad debe contribuir con una formación integral de sus docentes para que puedan asumir un conocimiento científico que requiere su vida profesional en un mundo rápidamente cambiante, espacios académicos vitales para ampliar la conciencia de la interacción y promover el desarrollo de la sensibilidad. En tal sentido, es necesario que dentro del contexto universitario se desarrollen procesos de formación al docente en investigación a fin de que puedan producir resultados valiosos para las comunidades académicas.

De tal modo, que la formación del docente investigador en el contexto universitario implica fomentar la creación y profundización del conocimiento y saberes a través de su práctica permanente, que generen insumos que impulsen la educación emancipadora de calidad con pertinencia social, cultural e histórica permitiendo la concreción de procesos de transformación de la educación universitaria hacia la calidad.

Finalmente, los requerimientos de conformación de un ciudadano para la democracia del presente siglo exigen al sistema educativo universitario que asuma una mayor responsabilidad en la formación de los docentes universitarios en la investigación, a fin de que desde su práctica andragógica y pedagógica puedan incentivar, motivar y desarrollar procesos de generación y socialización del conocimiento.

**XIV. LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA EN LA PRAXIS DEL
DOCENTE UNIVERSITARIO****Lisbeth Aday Rengifo Avadez¹⁸****Introducción**

La investigación educativa es un proceso reflexivo del accionar del docente, para mejorar su proceder, haciendo uso del método de investigación acción participativa, puede describir su experiencia sobre la práctica con la finalidad de aportar soluciones de carácter inmediato, por lo que esta actividad debe hacerse generalizable a nivel institucional. La acción docente es una fuente de generación de conocimientos, siendo esta perfectible por medio de la aprehensión de los resultados producto de la indagación de la actividad educativa, considerando el método investigación acción participativa; esta actividad es relevante puesto que permite la transformación de la práctica educativa con miras a mejorarla y transformarla.

La ponencia tuvo propósito describir la investigación acción participativa en la praxis docente, abordado a través de la investigación teórica, la cual para Arias (2019) “Es aquella que utiliza el pensamiento u operaciones mentales: imaginación, intuición, abstracción y deducción para crear modelos, explicaciones o teorías acerca de fenómenos no observables” (p.1). Por lo tanto, se procura generar conocimiento en el fenómeno señalado a través de su descripción teórica, apoyado a través de teóricos, considerando la comprensión de documentos, libros, artículos y ensayos como soporte del discurso escrito. Adicionalmente se hizo uso del análisis de contenido, que Andréu (s/f) señala:

Es una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados..., u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos,... el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las

¹⁸ Doctora en Ciencias Administrativas, Doctora en Educación. Docente: Miembro de la Comisión Clasificadora de la UNEFA Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada. Tutora, Autora de Artículos y Ensayos Científicos en Revistas Nacionales e Internacionales. Correo. lisbethrengifo@gmail.com. ORCID 0000-0002-6153-9769

puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social (p.2).

Este estudio permite conocer la importancia de adoptar la investigación acción participativa en la praxis del docente a fin de sensibilizar su uso en el aula para coadyuvar a la mejora de su experiencia educativa. Para lo cual se estructura en cuatro partes: investigación educativa; investigación acción participativa; praxis docente y la investigación acción participativa; así como las conclusiones.

Investigación educativa

La investigación es una actividad que permite la búsqueda de conocimiento con la finalidad de comprender un hecho o una acción, en este sentido en el área educativa ésta es concebida por McMillan y Schumacher (2005) como la "... búsqueda científica y búsqueda sistemática (ciencia social)" (p. 10). De igual manera, González, Zerpa, Gutiérrez y Pirela (2007) arguyen:

En el ámbito educativo, cualquier profesional de la docencia vinculado al mundo de las instituciones, está llamado a desempeñar un papel clave como investigador de su propia práctica con la finalidad de mejorar su formación, su desempeño en el aula, escuela y comunidad en la búsqueda de un cambio organizacional hacia una transformación sociocultural (p. 280).

En la investigación educativa el docente y su accionar son el epicentro de indagación con la finalidad de favorecer la mejora de procesos académicos a nivel individual, organizacional, comunitario. La aproximación al objeto de estudio se hace a través de los diferentes paradigmas investigativos. Bisquerra (2009) caracteriza los paradigmas de la investigación educativa como:

-Positivista, conlleva una metodología cuantitativa, centrado en explicar, predecir y controlar el objeto de estudio, responde a preguntas como ¿Qué acontece en la educación? ¿Por qué este fenómeno se produce en estas condiciones?

-Interpretativo, de base naturalista, fenomenológica bajo una metodología cualitativa el estudio de la realidad educativa parte de su consideración en tanto que una construcción social resultante de las interpretaciones subjetivas y los

significados que le otorgan las personas que la protagonizan, sus preguntas rectoras ¿Qué acontece en la educación? ¿Por qué este fenómeno se produce en estas condiciones?

-Socio Crítico: basada en la teoría crítica, es un paradigma para el cambio, para la liberación que alterna la crítica y la ideología simultáneamente.

Cada paradigma posee unos supuestos que le caracterizan y son la guía de acción para el investigador que se adhiere a la una determinada comunidad científica. Respecto a la investigación educativa, se asume la postura de Carr y Kemmis (1988) quienes manifiestan que se hace relevante su estudio a través del paradigma socio crítico puesto que emancipa a las personas mediante sus propios entendimientos y actos, compromete a los enseñantes, estudiantes, administradores en ejes de análisis crítico de sus propias situaciones, en tanto educativas, mejoren para los estudiantes, los enseñantes y la sociedad entera, una ciencia educativa crítica es una ciencia participativa.

La investigación educativa cuando se inserta en el paradigma socio crítico se caracteriza por ser reflexiva, conducente al cambio, a la transformación. El conocimiento es construido de manera colectiva, entre el docente como investigador y sus estudiantes siendo coinvestigadores. Es emancipadora, liberadora y participativa en tanto el estudiante es protagonista en el proceso investigativo y con autonomía de pensamiento. Por su parte, Puebla (2014), indica los procesos que interviene la investigación educativa:

En la mejora de las prácticas educativas, de aprendizaje, de enseñanza, en las dinámicas de interacción en la familia, en las aulas, en los centros, en los rendimientos académicos del alumnado y en la calidad educativa que se llega a conseguir en un determinado centro o institución educativa (p.4).

Los educadores toman decisiones a raíz de los resultados obtenidos en la investigación educativa que le permitan comprender sus resultados para su desarrollo profesional, de la mejora de la práctica docente, de la generación de calidad del profesor, así como de la institución, con una actitud crítica y reflexiva. El docente investigador establece un nuevo marco de acción con los resultados

obtenidos.

Investigación acción participativa

Cuando el profesor realiza investigación educativa en aras de generar cambios en su actividad docente, con un aprendizaje colectivo y reflexivo debe considerar un procedimiento organizado y sistemático para lo cual se presenta el método de investigación acción participativa, el cual según Martínez (2009):

...realiza simultáneamente la expansión del conocimiento científico y la solución de un problema, mientras aumenta, igualmente, las competencias de sus respectivos participantes (sujetos coinvestigadores) al ser llevada a cabo en colaboración, en una situación concreta y usando la realimentación de la información en un proceso cíclico (p.221).

En este método de investigación la búsqueda de conocimiento se hace de manera consensuada y dialógica, por lo que toda información es compartida entre quienes están involucrados en el proceso, por lo que se da un aprendizaje continuo, el hecho investigativo no se da de manera lineal, es un devenir constante, produciendo una relación simétrica entre el investigador y sus coinvestigadores. Sirvent y Rigal (2017) indica que la base epistémica de la investigación acción participativa (IAP) "... es la noción de praxis, entendida como acción social orientada a la transformación de la realidad, ya sea en algunos de sus aspectos materiales, socio-culturales o de conciencia" (p. 34)

La búsqueda de la transformación de contextos educativos para el desarrollo institucional, social, cultural parte de la mejora de procesos de acciones de aula, considerando todos los actores educativos que procuren la construcción de realidades justas, partiendo de investigaciones consensuadas con los actores involucrados. Martínez (2004) indica que:

Sus tópicos de estudio se han relacionado especialmente con las complejas actividades de la vida del aula, desde la perspectiva de quienes intervienen en ella: elaborar, experimentar, evaluar y redefinir - a través de un proceso de autocrítica y reflexión cooperativa más que privada y un enfoque del análisis conjunto de medios y fines- los modos de intervención, los procesos de enseñanza aprendizaje, el desarrollo del currículo y su proyección social, y el desarrollo

profesional de los docentes, con el fin de mejorar y mejorar el nivel de eficiencia de los educadores y de las instituciones educativas (p.243).

En otro orden de ideas, la investigación acción participativa posee las siguientes características, acorde a lo descrito por Elliot (2005): Busca el perfeccionamiento de la práctica y desarrollo profesional; es una solución en cuanto a la relación entre teoría y práctica; concibe la enseñanza para traducir los valores educativos a formas concretas de práctica; apoya la reflexión cooperativa considerando la experiencia y percepciones de alumnos, padres, empleadores. El proceso de investigación por parte del docente demanda análisis y comprensión del hecho educativo, propicia la integración de un colectivo que está intrínsecamente relacionado con su actividad, crea comunidades reflexivas. El conocimiento y la práctica se unifican para enriquecer la vivencia del proceso investigativo.

En este sentido, Rodríguez (2005) describe el proceso de la investigación acción participativa aplicado al ámbito educativo a través de fases: (a) Identificación y tratamiento del problema, entendido como una necesidad sentida o limitación de la práctica educativa, se realiza la técnica del árbol de problemas para ejecutar el diagnóstico; (b) Formulación de objetivos; (c) Definición del plan de acciones, es el nexo lógico operativo entre las hipótesis de acción (¿Qué hacer?) y la acción transformadora (¿Cómo hacer?); (d) Implementación y ejecución de las acciones: la propuesta de las acciones es un aspecto de decisión colectiva, entre el grupo de investigadores; (e) Evaluación de las acciones y reflexión crítica: permite observar y valorar si las acciones están produciendo los cambios previstos en el marco del proyecto. Se presenta la figura en la que se visualiza el aspecto cíclico y no lineal del proceso de investigación acción participativa:

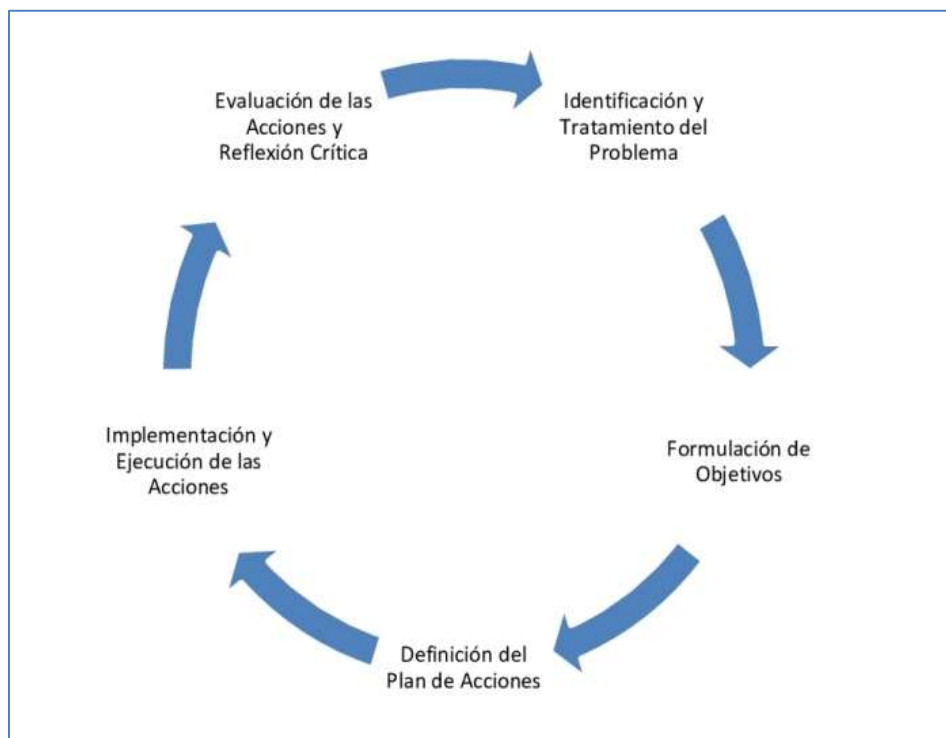


Figura 1. Ciclo de la investigación acción participativa

Fuente: Rodríguez (2005)

Este proceso descrito no se efectúa de manera mecánica, por lo que la generación de conocimientos que se realiza a través de este método es una espiral de ciclos, cada una de las etapas se hace capitalizable mientras se evalúa y se reflexiona de manera colectiva, entre los investigadores que están interviniendo una situación educativa determinada.

Praxis docente y la investigación acción participativa

El docente universitario es investigador de su praxis y a través de la investigación acción participativa inquiera alternativas que coadyuvan a mejorarla y/o transformarla. En cuanto a su aporte al aula universitaria, Gutiérrez y Arce (2015) manifiestan al respecto.

La investigación acción permite tener autoconciencia de los avances y retrocesos que se tienen dentro de la misma práctica, tomando en consideración la participación de los estudiantes dentro del aula y los pares docentes... Las estrategias que se emplean surgen a partir del proceso de observación, análisis y reflexión en forma de espiral, misma que brinda la oportunidad de mejorar y reinventar estrategias necesarias

para el éxito de trabajo dentro del aula y facilita las actividades y productividad de las Academias (p.48).

El docente universitario debe hacer una práctica constante del método en cuestión, ya que permite cuestionarse las debilidades de aquellas acciones propias de su acción docente a través de la reflexión juntamente con su estudiantado, para obtener resultados con el que pueda implementar la reinención de estrategias de aula y mejorar la academia. Debido a su cualidad de ser inclusiva, es una guía que conduce a la calidad educativa. Sin embargo, Zeichner (2004) manifiesta que el docente universitario al realizar prácticas investigativas a través del método de investigación acción participativa lo realiza de manera particular.

En un número diferente de países a través del mundo, los profesores de educación superior han empezado a realizar y a publicar estudios sobre sus propias prácticas docentes. Esta investigación ha servido tanto como medio para el desarrollo profesional de los docentes y el mejoramiento en la educación de profesores, como para ser un vehículo para la producción de conocimiento nuevo acerca de la educación de maestros (p.68).

El profesor de educación superior realiza investigación de su práctica docente por motivación y cuenta propia, por lo que existe una desvinculación por parte de la institución, se preocupa por su desarrollo profesional al visibilizar en medios científicos los resultados de su indagación. De la Hidalga, Del Toro, Ortiz y López (2014) redimensiona la necesidad de ejercer acciones desde el seno universitario para la implementación generalizada de la investigación acción participativa: “Es indispensable también abrir espacios de confluencia a partir de las coincidencias y de la conciencia de que todos somos participantes activos y comprometidos con el proceso de investigación. Para estos fines se asume la necesidad del trabajo inter (trans) disciplinario” (p. 4)

Urge una comunidad investigativa con enfoques de diversas disciplinas, pero con puntos de encuentro común, por lo que debe ser un eje de integración con la finalidad de la transformación de la universidad desde sus aulas para propiciar la calidad de la docencia universitaria.

Conclusiones

Se concluye que, la investigación educativa es un proceso de indagación de la acción docente que lleva implícito la gestación del cambio, por lo cual tiene la cualidad de ser reflexiva, con una periodicidad continua. Las aulas universitarias son fuente de conocimiento para mejorar la práctica docente y reflexionar en conjunto con sus estudiantes, por lo que la universidad tiene que propiciar espacios académicos de diálogo y formación en investigación acción participativa.

La adaptación al cambio que se suscita en el entorno universitario se hace a través de la realización de la investigación acción participativa como método de investigación bajo el paradigma socio crítico, que tiene como propósito la aplicación de los resultados obtenidos en la realidad educativa.

**XV. APRENDIZAJES DEL SERVICIO COMUNITARIO A DISTANCIA EN EL
ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD
RÓMULO GALLEGOS (SERCODI)****Ynes Lorena Hernández¹⁹****Introducción**

La Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005) tiene como marco regulatorio lo establecido en el artículo 135 de la Carta Magna, el cual indica los lineamientos jurídicos y las bases conceptuales que rigen la prestación del servicio comunitario, igualmente los que establecen los artículos 2, 3, 4 de la Ley de Universidades (1970). Al respecto, se destaca que el servicio comunitario, viene a ser la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación universitaria que cursen estudios de formación profesional aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos, adquiridos durante su formación académica, utilizando para ello la metodología de aprendizaje servicio, donde todos aprenden haciendo.

De ahí que a pesar que se hace énfasis en que, el servicio comunitario debe ser presencial y continuo; en atención a la suspensión de las actividades a nivel nacional en el mes de marzo del año 2020 en Venezuela y al estado de alerta derivado por la amenaza global, en el marco de la Declaratoria de Pandemia por Coronavirus (COVID-19), situaciones que escaparon de las manos de los actores sociales, es decir, de los prestadores del servicio comunitario, de los docentes que participan como tutores académicos, tutores institucionales, tutores comunitarios y beneficiarios de las diferentes actividades que se ejecutan en las comunidades; la ponencia tuvo como objetivo dar a conocer la experiencia en el área de la UNERG.

Metodología

Con previo diagnóstico participativo, en el área de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos, se ajustaron a los lineamientos mundiales, nacionales y de las

¹⁹ Licenciada en Relaciones Industriales. Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales "Rómulo Gallegos. Especialización en Docencia Universitaria. Maestría en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales en la Universidad de Carabobo. Correo: yneshernandez76@gmail.com.

autoridades universitarias, a través, del sistema multimodal de educación no presencial, denominado “Método de Interacción Académica Universidad en Casa Anti Covid 19-2020”.

Este mencionado método, recoge las bondades de los canales y plataformas de la educación a distancia, con el propósito de brindar una educación de calidad, transformadora, contextualizada y con pertinencia social, utilizando en primer lugar la autopista de la información y los recursos tecnológicos tangibles e intangibles necesarios y al alcance de cada uno de los actores sociales ya citados, para lograr con éxito el Servicio Comunitario a Distancia (SerCoDi) cumpliéndose de esta manera, con el derecho a la educación y a la vida, tal cual lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de Educación.

Resultados

En un resumen se mencionan los aprendizajes obtenidos de parte de los docentes, estudiantes de Contaduría Pública, Administración Comercial, Economía y Comunicación Social y de los tutores institucionales o comunitarios, en las diversas experiencias vía online, entre estas en primer lugar se destaca, la adaptación a la replanificación y desarrollo de las competencias tecnológicas, en segundo lugar, las actitudes de los actores sociales como protagonistas de la ejecución del servicio comunitario, en tercer lugar, el protagonismo estudiantil, el trabajo en equipo y por último, se vislumbra el compromiso universitario hacia nuestras comunidades.

XVII. CONVIVENCIA SOCIAL DESDE UNA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS**María V Albarracín B²⁰****Introducción**

El propósito de la ponencia es analizar la convivencia social por parte de los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la Escuela E.T.C Punto Fijo, municipio Carirubana, estado Falcón, en el lapso 2021- 2022. Es un problema de gran importancia ya que al mejorarla se logrará obtener un aprendizaje significativo de los estudiantes en un clima lleno de armonía a través de los talleres, charlas, dramatizaciones y el uso de vídeos para el análisis de casos.

Ante todo, la intervención es relevante hacerla por la falta de interés y participación de los estudiantes en las actividades orientadas por los docentes. Por lo tanto, los beneficios del fortalecimiento de la convivencia social son, por un lado, activar el conocimiento, motivar las capacidades de reflexión crítica y transformar el contexto creando diversas situaciones que relacionen la paz y convivencia con el desarrollo humano de los estudiantes. Los problemas que se están evitando al mejorar la convivencia social son: vulnerabilidad de los estudiantes, con respecto a la delincuencia, violencia, acosos sexuales, explotación infantil, embarazo precoz y enfermedades de transmisión sexual y en consecuencia, el bajo rendimiento académico.

Por lo tanto, se desea lograr un aprendizaje basado en principios, como son: inclusión, libertad, solidaridad, igualdad de oportunidades, equidad de género, responsabilidad, cuidar al otro y a uno mismo, saber conversar y escuchar con respeto y reconocimiento. Esta propuesta apoya que la educación sea: flexible, concreta, socializadora, con diversidades de pensamiento, participativa abiertamente, a través de una comunicación asertiva entre estudiantes, obreros, personal docente y administrativo; para que contribuyan a su bienestar y abrir

²⁰ Magister en Gerencia y Liderazgo en Educación. Especialización en Docencia Universitaria. Ing. Mecánico. TSU. Construcción Civil. Escuela Técnica Comercio "ETC Punto Fijo". Correo: albarracínm80@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-1402-4287>

camino a la nueva escuela humanista de derecho, desde la justicia social como expresó Renna (2020).

La mejora de la convivencia social desde una sistematización de experiencias, surge de la necesidad de que los estudiantes se preparen a contribuir con su desarrollo mejorando su calidad de aprendizaje, para ello se decidió realizar una investigación de tipo cualitativa apoyada con el método sistematización de experiencias educativas.

Se fundamenta en el paradigma crítico o dialéctico, que según Díaz (s/f) radica en la crítica dinámica, evolutiva e interactiva de los estudiantes para contribuir a la alteración de la realidad; la teoría y práctica constituye un todo inseparable, así como también, el investigador es al mismo tiempo actor y objeto de la investigación, es decir, tiene como finalidad la transformación de las relaciones sociales y da respuestas a problemas determinados por estas. Con respecto a la Educación, el Artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana (2009) señala que:

El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal.

Junto a esto, la propuesta está orientada a reducir la violencia de los estudiantes, cabe señalar que la violencia según Buffachi (2015) la conceptualiza como un acto de fuerza y/o violación de derechos humanos, por consiguiente, en un ambiente hostil un joven puede llegar a reconocer que está siendo sujeto de violencia y convertirse en victimario, reflejando mal comportamiento y bajas calificaciones.

Por otro lado, la justificación ontológica permite capturar el conocimiento de

los beneficios de vivir en paz y con una buena convivencia; la axiológica se debe a la reflexión del deber ser de la ciencia, estimulando nuevos valores tanto epistémicos como de praxis en la actividad científica, enfatizando la responsabilidad ética, moral y social del investigador y concienciando a la comunidad educativa, asumiendo y comprometiéndose con la realidad de la institución, promoviendo la fraternidad, cooperación, solidaridad, humanismo, determinando las necesidades para solucionar los problemas comunes con principios orientadores éticos y teóricos, así se crea simpatía por medio de la asertividad.

Con respecto a los aportes sociales, los que se beneficiarán con los resultados de la investigación son la comunidad educativa, mejorando la convivencia social desde una sistematización de experiencias de los estudiantes del tercer año de la Escuela Comercial Punto Fijo, quienes disminuirán sus inseguridades, temores, desconfianzas, provenientes de los delitos y/o violencia que se han acostumbrado a vivir.

También se evitarán los actos violentos, se hará justicia después de que ocurran, se promoverá la reinserción de los potenciales violentos y por último aumentarán su rendimiento estudiantil. Por lo que, se propiciará el aprendizaje muy cercano a la realidad, explorando criterios, puntos de vista, opiniones, conocimientos, habilidades, actitudes y valores previos; creando situaciones de conflicto para tomar conciencia de esas ideas, relacionando lo que se quiere enseñar o aprender con las experiencias anteriores, partiendo de lo más general a lo particular y específico, orientando el procesamiento de la información, propiciando la reflexión sobre procesos y resultados.

Por otra parte, los aportes prácticos ayudarán a comprender y mejorar la práctica educativa por medio de la paz y una agradable convivencia y con respecto al aporte técnico se permite desarrollar la habilidad de los estudiantes al manejo de vídeos para ver las consecuencias de la destrucción por estar en un ambiente inhóspito y violento y las puertas que se les abrirá al promover un clima escolar, laboral y familiar agradable y así permite llamar la atención a los estudiantes y despertar su interés.

Metodología

Díaz (2021) refiere que para prevenir los delitos y violencia se debe atender en primer lugar sus causas profundas con la ayuda de los padres, representantes y docentes; a través de investigaciones, entrevistas, reuniones y conversatorios. En tal sentido, se pueden realizar charlas motivadoras, vigilancia, se asegurará que se respeten los derechos humanos de los estudiantes y se sancionarán con trabajos comunitarios a quienes violen las normas de convivencia; donde se evaluó el cambio, entrevistando a los 83 estudiantes de tercer año de la Escuela Comercial Punto Fijo, a sus docentes y representantes, usando una guía de entrevista como instrumento, para evidenciar su bienestar y que no exista ningún tipo de exclusión y emociones negativas.

Es necesario solucionar el problema de convivencia social, es que los estudiantes sean conscientes para defender los derechos a una vida libre de violencia para que permanezcan en un clima lleno de armonía; ya que según Malebran (2021) la libertad de conciencia es el punto de inicio de todas las formas de libertades. De hecho, el cambio que se espera lograr es que los estudiantes disminuyan la violencia y mejoren su trato con la comunidad educativa (estudiantes, personal administrativo, docentes, obreros y representantes); con igualdad, sin importar su cultura, color de piel, sexo, condición física e intelectual, preferencia sexual y cargo.

Revisión de la literatura

Es importante señalar, las recomendaciones realizadas por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, referidas en ABC Corte interamericana de los derechos humanos (2019) como lo es revisar las denuncias de la comunidad estudiantil, monitorear las situaciones de los derechos humanos y establecer las líneas programáticas prioritarias para asegurarlos.

En lo teórico la participación estudiantil para Muñoz y Campos (2013) citado por la Revista de Comunicación de la SEECI (2014) se concibe como mecanismo de inclusión para los estudiantes, siendo un espacio de formación profesional y ciudadana y creación del capital social, donde existe vinculación de los estudiantes con las comunidades de su entorno, constituyéndose en una

herramienta usada por toda la comunidad educativa.

Por otra parte, Caballero, Abello y Palacio (2007) definen el rendimiento escolar como el cumplimiento de metas, de logros y objetivos expresado a través de calificaciones e indica la superación o no de determinadas pruebas, materias o cursos.

Del Pino (2011) refiere que la vulnerabilidad es una imposibilidad de defensa frente a hechos traumatizantes y dañinos, puede existir por la insuficiencia de recursos (psicológicos y defensivos personales); así como también por la ausencia de apoyaturas externas. Del mismo modo, se le suma una incapacidad de adaptación a las nuevas circunstancias. En efecto, la orientación por parte de los docentes suscita la convivencia con el perfeccionamiento de la reflexión moral y las destrezas interpersonales de los estudiantes para mejorar las emociones, los valores y las conductas positivas.

Así mismo, es importante referirse a la convivencia social la cual es una de las categorías principales de esta propuesta. Según Vigotsky y Freire (2009) al referirse a esta, expresa que permite el proceso de aprendizaje, la cual busca la interacción pacífica entre los individuos como entes sociales y educar con valores para la paz y el mejoramiento comunitario. Cabe señalar que la convivencia social lleva a lograr un fin común, la educación en un clima de armonía y conduce a una meta, la calidad de la educación.

En otras palabras, la convivencia social es un proceso social y formativo, donde existe interacción de los seres humanos en igualdad de derechos y responsabilidades, a pesar de que demanda la relación entre diferentes. Cabe señalar que esta es posible en un marco de normativas acordadas democráticamente, por medio de diálogos comunicativos y conductuales.

Por otro lado, en relación con el rol del docente en la formación de personas competentes, es importante tener en cuenta que las competencias y las capacidades se construyen, se desarrollan, se forman a través de la práctica, a partir de situaciones que demandan alcanzar un objetivo, resolver un problema, tomar una decisión propia del ámbito profesional.

Por lo tanto, es imprescindible ofrecer a los estudiantes instancias que les

permitan no sólo conocer, sino también usar ese conocimiento para resolver problemas o tareas propias de la profesión. En este punto es fundamental la selección de talleres, charlas, dramatizaciones y videos que impliquen un aprendizaje significativo y activo.

Sentido emancipador y con valores integrados, que se insertan en una realidad dinámica, evolutiva e interactiva, con la finalidad de contribuir a la alteración de la realidad, como respuesta del paradigma crítico o dialéctico, donde para teoría y práctica constituyen un todo inseparable, para promover transformaciones sociales, con respuestas específicos a intereses y necesidades comunes, en el seno de la comunidad educativa y su participación.

Conclusiones

El conocimiento se produce por medio de necesidades naturales humanas, provenientes y condicionadas por la realidad histórica y social, emergiendo que para FONDEP (2014) permite la interpretación crítica de la experiencia educativa luego de su reconstrucción. Encaminando a los estudiantes a mejorar la convivencia social, soportada la sistematización de experiencias educativas, en las características que lo justifican, de acuerdo con lo manifiesto por FONDEP (2014):

- Es participativa, ya que las personas trabajan para mejorar sus propias prácticas donde se evidencia un proceso de construcción interactiva del conocimiento. La sistematización se realiza en una serie de pasos los cuales son la planificación, recolección de la información, documentación (consolidación, selección, organización y compartir), interpretación de la experiencia, escribir y comunicar lo aprendido (para difundir y generar debate).

- Es colaborativa, se realiza en grupo con las personas implicadas a través de una convivencia grata y estimulante.

- Crea comunidades que reflexionan críticamente participando de manera ordenada y planificada en todas las fases del proceso de investigación.

- Es un proceso sistemático de aprendizaje, orientado a la propia praxis (ayudando a documentar, generar evidencias e interpretar la experiencia a la par que la desarrollan).

- Induce a teorizar sobre la práctica para mejorarla.

DOSSIER

IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN. II VIRTUAL.UNERG 2021

-Es un proceso político porque implican cambios que afectan a las personas.

-Realiza análisis críticos de las situaciones.

-Procede progresivamente a cambios más

Con base en la razón que mueve a la intervención, para Latorre (2007) “la autoevaluación, validación de los colegas y...del grupo; donde se realizan reuniones, genera, informes de los logros obtenidos y lo pendiente.” (p.95). Dando con ello evidencias de una realidad que, desde la sistematización de experiencias educativas, dibuja la convivencia de un contexto educativo, que merece ser coloreado, con las huellas de sus actores.

XVII. INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO DIDÁCTICO DE LA ESCUELA MODERNA. ANÁLISIS HISTÓRICO**Antonio Nadal Masegosa²¹****Introducción**

Una escuela para cambiar el mundo. ¿Cuántas veces hemos leído eso de experiencias diversas? ¿Cuántas, realmente, cambiaron lo más mínimo? ¿Es posible cambiar algo sin atacar a las causas de las injusticias? ¿Acaso quienes perpetúan las injusticias quieren escuelas que cambien el mundo? ¿Acaso premiarán a las escuelas que atacan a las injusticias o más bien a aquellas, que se venden como emancipadoras, pero que no quieren realmente transformar nada, ni emancipar a nadie?

Michel Foucault entiende el humanismo como el conjunto de discursos mediante los cuales se le dice al hombre occidental que no ejerce el poder, pero que puede, sin embargo, ser soberano, y cuanto más renuncie a ejercer el poder y cuanto más sometido esté a lo que se le impone, más soberano será (1980). Cuántas escuelas humanistas en esta línea tenemos a lo largo de la historia de la enseñanza y qué pocas como la escuela moderna de Francisco Ferrer Guardia. Es por ello por lo que estas experiencias convienen que no sean la norma, sino la excepción.

Una escuela que va introduciendo a niños y a niñas en la senda de conocer las injusticias, las cuales no son ambiguas, sino que tienen nombres y orígenes específicos. El mero hecho de unir a niños y a niñas en la misma escuela ya era una grave ofensa para los inicios del siglo XX español. Qué decir de eliminar cualquier tipo de religión de la escuela.

Al igual que hoy, para quienes no partimos del privilegio más absoluto, ni formamos parte de la endogamia, ni del delito -al menos en el Estado español- de tráfico de influencias, ni de tantos hechos cuestionables que suceden en las universidades, el coste mental de la carrera investigadora de acuerdo a Lozano,

²¹ Licenciatura en Pedagogía (Universidad de Málaga). Máster en Gestión de la Cooperación Internacional y de las ONGs (Universidad de Granada). Doctor en Pedagogía (Universidad de Málaga). Profesor del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Málaga, Estado español. Correo: antonionm@uma.es. <https://orcid.org/0000-0002-2788-0058>

(2019) es muy alto, así como la precariedad y todo tipo de vicisitudes.

Emprender una escuela revolucionaria, una editorial radical y lograr triunfar en una sociedad proveniente de todo tipo de dictaduras y regímenes criminales que fomentaban la ignorancia, la inquisición, la sumisión y la ignorancia, como la española de finales del siglo XIX y principios del XX, era inviable, imposible. Como no podía ser de otra manera, el régimen debía asesinar al elemento disruptivo que era Ferrer Guardia y nunca más, experiencia como la escuela moderna se pondría en marcha, hasta hoy, en el Estado español, con tal grado de repercusión local e internacional.

Hoy, la norma son los intelectuales de consumo, según Fortes (2010) quienes hablan de innovaciones, metodologías activas, transversalidad, interseccionalidad, interculturalidad, gamificación, emprendimiento y todo tipo de conceptos que fuera de la academia, suenan a otro idioma a quienes los escuchan. Mejorar las jaulas de los animales enjaulados no cambia nada, por mucho que sea innovación, por mucho que sea poner una segunda rueda en la jaula de un hámster. La escuela moderna no pretendía dejar títere con cabeza, salvo aquellos que ejercieran su función artística.

Con un papel preponderante de las ciencias y no del poder absoluto, en la época y en el Estado español, de la Iglesia Católica; sin sus libros, sus métodos, ni su dogma, sino con otra forma de hacer las cosas estableciendo una base al alumnado que, con esta, podría ya dejar atrás todo aquello que no fuera de utilidad para su vida e iniciar la investigación personal para forjarse un futuro. Con aulas, excursiones, higiene y juego. Hoy quizás todo sonará poco revolucionario, pero en su momento lo fue y mucho.

El propósito de la ponencia es hacer un análisis histórico de la escuela moderna, producto del libro de Ernesto Guardia, que estructurado de la siguiente forma: La importancia de las fuentes en la investigación y el diagnóstico, orígenes, dinámicas, críticas, reflexiones para aprender y emancipar, el enigma de la docilidad.

Las fuentes en la investigación y el diagnóstico

Hay quienes consideran que no existe investigación ni diagnóstico sin tests

estandarizados, que, si lo que sea, no está publicado en una revista de presunto alto impacto, no existe. Esto, en muchos lugares del planeta, en mi opinión, es llamado ciencia pedagógica. Bajo mi punto de vista, ni ciencia, ni pedagógica. En base a mi experiencia, un alto número de estudiantes pueden iniciar su investigación sobre cualquier temática relacionada con la enseñanza introduciendo el concepto que sea en Google, tomando los primeros resultados, cortando y pegando, es decir, plagiando. El número de docentes que, gracias a un determinado programa antiplagio, detecté realizando similar proceso, es considerable.

Malos tiempos para la lírica, decía una canción, la investigación histórica no está de moda, ni la didáctica de algo tan antiguo como moderno. Si Google no es el mejor aliado para tantas cuestiones investigadoras, a veces las bibliotecas universitarias pueden no serlo igualmente y ello se descubría cuando para investigar sobre la escuela moderna, se recurría a las fuentes secundarias, es decir, libros. Estos, en su abrumadora mayoría o no hablaban de la escuela moderna o lo hacían de forma despectiva, pero ¿cuáles eran sus fuentes? Alarmantemente, no existían, y en ocasiones, se citaban fuentes secundarias que, a su vez, no referenciaban literalmente nada.

La escuela moderna tuvo su propio boletín y no hay mejor forma de aprender lo que en dicho espacio sucedió que leer dicha publicación. Lo que opine el catedrático X o la super experta Z, puede llegar a la irrelevancia total, de hecho, lo más probable es que en sus investigaciones la experiencia de Ferrer Guardia ni existiera. “Es bien sabido que la historia la escriben los vencedores y que no gustan de mostrar los trapos sucios” de acuerdo a Fernández (1990:147). El libro del que ahora se trata, se basa en las fuentes primarias de conocimiento, no en opiniones, no precisamente autorizadas.

¿Es posible omitir en cualquier obra que sea de enseñanza las referencias políticas? Ni hablando de la escuela moderna, ni de la actualidad: antes y ayer, las normativas las firman ni más ni menos que la clase política. Pero ello parece un tabú. ¿Puede leerse en cualquier publicación de educación, en algún punto, alguna mención al régimen económico impuesto, esa palabra llamada

capitalismo? ¿Cuál era y es, el papel de la Iglesia Católica en la enseñanza?
¿Qué es el monopolio de la violencia del Estado?

Todo ello, se aborda en el libro, no así en miles y miles de artículos, que insertan la enseñanza en una especie de vacío en el cual cualquier cuestionario con un tamaño de muestra de cientos de resultados es suficiente para concluir que la tecnología es buena, por ejemplo. Que la esclavitud en la extracción del coltán o en la producción de los dispositivos en Asia, es un hecho eso ya no vende, no es publicable.

Orígenes

El origen de la escuela moderna no está en Barcelona, sino en Francia, cuando Ferrer, allí, conoció otro mundo, tras exiliarse. Cempuis, una experiencia revolucionaria en un orfanato de esa pequeña localidad, creada por Paul Robin, fue su mayor referente. Obviamente, Robin, en unos años, fue destituido y acabó suicidándose. No hacía tanto que la Comuna de París había sido masacrada militarmente, aunque gran parte de la historia oficial, la de los y las vencedores/as, muestre el crimen de Estado como fracaso de la experiencia autogestionada. De ahí partió otra educadora ejemplar, una de tantas mujeres ignoradas por la historia Louise Michel. Dentro de un París rebelde, Ferrer Guardia obtuvo los contactos y lo que es más importante, ayer y hoy, los fondos para crear la escuela moderna.

En el libro, también se abordan ensayos pedagógicos previos, qué decir, por ejemplo de Yásnaia Poliana, del archiconocido Tolstoi (1978). Seguro que no hace falta leer el libro para adivinar como acabó la experiencia. Sin embargo, este último autor era bastante más acaudalado que Paul Robin.

¿Qué era la escuela moderna? Una experiencia basada en la razón positivista para, probablemente, muchas personas, pero en un Estado español marcado por la sinrazón, con una inquisición que había durado hasta 1834, con un archipoderoso ejército, con el caciquismo y con unas desigualdades descomunales, apelar a la razón y a la ciencia era revolucionario, pues como el concepto implica, suponía cambios y cambios radicales, que el Estado no iba a permitir.

Dinámicas

Frente a los domingos de eucaristía, en la escuela moderna, los domingos: las misas de la ciencia, donde profesorado, por lo general universitario daba charlas gratuitas e incluso en una ocasión al menos se llegó a vacunar a niños y niñas, sí, hace más de un siglo y sí en una escuela. Quizás así se entienda lo de moderna, y no precisamente como una multinacional farmacéutica con ánimo de lucro.

¿Metodología? No solo una, pero la más relevante quizás: las lecciones de cosas. No se pretendía otra escuela con clases magistrales de opinión única, es decir lecciones de palabras, sino que el alumnado debía descubrir las cosas, el campo, la historia yendo al castillo, la explotación animal asistiendo a la parte trasera de un circo, la explotación humana sufriendo los horrorosos ruidos, olores, y visiones de una industria de inicios del siglo XX en Barcelona. Ni ayer, ni hoy, vemos que hay detrás de la tecnología o detrás de la etiqueta de la ropa que pone made in China, Bangladesh o Vietnam. Los niños y las niñas de la escuela moderna lo sentían con sus propios sentidos.

¿Currículum oculto? Los ideales de la escuela moderna no solo estaban claros, sino que fueron escritos por Ferrer Guardia desde la cárcel, en su primer encarcelamiento, de cuya acusación salió absuelto. No se redactaron para la también clausurada escuela de Barcelona, sino para todas las escuelas racionalistas, todas aquellas basadas en la razón científica y atea radical, que además usaban los libros y materiales publicados por la editorial de la escuela moderna.

Principios de moral científica de Ferrer (2009) sería la obra que recogería la importancia de la individualidad y del apoyo mutuo y todo el mal que autoridad, propiedad privada, ejército, religión, judicatura, política, patria y trabajo habían ocasionado a la humanidad. Pero estos no eran valores para inculcar al alumnado, puesto que, como dijimos, las lecciones de palabras no eran la norma.

Las excursiones se producían un par de días a la semana y qué mejor que explicar una flor viéndola en el campo, qué mejor que explicar la injusticia llevando al alumnado a unas infraviviendas y posteriormente a castillos y palacios, qué mejor que mostrar a quienes se encuentran en sus puertas para su defensa y

cómo nadie protege a los y las miserables. No hay que ser catedrática ni experto en nada. Solo hay que ver el día a día de cualquier trabajador o de cualquier trabajadora, y de cualquier miembro de la clase política, judicatura, grandes propiedades o altos cargos diversos. Solo hay que comprobar apellidos. Ni antes, ni ahora para entender que son las clases sociales hay que leer ningún libro en concreto específicamente.

Críticas

¿Hablamos de una experiencia idílica per se? Obviamente no. Llevar a la práctica tantas dinámicas, tantos ideales, en un Estado español que era literalmente lo opuesto a lo que se deseaba hacer, se antojaba imposible. La teoría, la ciencia estaban ahí, efectivamente, pero ¿y el profesorado? ¿Cómo encontrar profesionales tan críticos/as, tan dinámicos/as, tan rebeldes? Era totalmente imposible, tanto en la escuela de Barcelona, como en sus sucursales, que se multiplicaban.

Ferrer había aprendido tanto en París pero las opciones que él había tenido, obviamente, otros muchos y otras muchas no las habían gozado, con lo cual era previsible contar con un profesorado no acorde al nivel de exigencias de la experiencia. No solo no había profesores, sino que, en los inicios de la Escuela Moderna, el profesorado, incluso, llegó a establecer exámenes, algo que pronto se abolió. La editorial de la escuela moderna debió, a toda prisa, editar materiales, para la lectura, para el aprendizaje ya que estos no existían, debiéndose traducir obras de otros idiomas, especialmente francés.

El espacio físico de la escuela probablemente no fuera el más idóneo, pese a que así se intentó adecuar, con incluso láminas y primitivos retroproyectors, cuestiones inexistentes para la época en el Estado español. Probablemente, aunque la pretensión fue la de ejecutar una coeducación de clases sociales, la mayor parte del alumnado de la escuela moderna no fuera de los estratos más bajos de la sociedad. Ayer, en el Estado español, como hoy en tantos puntos del planeta, los niños y las niñas pobres, trabajaban y trabajan, no asistiendo a la escuela.

Otra crítica que posiblemente se pudiera establecer es la preponderancia de

la ciencia, el aprendizaje del idioma francés y no del local catalán, así como todo un alto número de cuestiones decididas por Ferrer y el profesorado, que si bien pudieron hacer con toda buena intención, quizás se debió prescindir un poco de dirigismo, aunque es fácil, hoy, desde un ordenador, juzgar unas prácticas que cada mañana y cada tarde, tenían que partir de una visita higiénica para que el alumnado no transmitiera enfermedades a sus semejantes.

Reflexiones para aprender y emancipar

Las últimas decenas de páginas del libro presentado abordan distintas cuestiones que, sin duda, darían para la elaboración de más de un libro e incluso, de un grado universitario. En primer lugar, algo que siempre será posible preguntarse: Una escuela para cambiar el mundo ¿Tan simple como imposible? Para ello, nos remontamos al diagnóstico didáctico de la historia de la educación. El fin de Robert Owen en la escuela de New Lanark, forzado a dimitir, boicoteado por religiosos y políticos según Nadal (2015: 43); la desaparición de La Ruche (La Colmena), experiencia puesta en marcha por Sebastián Faure en Francia; la expulsión de Paul Robin, la clausura de la escuela de Tolstoi, ejemplos de proyectos finalizados, a nivel mundial, tenemos decenas, escuelas que hayan cambiado el mundo, me temo que cero.

Las escuelas racionalistas se abrieron paso antes, pero más aún después del asesinato de Ferrer Guardia en 1909. Pero, poco después, la primera guerra mundial, el levantamiento criminal nacional católico español de 1936 con ayuda pagada al ejército fascista italiano y nazi alemán, la posterior segunda guerra mundial no fue el tiempo más propicio para la revolución que partiera de la educación, casi más suena a sálvese quien pueda y Ferrer no se pudo salvar.

En 1908, se contaban 108 escuelas racionalistas o laicas en el Estado español, no lo olvidemos, tras la clausura de la escuela moderna en 1906 según Lázaro (2012: 227) pero el Estado español previo a la dictadura de Primo de Rivera, de 1923 o de Franco, cuyo golpe fue en 1936, hubiera deseado que fueran literalmente cero.

Hay noticias del desarrollo de escuelas racionalistas en México, Italia, Estados Unidos, Bolivia, Argentina, Bruselas (Bélgica), Chile, Cuba, en un mundo que no

iba en ese camino, sino en el contrario. Por supuesto, hoy existen a lo largo y ancho del planeta escuelas libres, algunas con postulados próximos a las escuelas racionalistas o libertarias, pero de influencia, bajo mi punto de vista, mucho menor a lo que fue la escuela moderna.

El enigma de la docilidad

El subtítulo de El enigma de la docilidad, de acuerdo a García (2005) lo dice todo sobre la implicación de la escuela en el exterminio global de la disensión y de la diferencia. ¿El sistema de enseñanza es la enseñanza del sistema? Si la escuela fomentara la revolución social, ¿acaso no sería tan prohibida como lo fue la escuela moderna en 1906? ¿El capitalismo acaso no quiere recursos humanos cualificados, a la par que no cualificados, para seguir perpetuándose? ¿Es la docilidad, acaso, un enigma o la lógica de seguir unas tradiciones y un currículo diseñado, oficialmente, por políticos y más bien, por políticas decididas en esferas mantenidas no precisamente por el voto de nadie?

Ir un poco más allá de la enseñanza, último epígrafe del libro nos muestra una gran definición de la escuela moderna: “Es la continuación de la eterna lucha de la luz contra las tinieblas, de la evolución contra el estacionamiento, de los esclavos contra los señores, de los siervos contra el feudalismo, del proletariado contra la burguesía...” según Muñoz (1971: 26). A sangre y fuego ganó el capitalismo y la ciencia le bailó y le baila, el agua. Roma, ni pagó ni paga traidores y sí pueden desear mejorar la enseñanza, pero por supuesto, para el beneficio del Estado y del capital, no de los cientos de millones de personas que pasan hambre y miseria en el mundo.

No hay más ciego que quien no quiere ver: “No se quiere leer la realidad. No se quiere soportar la mentira frente a nuestras narices. Hay una sola finalidad desde los presocráticos y antes también: se pretende confundir, perturbar, humillar, someter a la víctima” de acuerdo a Panelas (2012: 14). Hay muchas formas de expresarlo, este libro lo hace partiendo de realidades palpables.

La escuela moderna no nació en el momento adecuado, pero no está claro si este ha existido: “El poder del dinero nunca había sido tan grande, insolente, egoísta con todos, desde sus propios siervos hasta las más altas esferas del

DOSSIER

IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN. II VIRTUAL.UNERG 2021

Estado” de acuerdo a Hessel (2011:12). Hoy, tanto en el Estado español, como en Latinoamérica, por ejemplo, parece imposible el surgimiento de un Ferrer Guardia o de una escuela moderna. Hay quien seguirá flotando en una nube de colores, pero la realidad a nivel mundial dista de ser idílica y de color de rosa. La escuela moderna trató de cambiar lo que le rodeaba, de ello, no cabe duda.

XVIII. LA ÉTICA EN LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y ACADÉMICA**Yamileth Beatriz Díaz Partidas²²**

El propósito de la ponencia es reflexionar acerca de la ética en la producción científica y académica, producto de una revisión documental. La investigación avanza a través de la replicación de resultados que sintetiza y con esto amplía las conclusiones de los estudios individuales. Lo sorprendente es que el intercambio de datos y la síntesis de la investigación han recibido tanta atención en la literatura, que existe preocupación por una crisis de confianza en varios campos académicos. La importancia científica radica en el intercambio de datos entre los investigadores y se extiende más allá de la replicación de los hallazgos, ya que puede ayudar a responder nuevas preguntas de investigación que no pueden ser contestadas.

En las últimas décadas ha existido un incremento en la duplicación de los autores en las revistas de producción científicas – académicas y esto es originado por la presión que tienen los investigadores en publicar dentro de la academia, lo que ha generado diversas prácticas poco éticas por parte de los autores. A todos los investigadores que deseen formar parte del mundo científico deben comprender la importancia de la ética en la investigación, caso contrario con este comportamiento no se está haciendo ciencia sino información reciclada ilegalmente.

Compartir datos en la investigación científica-académica

La demanda de los investigadores científicos – académicos a compartir sus datos se ha incrementado dramáticamente en los últimos años. Hay una necesidad de replicar y confirmar los hallazgos científicos para reforzar la confianza en muchas áreas de investigación. El intercambio de datos también sirve a la crítica de permitir la síntesis de los resultados entre los ensayos según Perrino et al (2013).

Métodos estadísticos innovadores han ayudado a resolver las barreras

²² Ingeniero Civil. Docente de la Aldea Universitaria Lucas Guillermo Castillo, Municipio Miranda. Aldea Universitaria Lucas Guillermo Castillo, Municipio Miranda. FUNDACONSEJOS, Coro, Municipio Miranda. Correo: ing.yamilethdiaz@gmail.com

mediante el análisis de la síntesis, el intercambio de datos y pueden ayudar a que preguntas de investigación den respuestas que no pueden ser respondidas por ensayos individuales solos. Sin embargo, el intercambio de datos entre los investigadores sigue siendo un reto poco frecuente. Por medio del consentimiento informado de las personas en la fase de investigación ha llegado a ser considerada como un elemento central de la conducta ética de la investigación y la práctica en esta área está cambiando rápidamente según Tinker & Coomber (2004).

El principio del consentimiento informado requiere que a los posibles participantes en la investigación se les proporciona información sobre el proyecto en que están siendo invitados a participar, que es suficientemente completa y accesible para su decisión sobre si participar o no. También se requiere que las personas en posesión de esta información otorguen libremente su consentimiento para la participación y tienen la oportunidad de negarse a participar o retirarse del estudio, si sienten que las decisiones de activación podrían generar consecuencias adversas para ellos, de acuerdo a los planteamientos de Crow, Wiles, Heath & Charles (2006).

Estas cuestiones son especialmente importantes en la investigación con los miembros de los grupos que se caracterizan comúnmente como "vulnerable", debido a su apertura percibida a la coerción, explotación o daño por otros más potentes.

Las reglas ética

En los últimos años una serie de filósofos y científicos han puesto en duda estos enfoques de procedimiento en la ética. El principal problema con estos enfoques, que son a veces también llamadas reglas de ética, es que hay una regla, principio o procedimiento que puede ser una auto-interpretación según Jonsen & Toulmin (1988). Incluso si tenemos éxito en la formulación de una regla general para los procedimientos que todos puedan acordar, todavía necesitan saber cuándo y cómo aplicar la regla en los distintos campos académicos e investigativos.

En un momento de expansión de las capacidades de procesamiento de datos,

aumento de las llamadas para el acceso público a los hallazgos de las investigaciones y un mayor escrutinio en los resultados de las inversiones en investigación, científicos, profesionales de tratamiento y los defensores han comenzado a reunirse en torno a la causa de la rápida y generalizada forma de compartir datos de acuerdo a Perrino et al (2013).

La importancia crítica de intercambio de datos ha sido abordada en todas las disciplinas según Hernan & Wilcox, (2009); Kell (2008); Piwowar, Becich, Bilofsky, Crowley (2008) y el surgimiento de soluciones de procesamiento de datos y los avances metodológicos han transformado el potencial para la colaboración en la investigación y el trabajo de síntesis a través de diferentes campos sustantivos. La forma más directa de asegurar la colaboración en el intercambio de datos y la síntesis es integrarla en un estudio como un objetivo central de la investigación durante el inicio del estudio con principios y compromiso explícito por parte de los investigadores para colaborar y compartir datos de acuerdo a Perrino et al (2013).

Este enfoque permite una planificación adecuada que puede evitar problemas posteriores, abordar las cuestiones de los participantes es confidencial, consentimiento informado, selección de común instrumentos de evaluación y la documentación exhaustiva de datos. Sin embargo, existen numerosas posibilidades en intercambio de conjuntos de datos que ya han sido recogidos y la combinación de la experiencia de los investigadores, lo cual permite que los efectos de los estudios de síntesis sean favorables.

La colaboración en el intercambio de datos y la síntesis que utiliza un enfoque de investigación participativa basada en la comunidad proporciona un modelo para el establecimiento y mantenimiento eficaz de las relaciones de trabajo entre las partes interesadas que pueden superar los obstáculos al intercambio de datos y ayuda a responder a las preguntas de investigación claves que no pueden ser respondidas por los investigadores individuales que trabajan por cuenta propia de acuerdo a los planteamientos de Perrino et al (2013).

En las escuelas, academias e institutos universitarios, están cambiando activamente los planes de estudio, con más énfasis en la ética de los negocios según Chan et al (2010). Como resultado, una mejor comprensión de la tendencia

creciente en el área académica administrativa contable en los negocios sobre la investigación ética se vuelve cada vez más importante y relevante en el mundo actual. La evidencia indica que las instituciones académicas han demostrado crecimiento y mejora, probablemente debido al creciente interés y la conciencia de la relevancia en las decisiones comerciales éticas. Estos estudios tienen una clasificación que incluyen Jin y Yau (1999) en ciencias económicas en Asia; Kalaitzidakis, Mamuneas y Stengos (1999) en ciencias económicas en Europa; Cheng, Chan y Chan (2003) en la comercialización de Asia y en la financiación europea; Chan et al (2005) en las finanzas de Asia; Carmona, Gutiérrez y Cámara (1999) en la contabilidad europea.

Adicionalmente, Statman (2007) sugiere que la ética es influenciada por la cultura, la educación y medio ambiente en un contexto global. Es evidente que la ética empresarial está estrechamente ligada a un sistema de valores o creencia religiosa. Los esfuerzos dedicados al negocio de la ética en la investigación podrían ser impulsados en gran medida por la misión de una institución. Por lo tanto, se debe examinar si las universidades con afiliaciones religiosas en general tienden a producir más publicaciones de investigación de ética empresarial como en comparación con las instituciones sin afiliaciones religiosas debido a la falta de influencia por sus misiones según Chan et al (2010).

Conclusiones

Se puede concluir, que la ética tiene importancia en la producción académica y científica, que se fundamentan en la confianza y la buena fe de todas las personas que participan; es decir el hecho que las reglas no estén explícitas, no hay excusa para su cumplimiento. Esto no se trata de legalidad, sino de valores éticos. El término ética va más allá de los procedimientos y normas, se debe pensar que son leyes por concepto y practicidad, debido a que sería imposible cuantificar circunstancias en las que se requiere manejar juicios éticos para resolver qué hacer o qué no hacer.

La investigación se refiere a una actividad que permite poner a prueba alguna hipótesis o sacar conclusiones que contribuyan al conocimiento, es un componente indispensable para el desarrollo de la sociedad, pues a través de esta

DOSSIER

IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN. II VIRTUAL.UNERG 2021

se descubren soluciones a problemas sociales, traducidos posiblemente en enfermedades, incorrecta manera de tomar decisiones empresariales, entre otros. La investigación es un componente básico para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y las empresas, por ello puede manipularse para beneficios particulares, olvidando la función general que es dar respuesta a la sociedad entera. Allí se vuelve indispensable analizar la incidencia de la ética en la investigación.

XIX. ESPIRITUALIDAD Y CULTURA ORGANIZACIONAL EN LAS UNIVERSIDADES DEL SIGLO XXI

Tania Yamileth Saveri de Alvarado²³

Introducción

El ser humano, como todo ser vivo, no es un agregado de elementos yuxtapuestos; es un todo integrado que constituye un suprasistema dinámico, formado por muchos subsistemas perfectamente coordinados: el físico, el químico, el biológico, el psicológico, el social, el cultural, el ético-moral y el espiritual, de acuerdo a Martínez Miguélez (2016) y como ser humano que forma parte de una cultura organizacional; la espiritualidad no debería omitirse, todo lo contrario es necesario fortalecer una cultura de la solidaridad, de la compasión, la empatía, el buen trato, la comprensión.

Estos argumentos deberían ser explicados en el panorama educativo, lo cual ya viene siendo reiterativo desde hace una década por Rivas Casado (2009) cuando expresa que “el mundo contemporáneo experimenta hoy la vivencia de un momento histórico muy importante, caracterizado por la presencia de una corriente evolutiva de naturaleza y efectos muy veloces y diversos (p. 81). Idea que se puede evidenciar en los pensamientos de diversos pensadores en la actualidad donde se está inmerso en un mundo globalizado y en tiempos de crisis de toda índole.

He aquí donde las universidades juegan un papel preponderante; al respecto Peñalver en Lanz (2004) en su artículo “Pensar la universidad en el siglo XXI”, hace la siguiente interrogante: “¿Cuál es la naturaleza que le es constitutiva a la formación en la universidad? ¿Tiene algún significado serio entrometerse en los estatutos de formación? ¿Podrán concebirse distintas oportunidades epistemológicas y teóricas que sirvan de palancas para promover la formación bajo otros formatos?” (p. 44). No cabe duda de que ha llegado la época en que

²³ Profesora en Ciencia Naturales. Especialista en supervisión y gerencia educativa. Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara” Maracay. Correo:tianasaveri@gmail.com

los líderes transformen muchos de los esquemas preestablecidos y se adapten a los nuevos panoramas que se vislumbran en torno al ser humano.

De ahí que el propósito de la ponencia es reflexionar acerca de la espiritualidad y la cultura organizacional en la universidad del siglo XXI, teniendo como base una hermenéutica de documentos, que permitió estructurarla de la siguiente manera: la universidad del siglo XXI, espiritualidad en el trabajo, importancia de la cultura organizacional para los trabajadores y la Universidad, así conclusiones.

La universidad del siglo XXI

La UNESCO, que tiene la mayor responsabilidad, a nivel mundial, en la educación, la ciencia y la cultura alerta y repite, en las últimas décadas, en los simposios internacionales sobre la reforma universitaria las siguientes constataciones: La desorientación de la universidad es un fenómeno mundial, los cambios mundiales tienen un ritmo acelerado, la lógica clásica y el pensamiento único generan pobreza y los países en desarrollo solo alcanzarán con una calificada y competente preparación de sus profesionales.

Por lo que hace las siguientes sugerencias: No podemos seguir parcelando el saber; necesitamos un enfoque transdisciplinario; es urgente una visión trans-nacional, trans-cultural, trans-política e incluso trans-religiosa; es necesario pasar del positivismo (conocimiento sensorial) al post-positivismo (conocimiento estereognóstico); debemos adoptar un paradigma sistémico para entender la complejidad de cada una de nuestras realidades, es necesario rehacer los planes de estudio y cultivar un futuro sostenible; el diálogo como método es imprescindible; el problema mayor es la formación de los formadores y se debe revisar la filosofía de la ciencia que fundamenta las técnicas multivariantes y computacionales.

Con el posicionamiento de paradigma sistémico del conocimiento es cómo podemos comprender la realidad de la naturaleza humana, ya que esta constituye un todo: físico, psíquico, social, cultural y espiritual. Cabe considerar por otra parte lo expuesto por Balza Laya (2011): “el progreso de la humanidad y las grandes transformaciones ocurridas en las distintas esferas de la sociedad, se le atribuye a

... la evolución del conocimiento que se construye en su seno (p. 185). Todo lo cual pone al descubierto, que tanto el crecimiento económico, como el desarrollo social, van de la mano del avance de la educación y la cultura de los pueblos del mundo

En este contexto, la universidad venezolana de acuerdo a Lanz (2004) vive en la actualidad procesos contradictorios de renovación y conservación. “Distintas fuerzas se mueven en su seno con signos contrastantes en cuanto a los retos de su transformación” (p. 5). Infinitas posibilidades existen para avanzar ante los nuevos retos. Sin embargo, realidades evidenciadas a través de un estudio realizado en la U.C.V por Frontado (2014) a nivel doctoral intitulado Formación Investigativa en los Estudios Supervisados de Educación de la Universidad Central de Venezuela mediante un enfoque fenomenológico con método hermenéutico, revelo que la formación cuantitativa con influencia positivista, fundamentada en procedimientos estadísticos y matemático ha prevalecido de manera preponderante en la formación de Licenciados en los EUS de Educación de la UCV

Esto no se diferencia de lo que ha ocurrido en el ámbito científico y académico; donde esta visión paradigmática que propicia la objetividad, mediante la separación del investigador del objeto que estudia, potenciando lo medible, lo demostrable, lo verificable y generalizable, mediante una heurística rigurosa que ha prevalecido en el pensamiento científico natural y humanístico sobre otras visiones para conocer.

En este orden de ideas, Morin (1999) se pregunta “¿La universidad debe adaptarse a la sociedad o la sociedad debe adaptarse a la universidad?” (p. 87). Existe complementariedad y antagonismo entre las dos misiones, adaptarse a la sociedad y adaptar la sociedad a uno: uno remite a la otra, formando un bucle que debería ser productivo. Indiscutiblemente la universidad tiene que adaptarse a las necesidades de la sociedad contemporánea para ello es imprescindible generar una cultura más abierta y acorde a la realidad humana.

Espiritualidad en el trabajo

Entre las definiciones de espiritualidad se señalan: “Es lograr sentir en la cotidianidad y permanentemente la presencia de Dios, lo divino, mediante la disolución de la individualidad” para Bhat (1998: 19). “Es un camino lleno de vida, un modo de vivir lleno de espíritu...El modo de vivir en sí mismo es un camino, y cada momento de este es un momento sagrado y encierra una visión sagrada” de acuerdo a Matthew Fox citado por Draper (2010: 99).

Vivir espiritualmente “guiado” según Pérez Martínez (2012:12) significa estar dispuesto a sentarse en el silencio, a permitir que el conocimiento se haga presente, a abandonar los miedos y a soltar todo aquello a lo que estamos encadenados. Observar objetos y personas como si fueran nubes en un vasto cielo que vuelan libremente, sin que nos aten ni nos pertenezcan. Elegir personas cuando hay motivos para el odio, elegir tener fe cuando la situación es desesperada, elegir la paciencia cuando estamos consumidos por la furia. Ser espiritual es algo natural y le da sentido a la palabra “humano”.

La espiritualidad en el trabajo no significa rendir un culto religioso. No se trata de Dios ni de teología. La espiritualidad en el trabajo reconoce que las personas tienen una vida interna que nutre y es nutrida por un trabajo significativo que se realiza en el contexto de la comunidad. Las organizaciones que promueven una cultura espiritual reconocen que las personas tienen mente y espíritu, buscan el sentido y la finalidad de su trabajo y quieren relacionarse con otros seres humanos y ser parte de la comunidad. Los antiguos modelos de administración y comportamiento organizacional no tienen cupo para la espiritualidad.

El mito de la racionalidad suponía que las organizaciones bien dirigidas extirpaban los sentimientos. Del mismo modo, el interés por la vida interna de los empleados no tenía ninguna función en un modelo perfectamente racional. Pero, así como ahora nos damos cuenta de que el estudio de las emociones mejora la comprensión del comportamiento organizacional, estar al tanto de la espiritualidad ayuda a entender mejor el comportamiento de los empleados en el siglo XXI, de acuerdo a Robbins (2004). A continuación, se exponen las razones para el aumento de interés en la espiritualidad:

-Como contrapeso a las presiones y la tensión de un ritmo agitado de vida. El tren de vida actual, con familias de madre o padre soltero, movilidad geográfica, carácter temporal del trabajo, tecnologías nuevas que distancian a las personas, subraya la falta de un sentido de comunidad que extrañan muchas personas y aumenta la necesidad de participar y congregarse.

-Las religiones establecidas no funcionan para muchas personas, que buscan asideros que reemplacen su falta de fe y palien su sensación cada vez más intensa de vacío.

-Las exigencias del trabajo hacen que el centro laboral domine la vida de muchas personas, que con todo siguen interrogándose sobre el significado de su trabajo.

-Hay un deseo de integrar los valores de la vida privada con los de la vida profesional.

-En tiempos de abundancia económica, más personas pueden darse el lujo de emprender la tarea de desarrollar todo su potencial.

Importancia de la cultura organizacional para los trabajadores y la universidad

La cultura organizacional es un sistema de significados compartidos por los miembros de una organización, que la distinguen de otras. Este sistema es un conjunto de características básicas que valora la organización. Hay siete características básicas que captan la esencia de la cultura de una organización, de acuerdo a Robbins (2004: 525).

-Innovación y correr riesgos, grado en que se alienta a los empleados para que sean innovadores y corran riesgos.

-Minuciosidad, grado en que se espera que los empleados muestren exactitud, capacidad de análisis y atención a los detalles.

-Orientación a los resultados, grado en que la gerencia se centra en los resultados más que en las técnicas y procedimientos para conseguirlos.

-Orientación a las personas, grado en que las decisiones de la gerencia toman en cuenta el efecto de los resultados en los integrantes de la organización.

-Orientación a los equipos, grado en que las actividades laborales se organizan en equipos más que individualmente.

-Agresividad, grado en que las personas son osadas y competitivas, antes que despreocupadas.

-Estabilidad, grado en que en las actividades de la organización mantienen el estado de las cosas, en lugar de crecer.

Expone Morin (2000) que la cultura está constituida por el conjunto de los saberes, saber-hacer, reglas, normas, interdicciones, estrategias, creencias, ideas, valores, mitos que se transmiten de generación en generación, se produce en cada individuo, controla la existencia de la sociedad y mantiene la complejidad psicológica y social. Las culturas están aparentemente encerradas en sí mismas para salvaguardar su identidad singular. Pero, en realidad, también son abiertas: integran en estas no solamente saberes y técnicas sino también ideas, costumbres, alimentos, individuos provenientes de otras partes. Las asimilaciones de una cultura a otra son enriquecedoras.

El papel de la cultura como influencia en el comportamiento de los empleados tiene una importancia creciente en el mundo laboral actual. A medida que las organizaciones ensanchan los tramos de control, achatan las estructuras, forman equipos, disminuyen la formalización y facultan a los empleados, los significados compartidos que proporciona una cultura fuerte garantizan que todos apunten a la misma dirección.

Habida cuenta, Marín Marcano (2014:39) destaca que “uno de los factores del éxito gerencial es el conocerse a sí mismo”, porque según él, en el léxico gerencial, significa: conocer profundamente las propias fortalezas, confiar en estas, desarrollarlas continuamente y ponerlas al servicio de los demás. Es un hecho incuestionable, que ha demostrado su importancia creciente a lo largo de los años, que el desarrollo y el crecimiento de las empresas y de las organizaciones en general, se debe, fundamentalmente, a las fortalezas de su personal.

De igual modo, Covey (2003) en su libro “Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva”, propone como quinto hábito “Procure primero comprender, y después

ser comprendido” (p. 148), supone un cambio de paradigma muy profundo. Lo típico es que primero procuremos ser comprendidos. La mayor parte de las personas no escuchan con la intención de comprender, sino para contestar. Están hablando o preparándose para hablar. Lo filtran todo a través de sus propios paradigmas, leen su autobiografía en las vidas de las otras personas.

Muestra de ello, lo destacan investigaciones recientes, como “La relación entre la espiritualidad en el ambiente laboral y el compromiso organizacional en un grupo de empleados de un municipio del área oeste de Puerto Rico” realizada por Vélez y González (2019). De acuerdo con los resultados obtenidos, se infiere que la relación inversa entre la espiritualidad en el lugar de trabajo y el compromiso organizacional resulta como consecuencia de la percepción negativa de los empleados ante las nuevas políticas organizacionales en Puerto Rico. Estos hallazgos dejan entrever la importancia de revisar y transformar políticas institucionales basadas en las necesidades de los empleados.

Así mismo, estudios desarrollados por Ureña, Barrantes y Solís (2014) titulada “Bienestar psicológico, espiritualidad en el trabajo y percepción subjetiva de la salud en personal académico y administrativo de la Universidad Nacional” concluyeron que la construcción de una universidad u organización saludable requerirá de estrategias de intervención planificadas y sistemáticas, donde los factores psicosociales vinculados a la subjetividad de los trabajadores y las trabajadoras de la universidad ocupará un lugar preponderante. Dicha conclusión permite vislumbrar hacia donde deben diseñarse las estrategias para generar una cultura centrada en la esencia del ser humano como punto de partida.

Cabe además destacar la investigación de Villalobos, Álvarez y Ruesga (2011) intitulada “Espiritualidad Organizacional y pensamiento estratégico en la gestión de las universidades del siglo XXI”, en sus consideraciones finales señalan que: la corriente de espiritualidad organizacional y pensamiento estratégico dentro de la gestión universitaria actual, hace necesario que sus líderes sean capaces de reconocer la vital importancia de generar un plan formativo interpersonal, donde destaquen los valores como eje propulsor de la actividad profesional, en función de lograr el camino hacia el éxito personal y colectivo, al tiempo que se

promuevan cambios que permitan acelerar los procesos productivos generadores de bienestar social.

Conclusiones

En atención a las referencias finales se tiene que, las universidades están caracterizadas por una cultura organizacional relativamente estable, claramente definida en su estructura, normativos, misión y filosofía; sin embargo debido a fenómenos mundiales, a la compleja sociedad de la información y el conocimiento, las crisis sociales, económicas y políticas podrían generar un cambio cultural progresivo tendente a repensar la filosofía de la universidad, fundamentada en una corriente más humanista y transdisciplinaria hacia una organización espiritual. Planteamientos que se justifican por las siguientes deducciones:

-La espiritualidad en las organizaciones ayuda al personal a desplegar su potencial humano, desarrollando su creatividad, inteligencia emocional, satisfacción laboral, eficiencia en el desempeño, trabajo en equipo y compromiso organizacional.

-El fortalecimiento de la espiritualidad en las instituciones ayuda a los empleados a encontrar un sentido a su vida laboral porque al hallar sentido a su vida personal se despierta el interés por desarrollar sus posibilidades innatas en el contexto profesional.

-Los líderes de las universidades deben ser dirigentes sensibles con anhelos de servicio a la humanidad, ya que son los gestores para llevar a cabo nuevas propuestas de formación del personal. Un gran líder es aquel que adquiere voluntad de servicio y logran que se cristalicen proyectos inusitados de ayuda a la sociedad. Para ello, es indispensable el estudio de la cultura organizacional a los fines de determinar cuáles son los valores y creencias de los empleados necesarios de afianzarse que coadyuven en el éxito de la organización.

-Una visión transdisciplinaria de la universidad implica un pensamiento liberador y la puesta en práctica de una visión transreligiosa que supera la fragmentación del conocimiento, la mente hermética y la negación del sujeto hacia una organización centrada en la formación del ser humano considerando no solo su dimensión social y psicológica, sino también su dimensión espiritual;

enfaticando los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

-Experimentamos una época en donde formar al ciudadano solo para adquirir competencias para desempeñarse eficientemente es limitado y sin sentido; se requiere de profesionales con ideas transformadoras capaces de transitar el camino del conocimiento, motivados por una necesidad profunda de ayudar a la humanidad y dirigirse hacia una sociedad en un mundo con posibilidades de crecimiento espiritual mediante el desarrollo de seres humanos con cualidades como la solidaridad, la compasión, la tolerancia, la comprensión y la alegría por el bien ajeno.

XX. COSMOVISIÓN AXIOLÓGICA DEL MITO DE MARÍA LIONZA**Marlene Luigi de Requena²⁴****Introducción**

El sistema axiológico está conformado por el conjunto de valores predominantes en una sociedad, determinados por las creencias organizadas jerárquicamente, al servir de guía al comportamiento humano, consideradas como cualidades anheladas, contribuyen al mejoramiento del individuo como ser en el contexto sociocultural y natural.

El mito de Yara, María Lionza, María de la Onza o María Leonza como también se le denomina a la deidad desde su génesis conforma campos mórficos que irradian desde la ancestralidad, la valoración por la naturaleza y cada uno de los individuos que se conjugan en su seno, donde precisamente el ambiente juega un papel primordial por ser un modelador de la cultura y el interconocimiento que se deriva de este, a pesar de los contextos disímiles donde se encuentra inmersa y acerca a la pluralidad.

El culto derivado del mito, se lleva a cabo en los espacios geográficos del estado Yaracuy, en Venezuela, específicamente en la formación montañosa del Macizo de Nirgüa, que conforma el Monumento Natural Cerro María Lionza, el cual fue decretado oficialmente como área protegida mediante el Decreto 234, en el año 1960, con el propósito de conservar en este espacio natural una de las manifestaciones culturales más antiguas del país, donde alrededor del hito de la diosa aborígen se realizan las manifestaciones y prácticas rituales que forman parte del patrimonio cultural e identitario del venezolano.

La ponencia tuvo como propósito reflexionar acerca del sistema de valores presente en las distintas connotaciones del mito, dadas por los estudiosos y militantes del culto, para así construir la base axiológica que contribuirá a entender las acciones de los creyentes y la resignificación dentro del sistema identitario del

²⁴ Profesora de Ciencias Naturales y Biología. Licenciada en Educación, Mención Ciencias Biológicas, egresada (UCAB). Magister en Educación Ambiental (UPEL). Doctorante en Ciencias de la Educación (UPEL – IMPM). Instituto Universitario Educación de Rehabilitación May Hamilton. Universidad Pedagógica Libertador. Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Extensión Académica San Felipe. Correo: marlenederequena8@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7200-8517>,

venezolano.

Metodología

Se basó en una investigación con un enfoque cualitativo, bajo la mirada del método etnográfico, por hacer énfasis en los aspectos socio culturales, identificando la naturaleza profunda de la realidad asociada a la estructura dinámica y transformante de María Lionza, como elemento que favorece la exterioridad del mundo corpóreo que representa; aquella que da razón plena a su existencia, coexistencia y vivencia ante los devenires, a través de un comportamiento y manifestación de respeto, por parte de militantes, creyentes y estudiosos.

Desde la episteme, este paradigma considera el aspecto transaccional y recurre al diálogo y a la intersubjetividad del investigador y el entorno de los sujetos investigados, lo que permitió la comprensión del hecho intelectual y racional, a fin de poder responder a la construcción teórica basada en principios, creencias, percepciones y diversas maneras de ver el mundo.

En el transitar metodológico bajo la direccionalidad del método etnográfico la investigación se afianza en la teoría y la técnica de la retórica del diálogo, para descubrir mediante la exposición y confrontación del razonamiento y el argumento el conjunto de valores presentes dentro del ámbito metafísico, espiritual valorativo de cohabita en las diferentes versiones del mito de María Lionza en las configuraciones de sus militantes y estudiosos.

Revisión de la literatura

El modelo societal en el cual se encuentra sumergido el ser humano, se distingue por anclarse en los valores, los cuales, en palabras de Rockeach citado por Garcés (1988) son creencias duraderas donde un modo de conducta o estado ultimo de existencia es personal y socialmente preferible a su opuesto o inverso, los mismos son estables porque se aprenden como absolutos e independientes entre sí, desde el contexto, de manera aforística, aunque este proceso no termina nunca, gracias a la interacción social.

Los valores definen la forma de interpretar las actividades de los demás y guían a las personas hacia el reconocimiento de lo que está bueno o está mal, es

decir determinan el marco cultural desde el cual se pueden satisfacer las necesidades y al ser interiorizados por el sujeto se constituyen en líneas orientadoras y reguladoras de su actividad, ya que ellos se connotan en unidades cognitivas y afectivas que estructuran jerárquicamente la civilidad que permite minimizar los conflictos y da paso al reconocimiento y legitimidad del otro, de acuerdo a Cardona (1999).

Para Payá (2000) los valores no tienen sustantividad ya que son adjetivos y poseen dualidad, razón por la cual Bruckmann y Bizarra (2000) al igual que Valbuena, Morillo y Salas (2000) los agrupan tipológicamente como terminales (valores de meta) o instrumentales (relativos a la conducta) estos últimos categorizados por Garza y Patiño (2000) como materiales (utilización y consumo), estéticos (simbólicos) y éticos (abstractos- relativos al deber ser).

De igual manera cabe destacar que para González y Figueroa de Katra (2009) los valores son elementos de educación, cambio, transformación y desarrollo social. En este mismo orden de ideas, es importante señalar que el mito cumple una función en la cultura y en la religión, ya que toda información relacionada con una cultura de acuerdo con las palabras de Bohannan (1996) se expande y se contrae cuando sus miembros viajan, emigran o entran en contacto con otras personas, al hacer referencia en su vida diaria, ponerla en práctica según su estilo y significado.

Así mismo, hay que recordar que el mito es un constructo social, que no posee autor y su esencia es la transformación, ya que los individuos del grupo humano que les relata pueden transformarle desde su comprensión semiótica, aunque su forma permanece a medida que es transmitido desde la oralidad. No obstante, los mitos pueden ser considerados como un sistema complejo de creencias que ponen de manifiesto la expresión de un tipo específico de realidad de acuerdo a Taipe (2004).

De igual forma, es importante destacar que para Melich (1996), la función del mito es ser un paradigma, un modelo de todas las acciones y decisiones humanas, por su carácter legitimador, cuyo fin y preludeo es la interacción social, por ser un sistema dinámico donde el símbolo se convierte en relato y sirve de

soporte para la construcción de la cotidianidad. De acuerdo con este autor, sin el mito no hay vida social, de allí que no tiene sentido plantearse su verdad o falsedad. Por tanto, el mito en la cultura y en la religión es un componente colectivo que amalgama la cosmovisión del mundo, desde la mismidad, la otredad y alteridad.

María Lionza como entidad fundamental del mito, objeto de estudio, es venerada dentro y fuera de las tierras venezolanas como la diosa protectora de la naturaleza, según las percepciones que se muestran en las distintas versiones que se presentan del mito, donde se narra su origen y se dan a conocer sus cualidades, punto de vista apoyado en los trabajos de García (2004) y Pollack Eltz (2004) cuando plantean que la misma es una figura mitológica de origen indígena asociada a la cosmogonía de la madre tierra, guardiana de la flora, la fauna y el agua, icono ecológico asociado a la fecundidad y a las fuerzas modeladoras de la tierra.

Barreto (1995; 2020) establece que en las diferentes versiones del mito recogidas por estudiosos como Antolinez (2005), Tamayo (1943), Jiménez (1971), Garmendia (1980), López (1996), Bracho (2004) la tradición local de Lara y Yaracuy, está asociada al imaginario recreado en una figura femenina, terrestre y acuática, dadora del bienestar, la abundancia, salud, amor y prosperidad, inmersa entre los valores de la lealtad, compasión, solidaridad, eficiencia y respeto por la vida de todos los seres vivos y sus semejantes.

María Lionza está asociada al entorno natural y sus elementos, puntos de vistas coincidentes con las denotaciones que dan sus militantes al considerar que la reina, la madre, la doña es un espíritu o cuerpo etéreo de gran energía, signo de unión, protección, salud, solidaridad, justicia, amor, respeto, belleza, compasión, sacrificio y sabiduría, que se conjura para evitar o alejar la vulnerabilidad del cuerpo y el entorno del creyente.

Conclusiones

Como interpretante de lo interpretado por estudiosos, creyentes y militantes de María Lionza, apoyada desde la perspectiva e indagación biopsicosocial y espiritual, puedo decir que la reina del Yaracuy, María Leonza como la denominó

el poeta José Parra, en su poema, ha trascendido y trasciende desde su cosmogonía y cosmovisión, por la confluencia axiológica que le da fuerza, ya que cada uno es influenciado por el legado de los antepasados, aun sin darse cuenta, de esa ascendencia que forma parte de la propia naturaleza y se mueve a través del tiempo cuando se reconoce las voces de los saberes invisibilizados y que forman parte de la memoria colectiva que guía en el accionar diario, hecho que genera una controversia postural cuando se da paso al proceso de desheredad cultural y altercentrismo, que rompe la memoria e identidad, dejándonos vulnerables ante la enajenación.

SEXTA PARTE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y ACADÉMICA



XXI. ¿CÓMO HACER UNA INVESTIGACIÓN TRANSCOMPLEJA?

Crisálida Villegas²⁵
Rosana Silva²⁶

Introducción

La introducción del libro plantea que la transcomplejidad como pensamiento ha pasado en su desarrollo por tres etapas: una primera a partir del año 2003 cuando no era aceptada y se criticaba duramente sus principales planteamientos; una segunda etapa ubicada del año 2010 en adelante, cuando algunos investigadores la aceptaban, con cierto temor y estaba de alguna manera liderizada por la Universidad Bicentenario de Aragua.

La tercera etapa, a partir de los años 2017 en adelante, donde muchos hablan

²⁵Postdoctora en Ciencias de la Educación, en Educación Latinoamericana y del Caribe, en Investigación, Investigación Transcompleja. Doctora en Ciencias de la Educación. Magister Scientiarum en Andragogía. Directora del Fondo Editorial de la Universidad Bicentenario de Aragua (FEUBA), Presidente de la Red de investigadores de la Transcomplejidad (REDIT). Correo: crisvillegas1@hotmail.com, crisalida.villegas@uba.edu.ve. ORCID 0000-0002-3433-6595

²⁶Posdoctorado en Filosofía de la Ciencia y Transdisciplinariedad. Doctora en Ciencias de la Educación. Magister en enfermería: Mención Salud Comunitaria. Miembro de la Red de investigadores de la Transcomplejidad (REDIT). Correo: rosana-silvac@hotmail.com. ORCID 0000-0001-9622-1155

del tema, escriben acerca de este, creen que saben que es y cómo debe hacerse la investigación transcompleja; siendo la tendencia hacia un modelo mixto, pero fijo, con énfasis en lo cualitativo. Otra característica de esta etapa es que se coloca la denominación transcompleja en el título, la metodología y en la teorización de las investigaciones.

No obstante, muy poco lo hacen en lo relativo a la descripción de la realidad de investigación y la fundamentación teórica. Esta etapa es la más peligrosa, a juicio de las autoras, por cuanto se insiste en un modelo único para la investigación transcompleja y si esto se logra volveremos a caer en un nuevo reduccionismo. No obstante, hay que señalar que todas las etapas coexisten.

De ahí que el propósito de la ponencia es presentar el libro ¿Cómo hacer una investigación transcompleja? Para lo cual en este se clarifica y revisa algunas de las argumentaciones anteriores, especialmente cuando se trata de cómo aplicar la transcomplejidad en investigaciones en la universidad contemporánea de nombre, pero clásica en su acción cotidiana, especialmente en el ámbito de la investigación para presentar como Trabajo de Grado o Tesis Doctoral. Reconociendo que el planteamiento que hace la obra no es la única posibilidad de aplicar la transcomplejidad, como alternativa aún en desarrollo. Desde este punto de vista, el texto se estructura en tres capítulos. El primero, Lo trans. Una nueva manera de mirar la investigación; el segundo, Matriz epistémica transcompleja. Por último, el tercero, Desde la práctica.

Lo Trans. Una nueva forma de mirar la investigación

A finales del siglo XIX, los propios científicos empiezan a cuestionar las formas de abordar la realidad. La matemática, la física, la medición, no da respuesta a todas las situaciones que ocurren en el universo, en la vida, en el ser humano. El mayor conocimiento lleva a cuestionar lo hasta ahora conocido, a repensar si realmente se puede a través de un método único dar respuestas a los misterios del universo que se escabullen sigilosamente de la mirada humana, reconociendo que es más lo incierto que lo verdadero y absoluto, que asegurar que hay una verdad irrefutable es correr un gran riesgo.

Como respuesta a esta situación se fue fraguando una tendencia

antipositivista, Dilthey (1883) combatió la hegemonía de las ciencias naturales objetivas, para establecer una ciencia subjetiva de las humanidades. Lo planteado evidencia que el debate anti-positivista iniciado a finales del siglo XIX continúa hasta hoy, al punto que al momento histórico operan como un conjunto de prácticas que aún se siguen utilizando o combatiendo. Lo cierto es que ambas posturas tienen importantes ventajas, pero en contraparte, significativas insuficiencias. De ahí que los defensores y detractores de uno y otro, cada uno, bajo su propia óptica tratan de imponer la superioridad de un paradigma con respecto al otro.

Tal vez por esto, Guardián-Fernández (2007) plantea que se está en un momento de descubrimiento y re-descubrimiento, con nuevas formas de ver, interpretar, argumentar y escribir. De allí, que la transcomplejidad, que en algún momento fue objeto de incredulidad y recelo, hoy es una forma de pensamiento que se manifiesta como una opción viable para el abordaje transdisciplinar de las complejas realidades humanas. Surge de la confluencia de los postulados de las teorías de la complejidad y la transdisciplinariedad, configurando una nueva cosmovisión de complementariedad paradigmática-investigacional.

El origen y la evolución de la transcomplejidad constituyen un ejemplo real del verdadero proceso de investigación. Es evidente que avanzar en la construcción de nuevos conocimientos requiere del esfuerzo sostenido, de un trabajo en equipo transdisciplinario, con apertura y humildad para reconocer la necesidad de cambios y modificaciones porque el camino no es lineal, hay nuevos comienzos y desviaciones. Puede verse que no es un proceso automático es uno de reflexión, de retroalimentación, recursivo, es un esfuerzo lento y sostenido. La transcomplejidad es una actitud crítica y creativa, dialógica y dialéctica, que reconoce la existencia de una pluralidad de aproximaciones.

Es seguro que la realidad sorprenderá, que cuando se piensa que todo está dicho o hecho, algo emergerá para caer en cuenta, que es mayor el desconocimiento que la certeza y que complementando visiones y aceptando, la incertidumbre como parte de la existencia misma se acerca a una mayor aprehensión de los fenómenos y comprensión de la vida.

Matriz epistémica transcompleja

La matriz epistémica para Cerrón (2014:89) es “la forma que origina y rige la manera de conocer en un determinado contexto”. Los elementos de una matriz epistémica pueden variar, pero involucra: paradigmas, teorías, estrategia (métodos, técnicas y procedimientos), naturaleza de la realidad social y natural, así como la episteme. El pensamiento transcomplejo, como campo epistémico tiene su propia matriz epistémica, cuyos puntos esenciales definen el qué, cómo, cuándo y para qué de la investigación transcompleja.

Es necesario entender que el qué del pensamiento transcomplejo es la transciencia que acompaña anuncia y marca el impulso de otras lógicas y otros paradigmas, que usa la red como vía de convergencia, comunicación, integración y movilización. Es un proceso constructivo en el cual la invención conceptual está sin cesar vinculada con lo imprevisto, lo accidental y dada su gran complejidad se estructura en tres vertientes: naturales, sociales y espirituales, en un verdadero diálogo transdisciplinario.

El conocimiento producto de la investigación transcompleja es aproximativo y referencial producto de una relación dialógica entre los seres humanos con el mundo al que pertenecen. Se asume como la integración de conocimientos científicos y humanísticos, populares y cotidianos, los de otras culturas (interculturales) y las vivencias. Lo que implica que dicho conocimiento se integra más allá de lo puramente disciplinar o interdisciplinar.

Con base a estos planteamientos se puede asumir como el cómo, el enfoque integrador transcomplejo como una visión de investigación que, mediante la síntesis de principios y conceptos de diferentes disciplinas, aproximaciones teóricas, aportaciones de diferentes paradigmas de investigaciones, pueden potenciar los avances y tratar de reducir las limitaciones que presenta cada una de las aproximaciones por separado.

La actitud del investigador transcomplejo está fundamentada en la intercolaboración con profesionales de diversas disciplinas que favorece la complementariedad. Es una actitud abierta y flexible, por eso siempre susceptible al cambio y a la complementariedad de esquemas paradigmáticos, como modos

de interconexión con otras realidades. La reflexividad es justamente concepto clave para operar la superación de las dicotomías de una forma radical. Es una acción donde un sujeto vuelve sobre sí mismo y se transforma por acción de dicho examen para reconstruir la relación con la realidad.

En esta postura ya no caben actitudes excluyentes o rivalidades, la producción de conocimientos en este campo epistémico asume la complementariedad de un discurso multipartes, a través de un dialogo entre iguales, pero desde las características específicas de cada disciplina; en busca de repuestas a la interrogación permanente del mundo y todo lo que en este acontece, generando respuestas que a su vez sirven de insumo a nuevas interrogantes, en un bucle recursivo que se retroalimenta constantemente.

Todo este trabajo de encuentro de saberes desde la transcomplejidad requiere el desarrollo de metodologías de trabajo en equipo, de redes y de integración entre diferentes disciplinas y especialidades que pueden estar dentro de una misma disciplina. Para ello, es preciso que los protagonistas de estos diálogos transdisciplinarios alcancen un grado de madurez académica, que debe reflejarse en la apertura hacia a otros campos, con la certeza de que estos pueden aportar elementos de novedad al trabajo investigativo.

De ahí que a efectos del texto se asume como elementos de la matriz epistémica transcompleja: una teleología múltiple como finalidad de la investigación; ontología compleja en cuanto a la naturaleza de la realidad; relación recursiva entre el sujeto y la realidad en una epistemología de complementariedad; axiología vivencial y razón trans.

Esto evidencia que, cuando detrás del discurso, la práctica solo se queda en una investigación desde una sola perspectiva metodológica, sea esta positivista, fenomenológica o crítica, no puede ser transcompleja, es decir cuando la realidad sea abordada desde una sola metodología, aunque en sus aspectos teleológicos decreten pluralidad, complementariedad y multimétodos. Seguramente, esto supondrá un choque en la mente formada y acostumbrada a seguir una única vía, de acuerdo con tal o cual postura epistémica, para llegar a la producción de un conocimiento, esto es precisamente lo que se pretende romper.

La idea es que el investigador no descarte a priori ningún paradigma, sus aportes, ni formas de ver la realidad, sino que busque la complementariedad de sus visiones según los requerimientos de la misma realidad que se investiga. La investigación transcompleja exige una razón plural que se traduce en la complementariedad: razón, intuición e imaginación. Una racionalidad distinta, que no se conforma con valorar los elementos tangibles de la realidad, sino que aspira comprender lo sensible, lo invisible al ojo del investigador, la vivencia y sentimientos de las personas, el cambio y sus diversas aristas; pero no se queda ahí, sino que busca transformar cuando se amerite. Una razón que admite la diversidad, donde no se busca una verdad absoluta porque solo hay verdades parciales.

La investigación transcompleja implica, necesariamente, la complementariedad de métodos que incluya la opción cuanti, cuali y dialéctica. Al respecto, De Sousa (2009:49) señala que “Cada método esclarece lo que le conviene y solo una constelación de métodos puede captar el silencio que persiste entre cada lengua que pregunta”. Si bien la realidad nunca va a ser captada en su totalidad, el reto debe ser emplear los métodos de manera integrada, si bien sólo la práctica podría indicar cuál es la mejor opción de proceder según la temática que se estudie y las circunstancias en que se realice la indagación.

El discurso transcomplejo refleja, entonces, la intención del investigador y la multiplicidad de significados que puede ser ilimitada. De ahí que debe ser considerado en todas las gamas de sus funciones: poética (contexto), emotiva (oyente), conativa (hablante), fática (atención) y metalingüística (código) de acuerdo con lo planteado por Nefedova (2005).

Para Juarroz (1994) todo cambio de modelo en la ciencia o en la vida exige un nuevo lenguaje, se trata de limpiar el modo de vida y la manera de hablar. Un lenguaje de hablas, pero también de silencios. Por su parte Echeverría (2005) señala que el lenguaje es generativo en tanto crea realidades, hace que sucedan cosas, el equipo de investigadores, mediante su interpretación de la realidad tiene la facultad de abrir o cerrar posibilidades de acción en la vida misma, es decir, de transformar la realidad.

Establecer un lenguaje transcomplejo no es una cuestión de coordinar terminologías o acuñar nuevas palabras artificiales, tampoco de imponer una sola serie de categorías a toda temática. Se trata de integrar diferentes tipos de teorías y conceptos de manera tal que se pueda formular proposiciones significativas que abarquen conceptos y definiciones ahora confinadas en campos de estudio separados. Se requiere, entonces, un lenguaje de amplio espectro narrativo.

Desde la práctica

En este capítulo se complementa lo planteado teóricamente, reflexionando acerca de algunas experiencias vividas a lo largo de los años, investigando desde esta visión transparadigmática. Lo que implica en primer lugar diferenciar la investigación como proceso de pensamiento y la escritura como forma de dar cuenta de este. Es muy común que se confundan estos dos procesos, sin darse cuenta que el pensamiento es libre y la forma como se aborde la investigación no depende de otros, sino de las propias creencias y preconcepciones y más aún si hace desde una perspectiva transcompleja y se está claro de su significado.

En tal sentido, la primera experiencia a compartir está relacionada con el título de los trabajos revisados: tesis doctorales, trabajo de grado de maestría, artículos y ponencias, en los cuales se observa que sus autores insisten en colocar la palabra transcompleja en el título y resulta que cuando se revisa el texto no se hace evidente la postura anunciada.

En tal sentido, esto tal vez fue necesario en una primera fase del desarrollo de la postura, pero en los actuales momentos la transcomplejidad debe evidenciarse desde la primera página y a lo largo de todo el trabajo; en la caracterización de la realidad, la fundamentación teórica, la metodología, el análisis e interpretación de la información y la teorización. Al respecto, esa ha sido una debilidad fundamental en el desarrollo de la postura transcompleja, ya que se ha limitado a la metodología, quedando de todas maneras incompleta; siendo débil su aplicación en otras fases de la investigación, entendiendo que en toda generalización hay excepciones.

Intentar abordar una realidad de investigación implica leer, pensar, discutir, releer y seguir pensando, ir hacia adelante y hacia atrás en un proceso no lineal,

que implica nuevos inicios, ramificaciones. Planteamiento que es especialmente importante en la investigación transcompleja, donde el trabajo en equipo y la intercolaboración, en consecuencia, es una condición acerca de lo cual todavía hay mucho trabajo pendiente. No obstante, este pensamiento colectivo siempre ha existido implícitamente en toda investigación; pero se ha visibilizado en esta postura de complementariedad entre el investigador en formación, tutor y evaluadores; así como autores y actores de la realidad estudiada.

Ahora bien, escribir este pensamiento en un proyecto o informe de investigación es difícil, y no tan libre, es una exposición lógica y articulada, contentiva de los siguientes elementos, entre otros, de acuerdo con los requerimientos institucionales: (a) contexto de la realidad de investigación; (b) argumentación basada en evidencias, hechos y antecedentes del problema; (c) formulación de la interrogante general y (d) diseño de los propósitos.

Una vez elegido el tema de interés para hacer una investigación, es necesario transformarlo en una realidad de investigación. Para lograr lo anterior se sigue un proceso heurístico en donde el investigador reflexiona sobre sus saberes y certezas iniciales, enriqueciendo su mirada gracias a un análisis situacional y a la revisión inicial de la literatura; con estos elementos se constituye un campo problemático en el que se reconoce la complejidad del fenómeno que se estudia.

El contexto de la situación problemática consiste en exponer los referentes empíricos que se tienen acerca de la realidad presente que se investiga, los cuales se contrastan con documentos normativos u orientadores para dar cuenta de un campo problemático y complejo. Esto, porque intervienen diferentes dimensiones en su análisis y porque el autor puede expresar y argumentar con base en referentes ajenos y experiencias propias las manifestaciones de la realidad, que evidencia una situación que necesita ser explicada, comprendida o transformada. Es decir, la realidad de investigación debe ser estudiada desde el presente de lo que está ocurriendo, desde las conexiones de diferentes órdenes con el pasado que han permitido que se instaure la situación que se investiga; así como la posibilidad de autotransformación en el futuro.

Relacionado con los objetivos u propósitos es la razón de ser y hacer la

investigación. Los objetivos corresponden a las intenciones de conocer por lo que es congruente con la finalidad investigativa; mientras que los propósitos se orientan a la aplicación del conocimiento para transformar la realidad, obviamente se extiende más allá de la investigación. Si se asume este planteamiento en una investigación desde la visión transcompleja se podrían plantear objetivos o propósitos según su fin último. En este caso se plantean la necesidad de formular objetivos u propósitos con finalidades explicativas, comprensivas, críticas y transformativas si es posible.

En la fundamentación teórica se evidencia una vez más la necesidad del trabajo en equipo, ya que es difícil que un sólo investigador conozca las teorías bases de las diferentes disciplinas, tal vez por este motivo en este aspecto es poco lo que se ha avanzado. Se han hecho algunos intentos, pero no se ha logrado totalmente lo que se aspira o lo que las autoras consideran debería ser el ideal en una investigación transcompleja. La idea no es sumar disciplinas, sino colocarse desde una situación real que pide un conocimiento, que no está predeterminado.

En la investigación cuantitativa la construcción de la fundamentación teórica se apoya fundamentalmente en un proceso deductivo a partir de las proposiciones teóricas que se extraen de la bibliografía. El uso de la inducción corresponde a la etapa del análisis de datos, durante la cual ambos métodos (inducción y deducción) se combinan al enunciar las conclusiones teóricas.

En cambio, en la investigación cualitativa los datos se producen a partir de unas pocas ideas y conceptos teóricos básicos generales y sustantivos, apoyados en una consistente sustentación epistemológica, los cuales se van nutriendo a medida que la investigación avanza. La inducción está presente desde el inicio de la investigación, en el cual las observaciones de casos particulares llevan a enunciar nuevos conceptos e ideas; que a su vez guían la subsecuente búsqueda de información. En la investigación transcompleja ambos procesos deben complementarse.

De ahí que el abordaje ideal de la realidad desde el enfoque transcomplejo sería una visión integrada desde las disciplinas duras, desde las blandas y desde

el arte y las ciencias del espíritu en lo denominado mirada transcompleja. Lo planteado implica una fundamentación teórica desde las distintas disciplinas, en tal sentido, desde la investigación transcompleja, bastante se ha discutido acerca de las ciencias duras y blandas; por el contrario, poco se ha hecho en relación con las ciencias espirituales. De ahí que se asume las ciencias espirituales como un tercer tipo que hace de puente entre las ciencias naturales y sociales constituyendo el tercer vértice de la mirada transcompleja de acuerdo a Villegas (2018).

El enfoque transdisciplinario trata de romper fronteras disciplinarias, articular ciencia y conocimientos en pos de resolver el problema de la sociedad de una manera más integral y participativa. La ciencia más que descripción objetiva de la realidad, es una actividad interpretativa construida socialmente. Si lo que se pretende es alcanzar la realidad en su complejidad y totalidad, se deben considerar la multitud de matices de cada disciplina; cada uno con sus propios instrumentos.

Específicamente, desde la visión transcompleja, el primer estudio fue el de Matheuz (2011). A partir de esta fecha se realizaron muchas investigaciones con base a encuestas, entrevistas y en alguno caso observación como técnicas. Posteriormente, se incorporó la utilización de las TIC para la recopilación de la información; así como las comunidades de investigación con Alfonzo (2016).

A partir de aquí se inicia, una segunda fase de evolución cuando se logró realizar una investigación mediante un trabajo de equipo, conformado por tres profesionales de diferentes disciplinas, Valdez, ingeniero; Gámez, abogado y González, educador en el año 2018. Otro avance se originó cuando se incorporaron técnicas como el focus group con Aguiar (2019 y Piña (2019) y el análisis de contingencia en el tratamiento de la información cuantitativa con Piña (2019) y García, (2019).

Finalmente, se incorporó el aporte de las ciencias del espíritu, tratando de aplicar el método integrador transcomplejo con Perdomo (2019). Si bien estos trabajos son un avance en la aplicación de esta postura, no creemos se haya explorado suficientemente las potencialidades de esta postura investigativa. Por lo general se ha venido utilizando los métodos mixtos como visión transcompleja. No

obstante, está realmente no es la investigación transcompleja que se aspira promover en el texto.

Evidentemente en un proceso de investigación transcompleja se pueden utilizar técnicas de recolección de la información tanto cuantitativa como cualitativa como se ha hecho hasta ahora. No obstante, se ha criticado la ausencia de técnica que favorezca el trabajo grupal, de ahí que en las últimas experiencias se han incorporado los grupos focales. También un grupo de investigadores incorporó como técnica el muro colaborativo virtual.

No obstante, es evidente que se requiere mayor creatividad en la utilización de técnicas que favorezcan el trabajo en equipo y la reflexividad profunda. Orellana y Sánchez (2020:221) destacan algunas técnicas on-line y off-line para la recolección de datos, como la observación en línea, la entrevista electrónica y cara a cara. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como el trabajo en redes de investigación brindan muchas posibilidades en tal sentido. En el ámbito de las ciencias del espíritu, existen instrumentos que intentan estudiar algunos aspectos de la dimensión espiritual, mediante información tanto cuantitativa como cualitativa.

En cuanto, al tratamiento de la información se ha utilizado en el ámbito de la información cuantitativa predominantemente el análisis porcentual descriptivo y en cuanto la información cualitativa las técnicas comunes de categorización, estructuración y teorización. No obstante, aquí también se requiere incorporar las estadísticas complejas y otras técnicas ya existentes, pero poco aplicadas, así como la utilización de los programas informáticos.

Las experiencias basadas en la complementariedad de métodos y técnicas de recolección y análisis de la información, tal como se plantea en la investigación transcompleja, imbrican escenarios reales y virtuales, métodos cualitativos, cuantitativos y dialécticos que invitan al dialogo, al trabajo en equipo para aportan una mayor comprensión de lo presente en los escenarios sociales y dar respuesta a las demandas de la colectividad.

Con respecto, a la tecnología Perdomo (2010) y Pérez (2015) señalan que una de las características importantes de la transcomplejidad es lo inacabado del

conocimiento, por lo que un punto focal de su gestión de conocimiento es la tecnología de la información y comunicación, siendo uno de sus retos crear un banco de conocimiento, gestionado proactivamente y difundir el conocimiento transcomplejo, mediante la gestión de un modelo comunicacional basado en blogs especializados y el uso arbitrado de social media, para crear una comunidad académica virtual sin barreras geográficas.

En el caso de la postura transcompleja, la teoría es una actividad discursiva, cuya argumentación es una constelación de enunciados producidos por los usuarios del lenguaje en contextos diversos. En tal sentido, el potencial epistémico de la argumentación como herramienta de construcción de conocimiento debe abordarse como práctica social situada, destinada y modelada por la interacción con otros, en un proceso dialógico y dialéctico.

Este proceso de negociación discursiva moviliza operaciones específicas de razonamiento e imaginación teórica creadora que se expresan mediante la formulación de, al menos, una tesis y los argumentos que ayuden a sustentarla. Es ese mismo diálogo el que, en un proceso tesis-antítesis—síntesis, aporta novedad y devuelve un conocimiento transformado, producto y co-constructo de la interacción entre el conocimiento preexistente del investigador y de los otros. Entre los recursos de la teorización se encuentra el lenguaje y recursos gráficos y simbólicos.

Escribir la producción generada desde la investigación transcompleja implica una narrativa propia que debe ajustarse a los criterios y principios de este pensamiento. El discurso escrito debe ser flexible, que considere los fenómenos y a sus protagonistas en el contexto sociocultural donde se desenvuelven, que admita lo diverso y lo inacabado, que permita la resignificación de la realidad y la reconceptualización de términos. Un nuevo lenguaje producto de una cosmovisión distinta, que queda plasmado en una narrativa transc científica que, apuesta por la integralidad del conocimiento, que acepta que no hay verdades parciales. Silva Córdova (2019) destaca que:

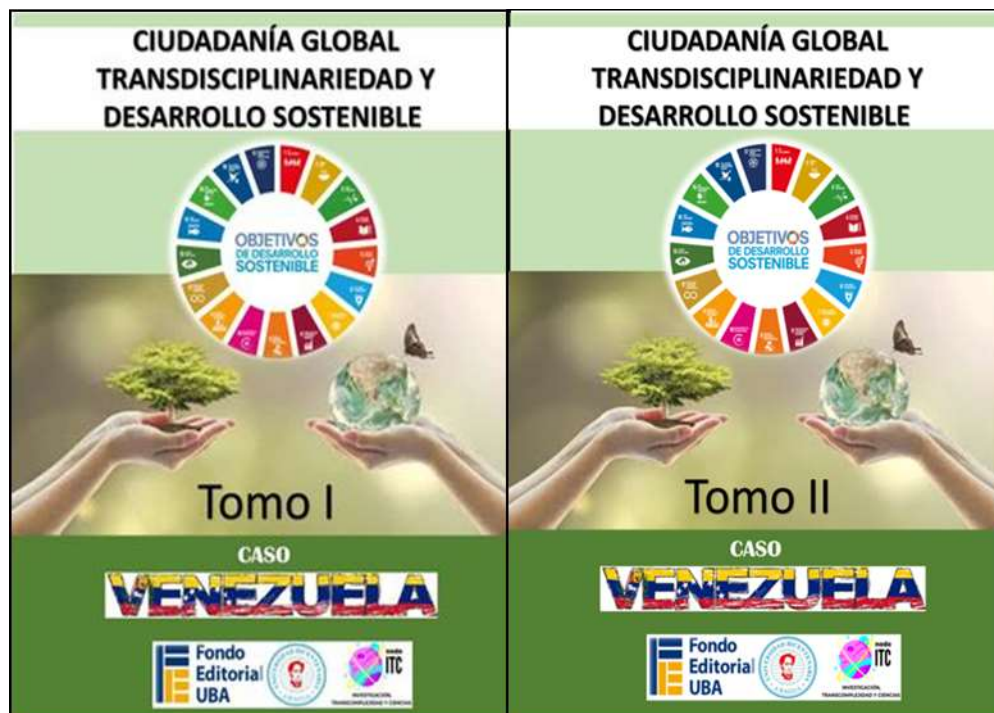
...estamos en un proceso de reaprendizaje, de reajuste de las viejas estructuras cognitivas por nuevas formas de pensamiento, en la cual

los obstáculos, las dudas y la búsqueda de respuestas permanentes constituirán parte de nuestra travesía como investigadores en el mundo de la transcomplejidad.

Travesía que, por supuesto tendrá detractores, pero que forma parte de la transcomplejidad de las realidades de la naturaleza humana. La aceptación de la diversidad, de la diferencia de opiniones lejos de desmotivar debe generar interés para seguir en la búsqueda incesante del saber generando una nueva narrativa en la ciencia. “El discurso transcomplejo refleja, entonces, la intención del investigador y la multiplicidad de significados que pueden ser ilimitados” según Villegas (2017:6).

Se concluye que, los casos planteados permiten señalar que, si bien existe experiencia en la aplicación de métodos mixtos en Iberoamérica y en Venezuela, la visión transcompleja de la investigación va más allá. En tal sentido, cada realidad es diferente, por ende, en su abordaje se requiere diversas teorías, enfoques, métodos y autores durante todo el proceso y aspecto de la investigación, por lo tanto, no existe una fórmula única para todas.

Otro aspecto diferenciador es que la investigación transcompleja requiere que avancemos hacia el trabajo en equipo, de intercolaboración, dada la necesidad de una verdadera transdisciplinariedad. Al investigar desde esta visión con una seria intención se transforman realidades y se es transformado en el pensamiento.

XXII. CIUDADANÍA GLOBAL, TRANSDISCIPLINARIEDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CASO VENEZUELA (TOMO I, II)

Milagro Ovalles²⁷
Maite Marrero²⁸

Introducción

La ciudadanía global es una perspectiva educativa que impulsa un nuevo modelo comprometido activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible apostando por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medio ambiente, el consumo responsable y el respeto a los derechos humanos individuales y sociales. En este sentido la Red Incomplex de Pensamiento Complejo en su boletín N° 6 propone acciones en esta línea enmarcada en la celebración de los 100 años de Edgar Morin.

Razón por la cual como equipo del Nodo Venezuela: Investigación,

²⁷Postdoctora y Doctora en Ciencias de la Educación. Magister en Gerencia Mención Finanzas. Licenciada en Contaduría Pública. Decano de Investigación, Extensión y Postgrado. Universidad Bicentaria de Aragua, correo: milagros.ovalles@uba.edu.ve. Orcid: 0000 0003 4242 8905

²⁸Magister en Educación Mención: Gerencia. Licenciada en Educación Integral. Coordinadora de los Estudios de Postgrado en Educación. Universidad Bicentaria de Aragua, Correo: maite.marrero@uba.edu.ve. Orcid: 0000-0001-7239-5660

Transcompeljidad y Ciencia, pertenecientes a la Red Incomplex dió respuesta generando un proceso de investigación, reflexión, escritura y publicación de la obra Cuidanía Global, Transdisciplinariedad y Desarrollo Sostenible, Caso Venezuela (TOMO I, II). En esta obra se ofrece un compendio de la aplicación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como parte de la Agenda 2030. La obra presenta la secuencia de los objetivos y para ello se dividió en dos tomos que se resumen a continuación:

Tomo I

En este tomo se presentan los primeros ocho ODS con el propósito de compartir información vigente acerca del avance de estos propósitos globales para Venezuela. La obra presenta en mixtura los resultados con una reflexión y aportes de tal manera de impulsar la consolidación de estos objetivos en el territorio venezolano.

En el capítulo I titulado fin de la pobreza una lucha transversal, se corresponde con el primer ODS en que la autora lleva a repensar la pobreza no solo como la escasez de bienestar, sino la incapacidad de conseguirlo. Este apartado incluye datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística de Venezuela en que se evidencia la problemática hasta el 2019, lo que seguramente se ha incrementado con el efecto de la pandemia, confrontando una clara amenaza a la supervivencia de los sectores más empobrecidos del país.

Siguiendo con el capítulo II denominado Cero hambre, cuyo objetivo es poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, en opinión de la autora es bastante ambicioso por el hecho de abrirse paso en distintas realidades. Se explica el panorama alimenticio y los planes del Estado Venezolano para mitigar la situación en contraposición al poder adquisitivo, oportunidades de empleo, sueldos y salarios que no detienen el avance de los índices de desnutrición, resaltando que el plan es crear oportunidades de plenitud al ciudadano.

En el capítulo III se presenta el objetivo tres titulado Salud y Bienestar. Crisis de Venezuela en Latinoamérica, se describe la realidad venezolana en contraste con sus países hermanos utilizando valores porcentuales generados por la

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que es el organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas responsable de promover el desarrollo económico y social de la región. Permite a los lectores contrastar esta realidad en términos de la garantía del derecho a la vida y la salud en estos países.

Avanzando al capítulo IV se encuentra Educación de Calidad vinculado al ODS cuatro que se plantea garantizar una enseñanza inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Al respecto la autora presenta los tres componentes principales para aportar al desarrollo de las naciones. Programa de las Naciones Unidas conectado con la premisa de la educación de calidad, dirigida a garantizar que cada ciudadano del mundo tenga la oportunidad en igualdad de condiciones de ingresar al sistema educativo, donde se forme para adquirir conocimientos y desarrollar competencias.

En el capítulo V correspondiente con el quinto ODS que se propone lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, inicia con un recorrido histórico de la igualdad de género hasta llegar a la situación actual en la que se afirma que la pandemia por Coronavirus y el confinamiento prolongado, ha ocasionado que la brecha por desigualdad de género se haya ampliado, aunque se aprecian avances en el marco legal especialmente en el campo de los derechos de la mujer.

Las autoras del capítulo VI lo titulan el Compromiso ambiental en el acceso y la calidad del agua de consumo en Venezuela visto desde los Estudios CTS, temática de gran importancia considerando que la Organización Mundial de la Salud relaciona las enfermedades con el consumo de agua insalubre. Dentro de este acápite se enumeran con respaldo de datos estadísticos nacionales e internacionales la problemática y los avances en términos de investigación para ofrecer vías de acción que garanticen este recurso natural.

El capítulo VII Energía asequible y no contaminante en Venezuela. El documento se desarrolla a través del análisis de diversas informaciones encontradas en los medios digitales y publicadas de manera extraoficial, puesto

que no existe por parte de los entes gubernamentales cifras reales que permitan medir el alcance de los ODS 7. Por lo tanto, los autores hacen su aporte desde la descripción de la crisis energética y colapso eléctrico de Venezuela.

Finalmente se presenta el capítulo VIII titulado El Teletrabajo ¿Precarización Laboral o Trabajo Decente? La autora del capítulo plantea los avances del ODS 8, que persigue promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo. De forma original se muestra que la inclusión parte del trabajo decente para todos, manifiesta que la globalización ha afectado al trabajo, por lo que actualmente muchas personas trabajan por medio del teletrabajo, al realizar actividades laborales a través de herramientas tecnológicas.

Tomo II

En este tomo se desarrollan nueve capítulos referidos a los objetivos de desarrollo sustentable del 9 al 17. En cada apartado se pretende brindar información actualizada acerca de estos en el caso de Venezuela, así como también, aportar algunas opciones para avanzar en su logro. Por otro lado, algunos de estos capítulos, mencionan de qué manera la pandemia ha influido en el panorama mundial, retrasando su avance.

En el capítulo uno se enfatiza en el ODS 9 presentando los avances en desarrollo de infraestructuras resilientes, industrialización inclusiva y desarrollo tecnológico alcanzado en América Latina y Venezuela. El propósito del capítulo dos es estudiar el ODS 10 referido a la reducción de las desigualdades y sus avances Venezuela, a través de la inclusión social, la integración plena y la promoción de igualdad de oportunidades para todos los sectores de la población.

El tercer capítulo corresponde con el ODS 11 lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, se presenta una reflexión sobre la necesidad de que emerjan biocidades que sean inteligentes y sostenibles, a raíz de la evolución tecnológica y el crecimiento de su población, adaptada a una sociedad cada vez más fractalizada.

El propósito del capítulo cuatro es reseñar algunas iniciativas a nivel de Venezuela tendentes a dar cumplimiento al ODS 12, destaca que la gestión eficiente de los recursos naturales compartidos y la práctica del reciclaje son

vitales.

Según el capítulo cinco, el cometido del Objetivo 13, es adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, para combatir la degradación ambiental, el calentamiento global y sus consecuencias.

El capítulo seis plantea el ODS14, hace un recorrido en la percepción de los océanos en la sociedad, describe el espacio oceánico venezolano y la identificación de las zonas protegidas según normativa nacional e internacional desde la problemática ambiental de la realidad actual.

El capítulo siete plantea el estudio de ODS 15, referido a la vida de los ecosistemas terrestres, por cuanto se fundamenta en el cuidado y preservación que deben cumplir todos los seres humanos para la preservación de la vida en la tierra.

El capítulo ocho, trata lo indispensable que es reconocer la solidez de las principales instituciones del mundo en la actualidad, de acuerdo con el Objetivo 16 del Desarrollo Sostenible: paz, justicia e instituciones sólidas.

Finalmente, el capítulo nueve, se refiere al ODS 17 que busca fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, dada la necesidad de las alianzas interinstitucionales e intergubernamentales para el cumplimiento de los demás ODS.

Con relación a lo encontrado, en el ODS 9, Venezuela está en el tercer lugar, entre los diez países con el desempeño más bajo en calidad de las vías. La infraestructura actual no es suficiente, ni adecuada para las necesidades de las regiones. Una de las causas importantes son los bajos niveles de inversión pública y privada en dicho sector.

En cuanto a los avances en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 10, de acuerdo con el Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe CODS (2020) refleja que Venezuela se encuentra en un estado crítico. Es decir, el nivel de avance registrado es insuficiente y presenta un rezago considerable, existe un riesgo alto de no cumplimiento del ODS a 2030. De acuerdo con CODS (2020) el objetivo 10 es decreciente, es decir avanza en una dirección contraria a la esperada, lo que refleja un retroceso en el

cumplimiento de las metas trazadas.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles, busca el planteamiento de soluciones para ralentizar los problemas del crecimiento descontrolado de las ciudades y la explotación desbocada de los recursos. La Agenda 2030 para un Desarrollo Sostenible reivindica una alianza de las ciudades con la tecnología, la ecología y la coexistencia humana. El hecho de que la construcción hoy en día no tenga en cuenta los aspectos bioclimáticos se une al poco respeto por el ambiente, por lo que no ponen los medios necesarios para frenar el desastre ecológico que el hombre deja a su paso.

En cuanto al ODS 12, Venezuela es el quinto generador de desperdicio, superado por Brasil, México, Argentina y Colombia. De acuerdo con estimaciones realizadas en Venezuela se recicla menos del 5% de los desperdicios; básicamente, papel, cartón, vidrio y plásticos.

En junio 2019 se suscribió un acuerdo entre 10 ONG, el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el PNUD Venezuela para iniciar una nueva etapa de cooperación con estas organizaciones de la sociedad civil por un periodo de dos años, en las que se les brindará acompañamiento técnico, administrativo y financiero para la promoción y fortalecimiento de sus iniciativas de impacto local y nacional.

Respecto al ODS 13, a medida que los países se centran en reconstruir sus economías tras la pandemia del COVID -19, los planes de recuperación pueden dar forma a la economía del siglo XXI para que sea limpia, verde, sana, segura y más resiliente. A pesar de todas las recomendaciones dadas para reducirlas, la contaminación atmosférica y el cambio climático tienden a empeorar y los impactos en la naturaleza son cada vez más devastadores y según el compromiso de las primeras NDCS, todavía existe más del 90 % de probabilidad de superar los 2 °C marcados como límite a pesar de los planes de los países.

Referido al ODS 14, la normativa ambiental en las zonas costeras está contenida en cuatro leyes básicas: la Ley Orgánica del Ambiente (2006), la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (1983), la Ley de Zonas Costeras (2002) y la Ley Penal del Ambiente (2012), complementadas por una serie de

decretos, normas y resoluciones. Se calcula que más de 30 km de las costas venezolanas están contaminadas por basura producto de desechos industriales y domésticos. En este sentido el portal digital Efecto Tucuyo menciona que, más de 16 derrames petroleros se registraron en el año 2020. Sin embargo, es importante destacar que también hay organizaciones privadas y gubernamentales realizando labores de educación y protección al medio ambiente.

El estudio del ecosistema terrestre es de vital relevancia para la vida humana. En tal sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el ODS 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad. En función a lo antes descrito, a pesar de que el 15% de la tierra está protegida, se considera que la biodiversidad todavía está en riesgo, ya que cerca de 7.000 especies de animales y plantas han sido objeto del comercio ilegal, la caza indiscriminada, entre otros factores, de acuerdo con el PNUD (2021).

Es evidente en los informes analizados que hay tanto avances como retrasos con respecto al ODS 17 en América Latina y el Caribe. De acuerdo con la CEPAL (2020) se cree que la mejor manera para el desarrollo de los ODS es un enfoque en que la Agenda 2030 se relacione con la planificación, en tal sentido en Venezuela se alinee con el Plan de la Patria (2019-2025). Del mismo modo, Rincón en Mediosur (2020) señala que Venezuela está entre los países peores renqueados en el cumplimiento de los ODS en América Latina y el Caribe. En 2019 ocupó el puesto 19 entre 24 países evaluados según el índice que elaboró el Centro de ODS para América Latina y el Caribe, con sede en Bogotá.

De ahí que, pese a ciertos avances positivos a nivel de Latinoamérica, se necesita una mayor determinación en favor de la colaboración y la cooperación a fin de alcanzar los ODS. Esos esfuerzos requerirían políticas coherentes y un entorno propicio para el desarrollo sostenible a todos los niveles en el que participen todas las instancias, así como la revitalización de la alianza mundial para el desarrollo sostenible. La universidad, en este sentido, tiene la oportunidad para crear y consolidar un cuerpo teórico que se transfiera a acciones concretas que posibiliten la estructuración de un sistema de información que oriente la

DOSSIER

IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN. II VIRTUAL.UNERG 2021

definición de políticas públicas. Todo ello debe permitir diseñar y validar un nuevo modelo de gobernanza que ponga en una posición nuclear y fortalezca los ODS.

XXIII. EL EMPRENDIMIENTO UNIVERSITARIO: UNA ALTERNATIVA AL MODELO DE LA DEPENDENCIA



Elia Domínguez Tovar²⁹

Introducción

La autora plantea en su obra la proyección del desarrollo integral gerenciado desde la Universidad para un nuevo modelo productivo post-pandemia, desmitificando la lógica de la acumulación desde la mirada del desarrollo. Otra consideración la proporciona desde a la representación de los diferentes enfoques sobre la educación planteada por el Libertador Simón Bolívar y el maestro Simón

²⁹ Doctora en Seguridad, Defensa y Desarrollo Integral. Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. 2019. -Doctora en Seguridad de la Nación. Universidad Militar Bolivariana de Venezuela-Instituto de Altos Estudios de Seguridad de la Nación.2019. -Magister Scientiarum en Ciencias Jurídicas. Correo electrónico: anguelruben@gmail.com, edominguez@unefa.edu.ve. Código ORCID: 0000-0001-5387-5896

Rodríguez en sus documentos combinado con la comprensión de la teoría de la dependencia relacionada con el significado de la categoría desarrollo-subdesarrollo para el país.

Desarrollo

El emprendimiento universitario muestra el trasfondo de su lógica vinculada a la clase dominante, estructurada diferencialmente en el horizonte histórico que erigió al Estado venezolano. También plantea que el emprendimiento universitario consigue sus obstáculos en la cultura rentista del modo de producción del país como un proceso social reticente a la transformación de una generación a otra.

Así como la importancia del fomento de la educación liberadora porque otorga la posibilidad de participación de los estudiantes en iniciativas productivas e innovadoras ligadas para el logro del desarrollo de sus habilidades, complementada con destrezas para lo socio-productivo, definido como la capacidad para el hacer, relacionado con los niveles de formación adquiridos fundamentalmente a partir de la experiencia.

Lo cual permitirá re-comprender la nueva realidad-normalidad un modelo nuevo de universidad posibilitador de la reinención del estudiante, de la comunidad, de la universidad y del país, repensando una reforma fiscal, financiera y monetaria para mirar desde otro lugar el modelo económico conservador en procura del abandono de la trama neocolonial hegemónica impositora del modelo de dependencia y subdesarrollo.

REFERENCIAS

- ABC.(2019). *Corte interamericana de Derechos Humanos*.
- Abreu, O., Gallegos, M., Jácome, J., y Martínez, R. (2017). *La didáctica: Epistemología y definición en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la universidad Técnica del Norte del Ecuador. Formación universitaria*, 10(3), 81-92. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3735/373551306009.pdf>
- Acevedo, I. (2002). *Aspectos éticos en la investigación científica. Ciencia y Enfermería*, 8(1), 15-18.
- Acevedo, J. (2012). *La necesidad de la literatura y las ciencias sociales en la formación del estudiante de contaduría pública. Revista El Fogón de Descartes*, (1), 29-29. Recuperado de: https://ojs.uniquindio.edu.co/ojs/index.php/el_fogon_de_descartes/article/view/234
- ACNUR. (2021). *Situación en Venezuela*. Documento en línea. Disponible en: <https://www.acnur.org/>
- Acosta Sariago, J (2020). *Los desafíos bioéticos y biopolíticos develados por la pandemia COVID-19. Revista Cubana de Salud Pública. 2020;46(Supl. especial):e2629* Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. La Habana, Cuba.
- Aganbem, G. (2020), *El temor a contagiarse de otros, como otra forma de restringir libertades*. Publicado en Quodlibet.it
- Ainscow, M. (2001). *Escuelas inclusivas: aprender de la diferencia*. Cuadernos de pedagogía, 307.
- Alarcón Carvacho, P. (2014). *La intimidación educativa coexistencial como validación del Holoser de los estudiantes. Paulo Freire. Revista De Pedagogía Crítica. Núm. 16*. Recuperado de: <http://revistas.academia.cl/index.php/pfr/article/view/291>
- Álvarez, H; Arias, E; Bergamaschi, A; López, Á; Noli, A., Ortiz, M; Pérez, M; Rieble-Aubourg, S; Rivera, M; Scannone, R; Vásquez, M y Viteri, A. (2020) *La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19*. Banco Interamericano del Desarrollo.
- Andréu J. (s/f). *Las Técnicas de Análisis de Contenido. Una Revisión Actualizada*. Recuperado de: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>
- Arias F. (2019). *Investigación Teórica, Investigación Empírica e Investigación Generativa Para la Construcción de Teoría: Precisiones Conceptuales*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/335927792_Investigacion_teorica_investigacion_empirica_e_investigacion_generativa_para_la_construccion_de_teor%C3%ADa_Precisiones_conceptuales_1
- Arias, L. (2010). *Interdisciplinariedad y Triangulación en Ciencias Sociales. Revista Electrónica DIÁLOGOS. Costa Rica. Revista de Historia de la Universidad de*

- Costa Rica. Vol. 10 No. 1. Febrero – Agosto 2009.
- Armengol, M. (2005). *Nueva universidad ante la sociedad del conocimiento. RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 2(2), 1. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1331902>
- Arnal, J. (1992). *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona, España: Labor.
- Asamblea Nacional Constituyente (2019). *Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación de Venezuela es un plan a mediano plazo para el período 2019-2025. Gaceta Oficial Extraordinaria* Número 6446 de fecha 8 de abril de 2019. Caracas.
- Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/3314/331460297002/html/>
- Balsa, De León, Ferrari y Sartori. (2016). *Desafíos para los regímenes tributarios y la técnica*. Centro de Estudios Fiscales. Recuperado: <https://aprenderly.com/doc/1165630/desaf%C3%ADos-para-los-reg%C3%ADmenes-tributarios-y-la-t%C3%A9cnica>. BBC, (2021). G7 Rick Nations Back deal to Tax Multinationals. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-57368247>
- Balza Laya, A. (2011). *Complejidad, Transdisciplinariedad y Transcomplejidad. Los Caminos de la nueva Ciencia*. Fondo Editorial Gremial APUNESR: Venezuela.
- Banco Mundial. (2020). *COVID-19: impacto en la educación y respuestas de política pública*. Grupo Educación. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/33696/148198SP.pdf>
- Barraza M, Arturo. (2002). *Discusión conceptual sobre el término "Integración escolar"* Universidad Pedagógica de Durango, México.
- Barrera, M (1999). *El Intelectual y los Modelos Epistémicos. Fundación SYPAL Servicios y Proyecciones para América Latina*. Caracas, Venezuela.
- Barriga L., Beltrán, C., y Ortiz, D. (2021). (Trabajo de grado para optar al título de licenciado en psicología y pedagogía) *La escritura académica: percepciones de estudiantes y docentes de la Universidad Pedagógica Nacional*. Bogotá D.C. Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/13591>
- Bazerman, C. (2014). *La escritura en el mundo del conocimiento. Al encuentro de nuestra voz en la escuela, la universidad, la profesión y la sociedad*. Verbum, 9(9), 23-35. Recuperado de: <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/verbum/article/view/195>
- BBC News Mundo. (2020). *Coronavirus: 11 plataformas de educación online gratuitas y en español que los países nórdicos liberaron por la pandemia. 8 de abril de 2020*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52208975>
- Beltrán, J. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. España: Síntesis
- Bericat, E. (1998). *La Integración de los Métodos Cuantitativo y Cualitativo en la Investigación Social*. Barcelona. España. Ariel.

- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. Tercera Edición. Bogotá: Pearson Educación.
- Bhat, P. (1998). *El Sentido de la Vida. Desde el embarazo hasta la muerte*. Caracas: Ediciones vivir mejor.
- Bisquerra R. (2009). *Metodología de la Investigación Educativa*. Barcelona: La Muralla
- Buenaño, G. (2020). *Coronavirus COVID-19*. Universidad Central de Venezuela.
- Buffachi, V (2015). *Dos Conceptos de Violencia*. Artículo que explora algunas cuestiones teóricas en relación con la naturaleza y alcance de la violencia.
- Caballero, C; Abello, R y Palacio, J (2007). *Relación de burnout y rendimiento académico*.
- Cabarcas, A. (2017). *El papel de la escritura para aprender*. *Horizontes Pedagógicos*, 18(2), 32-38. Recuperado de <https://horizontespedagogicos.iberu.edu.co/article/view/18203>
- Cantú, P. (2014). La Bioética en las Instituciones de Educación Superior en el Contexto de la Sustentabilidad. *Revista Ciencia UANL* 17 (65).
- Carr W. y Kemmis S. (1988). *Teoría Crítica de la Enseñanza*. Barcelona: Martínez Roca, S. A.
- Castro, R. (2021). *La educación disruptiva*. Puebla.
- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (2020). OECD y CIAT coauspiciaron la Parte II del curso virtual sobre Precios de Transferencia en español. Recuperado <https://www.ciat.org/oecd-y-ciat-coauspiciaron-la-parte-ii-del-curso-virtual-sobre-precios-de-transferencia-en-espanol/>
- Cepal (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales, Informe Especial COVID-19*, 1, Santiago.
- CEPAL (2019). *Perspectivas económicas de América Latina 2019: desarrollo en transición*. Editorial: CEPAL octubre 2019. Disponible: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44525-latin-american-economic-outlook-2019-development-transition>
- CEPAL-UNESCO. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Informe COVID-19 CEPAL-UNESCO*. Oficina Regional para la Educación para América Latina y el Caribe.
- Cerrón, W. (2014). *Conocimientos y Matrices Epistémicas*. *Horizonte de la Ciencia* 4(6), 87-90. Perú: FE-UNCP.
- Claret, A. (2014). *Proyectos Comunitarios e Investigación Cualitativa*. Caracas, Venezuela.
- Cleveland, M y Larkins, E. (2004). *Web-based practice and feedback improve tax students written communication skills*. *Journal of Accounting Education*. 22, 211–228. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.jaccedu.2004.08.001>
- Comisión Nacional De Currículo (2002) *Orientaciones Para La Transformación Curricular Universitaria Del Siglo XXI*. VIII Reunión Nacional de Currículo y II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior. Documento Nacional – Venezuela
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (No. 5.908). (2009, febrero 19). Caracas, Venezuela.
- Cortina, A. & Martínez, E. (1996). *Ética*. Madrid: Akal.

- Covey, S. (2003). *Los 7 Hábitos de la gente altamente efectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Dawkins R. (2014) *El gen egoísta. Las bases biológicas de nuestra conducta*. Horus. Epublibre; [acceso 20/05/2020]. Disponible en: <http://www.biologia.ugal.cl>
- De la Hidalga V., Del Toro M., Ortiz T. y López C. (2014). *Logros y Retos de la Investigación Acción Participativa en los Espacios Académicos*. Recuperado de: https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio_38/decisio38_saber8.pdf
- De Sousa, B. (2009). *Epistemología del Sur*. México: Siglo XXI- Clacso
- Decreto N° 3.390, *sobre Software Libre de la República Bolivariana de Venezuela*. (2004). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* 38.095. (Ordinaria, de fecha: diciembre 28, 2004).
- Del Pino, M (2011). *Factores que favorecen la resiliencia en los jóvenes de la localidad*.
- Deming, W. E., & Medina, J. N. (1989). *Productividad científica – académica*.
- Díaz, G (2021). *Abordaje del Concepto de Seguridad Ciudadana, que se entiende por Políticas de Seguridad Ciudadana y como está ligada a las Políticas de Prevención del Delito*. Videos Clase Parte 1 y 2, Curso de Violencia y Seguridad Ciudadana. Links: <https://youtu.be/doHYCqkl81Q> y <https://youtu.be/Ekzc1y208tw>
- Díaz, L (s.f). *Paradigmas en Investigación*. Ediciones Díaz de Santos.
- Dilthey, W. (1949). *Introducción a la Ciencias del Espíritu*. México: FCE
- Draper, B. (2010). *La inteligencia espiritual. Un nuevo modo de ser*. Editorial Sal Terrae. Santander, España.
- Duarte J. B., Talero Sarmiento L. H., & Arias Tabares J. C. (2021). Modelo de evaluación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje en el área de finanzas y presupuestos mediante un estudio longitudinal. *Latinoamericana de Estudios Educativos*, 17(1), 95-119. <https://doi.org/10.17151/rlee.2021.17.1.6>
- Echeita, G. (2007). *Ya no, pero todavía tampoco. Entre los procesos de integración escolar y las aspiraciones de una educación más inclusiva. Un análisis psicosocial. Congreso Internacional: Integración escolar e inclusión educativa: UPAEP 2007*. México: Universidad Popular del estado de Puebla.
- Echeverría, R (2005). *Ontología del Lenguaje*. Chile: Lom Ediciones. S.A
- Eira, G. (2002). *La verdad del pasado o el pasado de nuestras verdades. Historia y Subjetividad. Revista Universitaria de Psicología*, 2(1), 51-58. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4540647>
- Elliot J. (2005). *El Cambio Educativo Desde la Investigación Acción*. Madrid: Morata
- Embajada de la República de Angola en el Reino de España. (2020). *Ministra quiere plataformas informáticas en educación universitaria*. Número 271. BOLETÍN SEMANAL 24 de ABRIL de 2020. EDUCACIÓN Recuperado de <http://www.embajadadeangola.com/boletines-informativos/boletin-240420.html> ECDC. [página web en Internet]. *Epidemiología del covid-19*. [citado 15 de noviembre de 2020]. Disponible en <https://www.ecdc.europa.eu/en/covid-19/latestevidence/epidemiology>.

- Encalada, J. Y Pavón, C., 2016. *Laboratorios Virtuales: una alternativa para mejorar el rendimiento de los estudiantes y la optimización de recursos económicos*. INNOVA Research Journal, vol. 1, no. 11, pp. 91-96. ISSN 2477-9024.
Espacios_Acuaticos%202014.pdf
- Estebaranz, A., Didáctica e innovación curricular, 2ª Edición, Secretariado de publicaciones, Universidad de Sevilla, 1-598, Sevilla, España (1999)
- Fernández, A. y Sarramona, J., (1984). *La educación constante y problemática actual*, (2ª Edición). CEAC.
- Fernández, M. (1990). *La escuela a examen*. Eudema.
- Ferrer, F. (2009). *Principios de moral científica*. Fundación Ferrer i Guàrdia.
- Flick, U. (2009). *Investigación Cuantitativa e Investigación Cualitativa. Buscando las ventajas de la diferentes metodologías de la investigación*.
- FONDEP. (2014). *En el corazón de la escuela palpita la innovación*.
- Fortes, J. A. (2010). *Intelectuales de consumo. Literatura y consumo de Estado en España (1982-2009)*. Almuzara.
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder. Edición y traducción de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría*. Las Ediciones de la Piqueta.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para las prácticas educativas*. Sao Paulo. Paz e Terra S.A.
- Frontado, A. (2014). *Formación Investigativa en los Estudios Supervisados de Educación de la Universidad Central de Venezuela*. Tesis doctoral no publicada, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales "Rómulo Gallegos", San Juan de los Morros.
- Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6528. 12 de abril de 2020. Decreto prorroga de estado de alarma. Caracas.
- Gaceta Oficial Extraordinaria N°. 6519, de fecha 13 de marzo. Decreto de estado de alarma. Caracas.
- Gaitán, C. Jaramillo, J. Granadillo, L (2005). *Estado del Arte Prácticas Educativas y procesos de formación en la educación superior*. Bogotá. Javegraf.
- Galindez, J (2021)- El capital Financiero. Entrevista Top News. 06/09/2021. Los países que han venido adoptando tratamiento a la economía digital son países innovadores", asegura el especialista tributario José Luis Galindez. Disponible: <https://elcapitalfinanciero.com/los-paises-que-han-venido-adoptando-tratamiento-a-la-economia-digital-son-paises-innovadores-asegura-el-especialista-tributario-jose-luis-galindez/>
- García, P. (2005). *El enigma de la docilidad. Sobre la implicación de la Escuela en el exterminio global de la disensión y de la diferencia*. http://pedrogarciaolivo.blogspot.com.es/2012/12/blog-post_4195.html
- Giraldo, C. (2015). *La escritura en el aula como instrumento de aprendizaje. Estudio en universidades*. *Ánfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales*, 22(38), 39-58. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5151538>
- Gómez A, Espinosa Á. (2006) *Dilemas éticos frente a la seguridad del paciente. Cuidar es pensar*. Aquichan
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la Metodología de la investigación científica*. Córdoba: Brujas.

- González Arizmendi, S.J. Jiménez Plaza AD. (2019). *Sillas vacías en las escuelas: análisis desde el enfoque crítico de la suvidagogía para comprender el buen vivir y la calidad educativa*. Revista: *Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/06/suvidagogia-calidad-educativa.html>
- González N., Zerpa M., Gutierrez D. y Pirela C. (2007). *La Investigación Educativa en el Hacer Docente*. Revista *Laurus*, Vol. 13, Núm. 23, pp. 279 - 309. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102315.pdf>
- González, J. (2012). *Bases de la Teoría Educativa "Transcompleja" Un camino emergente de la Educación*. Disponible: <https://www.scribd.com/document/73656957/078-Bases-de-La-Teoria->
- _____. (2016). *La Transcomplejidad una nueva forma de pensar la educación*. Revista *Con-ciencia* 2 (4) 47-59. Disponible: http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rcfb/v4n2/v4n2_a05.pdf
- _____. (2017). *Teoría Educativa Transcompleja*. Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello. Bolivia. Disponible: file:///C:/Users/Usuario/Desktop/TESIS/teoria_educatica_transcompleja.pdf
- _____. (2017b). *Teoría Educativa Transcompleja*. Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello. Bolivia. Disponible: file:///C:/Users/Usuario/Desktop/TESIS/teoria_educatica_transcompleja.pdf
- Gracia-Guillén D. (2002). *La bioética clínica a la bioética global: treinta años de evolución*. Acta bioeth
- Guardián- Fernández, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. San José, Costa Rica: IDER/CECC/AECI.
- Guerrero, R., Prado, M., y Ojeda, M. (2016). Reflexión crítica epistemológica sobre métodos mixtos en investigación de enfermería. *Revista Enfermería Universitaria*. 13 (4), 246-52. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v13n4/2395-8421-eu-13-04-00246.pdf>
- Gutiérrez I. y Arce R. (2015). *Investigación Acción Una Estrategia de Reflexión Participativa Para Fortalecer las Academias del Docente Universitario en UAN*. Recuperado de: https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU_V/CDUV_6.pdf
- Hessel, S. (2011). *¡Indignaos! Destino*.
- Huber, M., Leach, M., Lee, E., y Mafi, S. (2020). *Improving accounting student writing skills using writing circles*. *Journal of Accounting Education*, 53. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.jaccedu.2020.100694>
- Islas Torres, C. Carranza Alcántar, MR. (2011). *Uso de las redes sociales como estrategias de aprendizaje. ¿Transformación educativa?* Revista *Apertura*. Vol. 3, Núm. 2. Universidad de Guadalajara. Recuperado de <http://udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/198/213>
- Jakob, I., Rosales, P. y Pelizza, L. (2014, del 16 al 17 de octubre). *Formación universitaria y aprendizaje de la escritura profesional*. *Actas Congreso Nacional Cátedra. "La lectura y la escritura en las sociedades del siglo XXI"* UNESCO-UNR. Rosario, Argentina. Recuperado de: <http://biblioteca.puntoedu.edu.ar/handle/2133/4836>
- Juarroz, R. (1994). *Algunas ideas sobre lenguaje de la Transdisciplinariedad*.

- Disponible: www.pensaminetocomplejo.com.ar
- Korody, J (2015). Memorias de las XIV Jornadas Venezolanas De Derecho Tributario Noviembre - 2015 Editado por Asociación Venezolana de Derecho Tributario, AVDT. Disponible: <https://www.avdt.org.ve/download/convenios-para-evitar-la-doble-imposicion-emorias-de-las-xiv-jornadas-venezolanas-de-derecho-tributario-evento-xiv-jornadas-venezolanas-de-derecho-tributario-2015-noviembre-caracas-caracas/>
- Lanz, C. (2017). *Crítica de la economía política y la batalla contra la enajenación del trabajo*. Disponible en: <https://docplayer.es/75713165-Carlos-lanz-rodriguez.html>. Consulta 10/oct/2021.
- Lanz, R. (Comp.). (2004). *La Universidad se Reforma II*. Caracas: Venezuela.
- Latorre, A (2007). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica Educativa*. Barcelona, España: Graó.
- Lázaro, L. M. (2012). *Con Barrabás o con Cristo. El acoso a la escuela laica en España, 1880-1910. Historia de la educación*, 31, 209-230. http://rca.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0212-0267/article/view/9385/9677
- Le Maire, B (2021) *En la entrevista a Euronews. Amplio acuerdo internacional sobre la tributación del 15% para las grandes multinacionales*. Publicado: <https://es.euronews.com/2021/07/01/amplio-acuerdo-internacional-sobre-la-tributacion-del-15-para-las-grandes-multinacionales> .
- Lea, M., Street, B. (1998). *Student Writing in Higher Education: An Academic Literacies Approach. Studies in Higher Education*, 23 (2), 157-172. Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/03075079812331380364>
- LEGISLATIONANDTREATIES/PDFFILES/Ley_Org%C3%A1nica_de_los_
- Lewin, K. (1992). *La investigación acción y los problemas de las minorías", en AA.VV., La investigación-acción participativa*. Inicio y desarrollo, Biblioteca de Educación de Adultos, N° 6, Educ. Popular, Madrid, p.p. 13-25.
- Ley de Universidades. (1970). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 1.42 (Extraordinario). Septiembre 8, Caracas.
- Ley Orgánica de Educación. (2009, Agosto 13). Caracas, Venezuela.
- Ley Orgánica de los Espacios acuáticos. (2014). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.153. (Extraordinaria), noviembre 18. Disponible en: <https://www.un.org/depts/los/>
- Ley para las Personas con Discapacidad (2007). Gaceta Oficial N°38.598, Caracas. Venezuela.
- López Noreña, G. (2017). *Alteridad y Pedagogía Crítica en tiempos del paradigma de la economía global y la pedagogía de la nos-otredad en América Latina. Revista Electrónica Entrevista Académica*. Vol.1 No.1. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/reea.html>
- Lozano, V. M. (7 de octubre de 2019). *El coste mental de la carrera investigadora. El Salto Diario*. <https://www.elsaltodiario.com/paradoja-jevons-ciencia-poder/el-coste-mental-de-la-carrera-investigadora>
- Maldonado, M. (2017). *Escrituras académicas y literacidad: control de la escritura en la educación superior colombiana*. Enunciación, 22(1), 68-82. Recuperado de: <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/10446>

- Malebran, E (2021). *Semana 2, Video Clase del Curso Introductorio a los Derechos Humanos*. Link: <https://youtu.be/msZYgzlHZOQ>
- Mallart, J. (2001). *Didáctica. Concepto, objeto y finalidades. Didáctica General para Psicopedagogos*, UNED.
- Marín Marcano, M. (2014). *Los 7 Factores del éxito gerencial*. Editorial Universidad Monte Ávila: 1ra reimpresión.
- Marín-Díaz, V. Cabero-Almenara, J. *Las redes sociales en educación: desde la innovación a la investigación educativa. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. vol. 22, núm.
- Martínez M. (2004). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México: Trillas
- Martínez, B. (2005). *Las medidas de respuesta a la diversidad: Posibilidades y límites para la inclusión social y la inclusión educativa*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.
- _____. (2009). *Comportamiento Humano. Nuevos Métodos de Investigación*. México: Trillas
- _____. (2016). *El Conocimiento y la Ciencia en el siglo XXI y sus Dificultades Estereotípicas*. Editorial Trillas: Segunda edición.
- _____. (2012). *Paradigmas Emergentes y Ciencias de la Complejidad*. Universidad Simón Bolívar, Caracas Opción, Año 27, No. 65 (2011): 45 – 80 ISSN 1012-1587
- _____. (2009). *Nuevos Paradigmas en la Investigación*. Editorial Alfa.
- McKernan, J. (1999). *Investigación-acción y currículo*. Ediciones Morata. Madrid, España.
- McMillan J. y Schumacher S. (2005). *Investigación Educativa*. Madrid: Pearson Educación
- Ministerio de Ciencia y Tecnología. (2005). *Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030*. Disponible: <http://www.mct.gob.ve/Vistas/Frontend/documentos/Plan%20Nacional%20de%20CTI.pdf> Consultado: [26 junio2021].
- Molina, M., Colombo, L. (2021). *Escribir para aprender en dos disciplinas: construcción conjunta del conocimiento y extensión del tiempo didáctico*. Educação e Pesquisa, 47. 1-18. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/ep/a/bjxR6W8K56J6DDWwzPm6yNp/?lang=es&format=html>
- Monjarás, A., Bazán, A., Pacheco, Z., Rivera, J., Zamarripa, J., y Cuevas, C. (2019). *Diseños de Investigación. Educación Y Salud Boletín Científico Instituto De Ciencias De La Salud Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo*, 8(15), 119-122. Recuperado de: <https://doi.org/10.29057/icsa.v8i15.4908>
- Morin, E. (1986). *Ciencia con conciencia*. Editorial Anthropos. España.
- _____. *La Cabeza bien puesta*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- _____. *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Ediciones FACES/UCV y IESALC/UNESCO-Caracas.
- _____. *Introducción al Pensamiento Complejo*. España. Gedisa.
- Muñoz, V. (1971). *Correspondencia selecta de Francisco Ferrer Guardia*. Supplement au "Cenit" N° 198. Imprimerie Des Gondoles.
- Mucarzel, MB. (2020). *Construir un puente hacia la pedagogía de la vida. Prólogo*

al Libro Vivo. De Omar Peña Grau. Recuperado de: <https://neia.cl/wp-content/uploads/2020/09/Prologo-LIBRO-VIVO-Marta-Beatriz-Mucarzel-1.docx>

- Naciones Unidas (2019). El informe sobre la economía digital 2019: Creación y captura del valor: Repercusión para los países en desarrollo. Publicaciones de las Naciones Unidas, https://unctad.org/es/system/files/official-document/der2019_es.p
- Nadal, A. (2015). *Análisis y valoración de la vigencia de los principios pedagógicos de la Escuela Moderna de Francisco Ferrer Guardia en el Estado español en el siglo XXI. Estudio de casos.* Tesis Doctoral. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Málaga. Doi: <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.36032.56326>
- Nadal, A. (2018). *La Escuela Moderna. Análisis histórico.* Editorial La Muralla.
- Nefedova, N (2005). *La Complejidad Sintáctica como Recurso del Despertar la Reflexión (Refleksia).* España: Universidad Barcelona.
- Novoa, C. (2002). *El arte y la fe son sinónimos. Teología, ética y estética en el diseño arquitectónico. Theologica Xaveriana* 143. Pp.433-459. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible: [http://www.Redalyc.org/...](http://www.Redalyc.org/)
- Ocón, R., 2017. *La gamificación en educación y su trasfondo pedagógico.* E-Innova BUCM [en línea], vol. 60, no. 60, pp. 1-10. ISSN 2172-9204. Disponible en: <http://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/187/art2664.pdf>.
- OCDE (2020). Report for the G20 Digital Economy Task Force -Saudita Arabia 2020. Disponible: <https://www.oecd.org/about/secretary-general/g20-digital-economy-ministers-meeting-july-2020.htm>
- _____ (2021) Statement on a Two-Pillar Solution to Address the Tax Challenges Arising from the Digitalisation of the Economy – 8 October 2021. <https://www.oecd.org/tax/beps/statement-on-a-two-pillar-solution-to-address-the-tax-challenges-arising-from-the-digitalisation-of-the-economy-october-2021.htm>
- OECD (2014). Proyecto de la OCDE y del G20 sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios. Documento en línea disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264263567-es.pdf?expires=1602358728&id=id&accname=guest&checksum=A3C0D31C500C64E69BE17480142634D4>. Consulta:14/07/2019.
- Orellana López, D, & Sánchez Gómez, M. (2006). *Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa.* Revista de Investigación Educativa, 24(1), 205-222. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2833/283321886011>
- Organización de las Naciones Unidad. (ONU, 2021). 15. Vida de Ecosistemas Terrestres. Documento en línea. Disponible en: <https://www.un.org/>
- _____ (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos, (disponible en www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm).
- Osorio, J (1992). *Positivismo y materialismo dialéctico. Principios teóricos metodológicos.* San Carlos de Guatemala: Universidad de SC de Guatemala,

- en <http://biblioteca.usac.edu.gt/folleto/USAC> [consultado en abril de 2013]
- Penelas, C. (2012). *Miradas libertarias. Sudestada de colección*, Edición extra #5, 13-14. Buenos Aires, Argentina: DISA.
- Perdomo, W. (2010). *Sistemas Complejos. Una Visión Transcompleja de la Integración Realidad-Virtualidad*. Investigación Transcompleja: De la Disimplicidad a la Transdisciplinariedad. San Joaquín de Turmero, Venezuela: UBA
- Pereira, F y Alonzo, T. (2017). *Hacia una conceptualización de los videojuegos como discursos multimodales electrónicos*. Anagramas, vol. 15, no. 30, pp. 51-64. ISSN 1692-2522. DOI 10.22395/anagr.v15n30a2.
- Pérez M, Acosta I, Acosta D. (2014). *Formación Gerencial y Epistemología. Formación Gerencial*, Año 13 N° 1, Mayo 2014. ISSN 1690-074X.
- Pérez Martínez, G. (2012). *Terapia del Alma. Anatomía de la Luz*. Buenos Aires: ALBATROS SACI.
- Pérez, G. (1998). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. II Técnicas y análisis de datos*. Madrid: La Muralla Reichardt
- Pérez, R. (2017). *TIC, Transcomplejidad y Alfabetización Digital. TIC y Transcomplejidad*. Otros Ángulos de la Realidad. Valencia, Venezuela: REDIT
- Perilla, J (2018). *Diseño curricular y transformación de contextos educativos desde experiencias concretas*.
<https://pdfs.semanticscholar.org/aa01/9308083ecf9f2fbf01f5063a06427f750395.pdf>
- Perrenoud, P. (2001). La formación de los docentes en el siglo XXI. *Revista de Tecnología Educativa*, 14 (3), 503-523. Recuperado de http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2001/2001_36.rtf
- Pírela de Farria, L. y Prieto de Alizo, L. (2006). Perfil de competencias del docente en la función de investigador y su relación con la producción intelectual. *Opción*, 22 (50).
- Potter VR. (1998). *Bioética puente, bioética global y bioética profunda*. Cuadernos del Programa Regional de Bioética.
- Prieto M, LD. *Universidades Jesuitas en América Latina: una historia que forja sociedades*. Edición N°: año 50 No. 1271. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá Colombia. Recuperado de <https://www.javeriana.edu.co/hoy-en-la-javeriana/universidades-jesuitas-en-america-latina-una-historia-que-forja-sociedades/>
- Puebla A. (2014). *Importancia de la Investigación Educativa*. Recuperado de: <https://www.transformacion-educativa.com/index.php/articulos-sobre-educacion/54-importancia-de-la-investigacion-educativa>
- Ramírez V, A. León, A. (2009). Origen y creación de la universidad experimental venezolana. *Revista de filosofía y sociopolítica de la educación TERE*.
- Rasmussen A (2021). *Viróloga de la Organización de Vacunas y Enfermedades Infecciosas (VIDO)*, cree que "los datos [de los Centros de Control de Enfermedades (CDC)] eran bastante alentadores.
- Renna, H (2020). *Cada Familia una Escuela. Salud mental, apoyo psicosocial y aprendizaje socioemocional: acciones comunes ante el COVID- 19*.

- Resolución N° CU-V-09-01-2020 FECHA: 13/03/2020. Consejo Universitario de la Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Resolución N° 001-2020. El Tribunal Supremo de Justicia, Sala Plena el 20 de marzo de 2020. Medidas de protección. Caracas.
- Revista de Comunicación de la SEECI (2014). *Participación Estudiantil como Estrategia de Formación Ciudadana para la Educación en Valores en el Nivel Superior*. Número extraordinario, 43-58 ISSN: 1576-3420.
- Rincón, F. (2020). *Mediosur*. Maracaibo, Venezuela
- Rivas Casado, E. (2009). *Reflexiones sobre la educación*. Caracas: Editorial FEDUPEL, Venezuela.
- Rivero, F (2014), *Problemas en el campo de la gestión escolar y necesidades de investigación*. Universidad Pedagógica de Durango. Ponencia presentada en el Taller Interinstitucional de Investigación Educativa. España.
- Rizo-Patrón, R. (2015). *Supervenencia o nacimiento trascendental*. *Apeiron: Estudios de filosofía: Filosofía y fenomenología*, (3), 381-397. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5966462> .[Consulta:18 de junio de 2021].
- Robbins., S. (2004). *Comportamiento Organizacional*. México: Editorial Pearson Educación.
- Rodríguez J. (2005). *La Investigación Acción Educativa*. ¿Qué es? ¿Cómo se Hace? Lima: DOXA
- Rodríguez, J. (2010). *El Método Integrador Transcomplejo. Investigación Transcompleja: De la Disimplicidad a la Transdisciplinariedad*. San Joaquín de Turmero: UBA
- _____. *En: Comprendiendo la transcomplejidad. Red de Investigadores de la Transcomplejidad*. Venezuela: REDIT
- Rodríguez, K (2015), *Trayectorias Profesionales de Docentes Investigadores del Posgrado En Educación. Incidencias en la Formación para la Investigación*. Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM)
- Rojas, A. (2017). *Educación como continuo humano principio del desarrollo de la educación Bolivariana*. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Caracas, Venezuela.
- Romañach, J. y Lobato, M. (2005): “*Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano*”, Foro de Vida Independiente; disponible on-line: <http://www.minusval2000.com>. España
- Ruiz O. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. 3era Edición España: Universidad de Deusto.
- Saavedra, J (2015) *Las Diversas Perspectivas (Cualitativa y Cuantitativa) de la Metodología de la Investigación*. Episteme
- Sandín M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones* Madrid. McGraw and Hill Interamericana de España.
- Schavino N. y Villegas, C. (2010) *Espacio Iberoamericano del Conocimiento. De la teoría a la praxis en el enfoque integrador transcomplejo*. En Asociación de Entidades Educativas Privadas Argentinas (Presidencia). Metas 2021. Ponencia presentada en el Congreso Iberoamericano de Educación. Buenos Aires, Argentina.

- Disponible: www.adeepra.org.ar/.../Congreso%20IBEROAMERICANO/EIC/RO721_Schavino.pdf
- Schavino, N y col. (2010a). *Investigación transcompleja: de la disimplicidad a la transdisciplinariedad*. San Joaquín de Turmero, Venezuela: UBA.
- Siemens G. (2004) *connectivism Learning Theory for the Digital Age*. Recuperado de <http://www.Eleamspace.org/Articles/connectivism.htm> [Acceso el 16 de Julio 2021]
- Silva Córdova, R et al. (2019). *Caminos Transcomplejos*. Un Encuentro Transdisciplinar. Coloquio Transcomplejo 2 (2). San Joaquín de Turmero, Venezuela: FEREDIT.
- Sirvent, M y Rigal, L. (2017). *La Investigación Acción Participativa Como un Modo de Hacer Ciencia de lo Social*. *Decisio*, núm. 38, pp. 32 – 37. Recuperado de: <https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio-48-49/decisio-48-49-art05.pdf>
- Slavoj, Z. (2020). *Coronavirus es un golpe al capitalismo*. Editorial: ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).
- Soto Ortiz, J. L y Torres Gastelú, C. A. (2016). Percepciones y expectativas del aprendizaje en jóvenes universitarios. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 14 (1), 51-68. Disponible en: <<https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/5797>>. Fecha de acceso: 19 oct. 2021 doi:<https://doi.org/10.4995/redu.2016.5797>.
- Statman, M. (2007). *Local Ethics in a Global World*. *Financial Analysts Journal*, 63(1), 32-41
- Stenhouse, L. (1979). *An introduction to curriculum research and development*. London: Heinemann.
- Stepherson, N., 1992. *Snow Crash*. 2000. S.I.: Gigamesh S.A. ISBN 8493066354.
- Stracuzzi, S., Pestana, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa* (3era ed.). Fedupel.
- Taeli, F. (2010). El nuevo paradigma de la complejidad y la educación: una mirada histórica. *Polis*, 25, Disponible: <http://polis.revues.org/400>
- Tolstói, L. (1978). *La escuela de Yásnaia Poliana*. Ediciones Júcar.
- Tomás, M et al. (2010). *La cultura innovadora de las universidades*. Estudio de casos. Octaedro.
- Ugalde, N y Balbastre, F (2013). *Investigación Cuantitativa e Investigación Cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación*.
- UNEMSR (2019). *Documento Rector*. Caracas.
- UNESCO (2018) *Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe*. Disponible: <http://www.cres2018.org/uploads/Declaracion2018-Esp-CRES.pdf>
- _____ (1992). Las necesidades educativas en el aula. Conjunto de materiales para la formación de profesores. Ediciones: UNESCO.
- _____ (2005). Declaración universal sobre bioética y derechos humanos. París, Francia.
- Ureña, P., Barrantes, K. y Solís, L. (enero-abril, 2014). *Bienestar psicológico, espiritualidad en el trabajo y percepción subjetiva de la salud en personal académico y administrativo de la Universidad Nacional*. Revista Electrónica

- Educare, 18 (1), pp. 155-175. Recuperado de: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v18n1/a07v18n1.pdf>.
- Usme, W. (2015). *La escritura como una propuesta de evaluación en los programas de contaduría pública. Saber, Ciencia y Libertad*, 10(2), 179-194. Recuperado de: <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2015v10n2.794>
- Vélez Alvarado, R. A y González, R. (2019). *La relación entre la Espiritualidad en el ambiente laboral y el compromiso organizacional en un grupo de empleados de un municipio del área oeste de Puerto Rico. Informes Psicológicos*, 19 (1), pp. 11-30. Recuperado de: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/8728/984>
- Vidal, M., Carnota, O. Y Rodríguez, A., 2019. *Tecnologías e innovaciones disruptivas. Revista Cubana De Educación Médica Superior*, Vol. 33, No. 1, Pp. 1-13. ISSN E1745.
- Vigotsky, J. y Freire, P. (2009). *Dialogo entre Vigotsky y Freire, a través de los participantes en una comunidad virtual latinoamericana de convivencia escolar*. Artículo publicado en la Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación".
- Viltre Calderón, C. (2020). Metauniversidad. Una mirada desde la universitología a la evolución universitaria latinoamericana. *Revista Cubana de Educación Superior*, 1.
- Villalobos, J., Álvarez, A. y Ruesga, J. (mayo-agosto, 2011). *Espiritualidad Organizacional y pensamiento estratégico en la gestión de las universidades del siglo XXI*. Revista Omnia, 17 (2), 113-127. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/737/73719138009.pdf>
- Villalba, L. (2020). Gestión académica Especialización en Gerencia Tributaria/Entrevistado por Ingrid Roa. Proyecto de Tesis Doctoral de la Universidad de Carabobo.
- Villegas, C et al. (2006). *El Enfoque Integrador Transcomplejo*. San Joaquín de Turmero: UBA
- Villegas, C y col. (2012). *Resignificar la Educación desde la Transcomplejidad La Transcomplejidad. Una nueva visión de conocimiento*. Venezuela: REDIT
- Villegas, C. (2006). *Un Cambio desde la Enseñanza hacia el Aprendizaje de la Educación Superior en el Contexto de la Complejidad*. Revista de Investigación y Creatividad 4(2). Turmero, Venezuela: UBA- DIEP
- _____. (2010). *Praxeología de la Investigación Transcompleja. Investigación Transcompleja: De la simplicidad a la Transdisciplinariedad*. San Joaquín de Turmero, Venezuela: UBA
- Villegas, C. (2010, julio) *Vínculo entre lo Teórico y lo Operativo de la Transcomplejidad. Presentación expuesta en la V Jornada Internacional Cultura Investigativa, Ética, Complejidad y Actitud ante la Investigación Universidad de Oriente, Cumana*.
- _____. (2017). *Evolución de fundamentos epistemológicos y metodológicos de transcomplejidad*. San Joaquín de Turmero, Venezuela: UBA
- _____. (2018). *Ciencias Espirituales desde la Perspectiva Transcompleja en Ciencias Espirituales y Transcomplejidad*. Serie Diálogos

- Transcomplejos 4(2). Venezuela: UBA- UNITEC-REDIT
- Wilkinson D (2020) *Ética Médica*, Universidad Oxford. Inglaterra
- Zaldivar, B.R., Cuba, E.B y Estrada, V. (2016). *Aprenda inglés en un entorno virtual 3D: una novedosa alternativa para el desarrollo de la expresión oral en inglés en la Universidad de las Ciencias Informáticas*, República de. UCE Ciencia. Revista de postgrado, vol. 4, no. 3.
- Zapata, M. (2021). *Redes telemáticas: Educación a distancia y educación cooperativa*. Universidad de Murcia. Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/51407991.pdf>. Consulta 13/oct/2021.
- Zeichner K. (2004). *Investigación Acción y el Mejoramiento de la Docencia en la Educación Superior*. Uni-pluri/versidad, Vol. 4, No. 1. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co>



**UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
CENTRALES RÓMULO GALLEGOS**

**UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE
ARAGUA**



ISBN: 978-980-6508-17-0



9 789806 508170